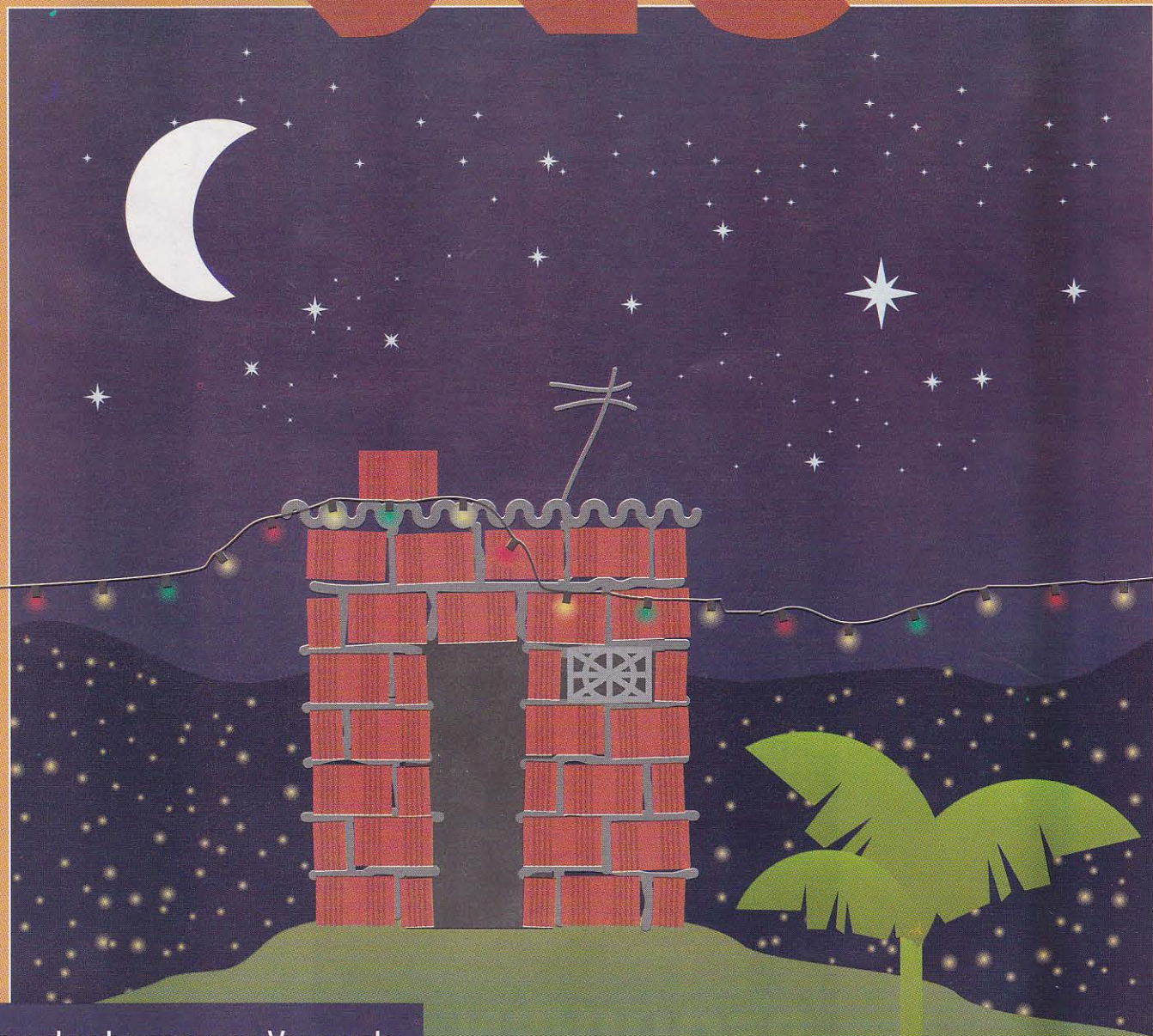


DICIEMBRE 1993
Bs. 100



CENRO
GUMILLA

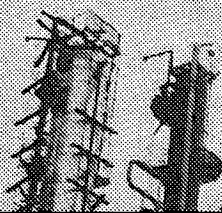


Derechos humanos en Venezuela

El trabajador venezolano

La calidad de vida de los pobres

EJE DEL NEGOCIO PETROQUIMICO



Pequiven es una empresa comercial propiedad del Estado venezolano, cuya misión es promocionar iniciativas en el área petroquímica y química afín, participar en el desarrollo de oportunidades de inversión, y acometer directamente aquellas que considere de importancia estratégica.

Para sus actividades de producción y operaciones comerciales, Pequiven está organizada en Unidades de Negocio, las cuales integran sus líneas de productos en tres sectores principales: Olefinas y Plásticos, Fertilizantes y Productos Industriales.

PEQUIVEN



Filial de Petróleos de Venezuela

Sede Corporativa:

Torre Pequiven,
Avenida Francisco de Miranda
cruce con Calle San Ignacio
de Loyola, Zona Metropolitana
de Caracas, Chacao.
Apartado Postal: 2066
Zona Postal: 1060-A Telfs.: (02)
201.41.11/31.11 Telex: 23206
21879 - 27141 - 23434 - 23458
PQCCSVC Telefax: (02) 208.33.06.

Unidad de Negocios de Olefinas y Plásticos

Edificio Pequiven, Calle 78
(Dr. Portillo) con Av. 13, Maracaibo
Estado Zulia. Telfs.: (061) 84.422
84.423 - 84.890 - 83.556 - 83.314
Telefax: (061) 90.90.09
Telex: (061) 62.281 PQMAR VC.

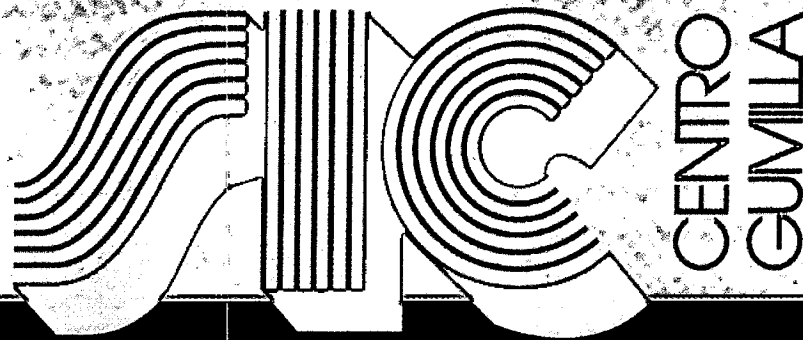
Unidad de Negocio de Fertilizantes Complejo Petroquímico de Morón:

Edif. Administrativo, Carretera
Nacional Morón - Coro. Morón -
Edo. Carabobo. Apartado Postal: 67
Telf.: (042) 60.84.00
Telex: 42.490 - 42.492 PQMOR VE
Telefax: (042) 60.87.80 - 60.88.94
Extensión: 8870.

Unidad de Negocio de Productos Industriales Complejo Petroquímico Anzoátegui:

Carretera Nacional Barcelona -
Puerto Píritu, Jose, Estado Anzoátegui.
Telf.: (081) 60.81.11 (Serial)
Telefax: (081) 60.52.36.

DICIEMBRE 1993
Bs. 100



CENTRO
GUMILLA



Derechos humanos en Venezuela

El trabajador venezolano

La calidad de vida de los pobres

EJE DEL NEGOCIO PETROQUIMICO



Pequiven es una empresa comercial propiedad del Estado venezolano, cuya misión es promocionar iniciativas en el área petroquímica y química afín, participar en el desarrollo de oportunidades de inversión, y acometer directamente aquellas que considere de importancia estratégica.

Para sus actividades de producción y operaciones comerciales, Pequiven está organizada en Unidades de Negocio, las cuales integran sus líneas de productos en tres sectores principales: Olefinas y Plásticos, Fertilizantes y Productos Industriales.

PEQUIVEN

Filial de Petróleos de Venezuela



Sede Corporativa:

Torre Pequiven,
Avenida Francisco de Miranda
cruce con Calle San Ignacio
de Loyola, Zona Metropolitana
de Caracas, Chacao.
Apartado Postal: 2066
Zona Postal: 1060-A Telfs.: (02)
201.41.11/31.11 Telex: 23206
21879 - 27141 - 23434 - 23458
PQCCSVC Telefax: (02) 208.33.06.

Unidad de Negocios de Olefinas y Plásticos

Edificio Pequiven, Calle 78
(Dr. Portillo) con Av. 13, Maracaibo
Estado Zulia. Telfs.: (061) 84.422
84.423 - 84.890 - 83.556 - 83.314
Telefax: (061) 90.90.09
Telex: (061) 62.281 PQMAR VC.

Unidad de Negocio de Fertilizantes Complejo Petroquímico de Morón:

Edif. Administrativo, Carretera
Nacional Morón - Coro. Morón -
Edo. Carabobo. Apartado Postal: 67
Telf.: (042) 60.84.00
Telex: 42.490 - 42.492 PQMOR VE
Telefax: (042) 60.87.80 - 60.88.94
Extensión: 8870.

Unidad de Negocio de Productos Industriales

Complejo Petroquímico
Anzoátegui:
Carretera Nacional Barcelona -
Puerto Píritu, Jose, Estado Anzoátegui.
Telf.: (081) 60.81.11 (Serial)
Telefax: (081) 60.52.36.

Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 Correo Electrónico: asosa@dino.conicit.ve
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	900,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.500,00
Número suelto:	Bs.	100,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.300,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.600,00	25,00
* Otros países	2.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, N° 43-93, Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM
 Telf.: 21 30 23

Depósito Legal pp. 76-07-05.
 ISSN: 0254-1645

SUMARIO

<i>La calidad de vida de los pobres</i> Editorial	434
<i>Barrios humanos</i> Arturo Sosa A.	436
<i>Fruto Vivas: Reivindicar la tecnología de pobres para pobres</i> Aliana González	440
<i>Macarri José</i> Matías Camuñas	442
<i>El trabajador venezolano</i> José Ignacio Angós	444
<i>Una experiencia obrera en una empresa modelo</i> José Fidel Torres D.	446
<i>¿Legalización del lock-out?</i> Rafael Hands Díaz	449
<i>El autosostenimiento de las organizaciones</i> Marlene Jairala Quade	451
<i>Venezuela: El eclipse de los Derechos Humanos</i> Arturo Peraza	454
<i>Apertura económica, competencia y competitividad</i> Luis E. Rivero M.	458
<i>"Veritatis Splendor": Una proposición estética de la moral (II)</i> Mikel de Viana	461
<i>Gustavo Gutiérrez y Bartolomé de Las Casas</i> Eduardo Frades, CMF	467
<i>Argentina: el nuevo "look" en la Casa Rosada</i> Alejandro Mendible	470
<i>Comentarios</i>	456
<i>Vida Nacional</i>	473
<i>Libros Nuevos</i>	476
DOCUMENTOS:	
— <i>A la opinión pública con motivo de las próximas elecciones</i> Mensaje de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana	475
— <i>INDICE 1993.</i>	478

PORTADA diseñada por Ingeniería

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La calidad de vida de los pobres

Independientemente del resultado electoral,—este editorial fue escrito quince días antes de los comicios del 5 de diciembre— a partir del inicio del próximo gobierno, la sociedad y el Estado venezolanos no podrán postergar por más tiempo el proceso de llegar a consensos sociales básicos sobre los que se diseñe y realicen las relaciones económicas, políticas y sociales de las próximas décadas. Estas líneas pretenden avanzar en esa necesaria reflexión, dejando para el primer número de 1994 el análisis de los resultados electorales, el balance del comportamiento económico de 1993 y las perspectivas que se vislumbran.

Entre los muchos temas que se requiere debatir en esa búsqueda de consensos sociales están los criterios desde los cuales podemos evaluar y enjuiciar los proyectos y resultados que como sociedad nos propongamos y realicemos de cara al futuro. Para nosotros existe un criterio sustantivo para evaluar las relaciones sociales, las políticas de Estado y las acciones de Gobierno: la calidad de vida de los pobres.

¡Eso es vida!

Comprender lo que es una vida de calidad se hace fundamentalmente por intuición. Son muchos y muy diversos los factores que concurren en hacer posible una vida plena. No son los mismos ni en la misma combinación para cada una de las personas humanas. Una vida de calidad requiere, obviamente, de una base material, de superar la angustia diaria de buscar el pan. Requiere una relación armoniosa con la naturaleza, al mismo tiempo que las condiciones para sentirse «seguro» individual y socialmente.

La libertad es la piedra de toque de una vida humana de calidad. La persona libre vive humanamente. Es la condición para una vida plena. Vivir en libertad no es más fácil. El sometimiento, la dependencia de otro simplifica la cotidianidad y, a veces, hasta asegura las condiciones materiales, pero mata lo propiamente humano. Vivir en libertad está necesariamente vinculado a abrirse a la verdad, a conocerla y tenerla como punto de apoyo. De allí que la lucha por la calidad de vida sea un proceso de liberación personal y social.

No podemos concebir una vida de calidad sin el reconocimiento a cada persona por lo que es en el ejercicio de su libertad. La vida humana se vincula también con la calidad de las relaciones sociales en las que se participa. Si en ellas no existe la justicia como fundamento de la igualdad, sencillamente no existe vida. La calidad de las relaciones sociales se fundamenta en que cada persona asuma la vida en común como condición indispensable de su realización personal. La vida libre es responsable. El ejercicio de la responsabilidad implica la participación consciente y adulta en la gestión de los asuntos públicos. Por eso, vivir en libertad no es más fácil. Hacerse persona es también hacerse pueblo, el sujeto individual forma parte de un sujeto político como dimensiones inseparables de una vida humana de calidad. El esfuerzo por fortalecer el sistema democrático como modo de gobernar una sociedad civil articulada en función de objetivos comunes, fruto de negociaciones sin imposiciones por la fuerza, libremente aceptados entre personas y grupos plurales, con intereses legítimamente distintos, es una dimensión sustancial del proceso de liberación necesario para obtener una vida de calidad.

Los pobres dan la medida

Los hechos y no las declaraciones de principios o intenciones son los que demuestran el camino que se recorre. Las prioridades proclamadas tienen que verse en las decisiones reales. Pongamos como un ejemplo un caso delicado y conocido. La tormenta Brett en el mes de julio dejó en Caracas (Municipio Libertador) más de ochocientas familias sin vivienda. Muchos de ellos tuvieron que ser alojados temporalmente en instalaciones militares. Dos meses más tarde en la urbanización Alto Prado (Municipio Baruta de Caracas) un derrumbe provocado «presuntamente» por defectos en la construcción hizo desaparecer una calle, ocho casas quedaron inhabitables y siete con riesgo de caerse. Las ochocientas familias del Brett fueron atendidas con el presupuesto ordinario de Defensa Civil del Municipio Libertador y la Gobernación del Distrito Federal, con algunas ayudas institucionales, como la de las Fuerzas Armadas y privadas que no llegaron a diez millones de bolívares. Para el desastre de Alto Prado se está tramitando, con buenas posibilidades de ser aprobado, un crédito adicional para que el Estado disponga de ochocientos millones de bolívares para rehacer el terreno, la calle y comprar las casas inservibles o en riesgo (quince casas). Para «expropiar» las casas se prevén doscientos millones (unos trece millones por familia). Hasta el momento no se conoce ninguna petición por los diez mil seiscientos millones de bolívares que harían falta para resarcir en la misma forma a las ochocientas familias derrumbadas por el Brett.

El ejemplo causa escozor, a pesar de ser apenas un sólo caso aislado entre otros muchos (distribución del presupuesto educativo, funcionamiento del Seguro Social...). Se demuestra en la

práctica la inoperancia de los principios de justicia e igualdad socialmente proclamados y quedan de manifiesto los mecanismos a través de los cuales el Estado incumple con su función teórica de propiciarlos. Obviamente las víctimas del Brett son pobres sin recursos económicos ni políticos, mientras que los de Alto Prado saben cómo manejarse en la maraña de las relaciones actuales y hacer valer sus legítimos intereses particulares sin preocuparse demasiado a quién le quitan esos recursos que el Estado dispondrá para ellos.

Cuando en la práctica la vida de los pobres sea la medida de la decisiones del gobierno habremos dado un paso cualitativo en la constitución de una sociedad democrática. La calidad de vida de una sociedad hay que medirla desde las condiciones de los pobres. Otra perspectiva resulta engañosa. Quienes perdieron sus casas en Alto Prado tienen derecho a reponerla y a exigir del Estado una indemnización. Pero según el viejo adagio que afirma que el derecho de uno termina donde comienza el del otro, el Estado a la hora de decidir el uso de los escasos recursos colectivos tendría que priorizar a los más pobres.

Pongamos otro ejemplo: la política monetaria. Más allá de una discusión tecnicista, los recursos que se han destinado a mantener una determinada paridad monetaria han tenido una directa incidencia en el empobrecimiento colectivo, especialmente en los sectores más pobres. ¿Valen la pena los objetivos monetarios o macroeconómicos conseguidos a ese costo? Para las autoridades monetarias ni siquiera la pregunta tiene sentido. Con la vara con la que medimos desde la calidad de vida de los pobres no sólo la pregunta tiene sentido, sino el cuestionamiento al fondo de esa política.

El trecho entre el dicho y el hecho

Un elemento fundamental en una vida de calidad para los pobres es su constitución como sujeto político de las relaciones sociales. No basta con diseñar y ejecutar una «política social» paliativa de los efectos de la crisis económica o formando parte de una estrategia más global. El

«asistencialismo» en relación a los sectores empobrecidos no mejora sino la superficie de la calidad de vida medida en ingresos, acceso a servicios, etc., aspectos sin duda necesarios, pero no suficientes.

La utilización de la calidad de vida de los pobres como criterio evaluativo de las decisiones gubernamentales, estatales y sociales ayuda también a detectar a tiempo y corregir las «desviaciones» que se producen en una determinada política pública tal como se «piensa» y tal como se lleva a cabo. Entre un momento y otro suceden variantes que pueden incluso desvirtuar la intención y objetivos de la política diseñada. Más aún, pueden producirse efectos perversos, consecuencias imprevistas o costos sociales mayores o diversos a los calculados. Si el criterio señalado rije como definitivo tales políticas deben ser modificadas o sustituidas.

La culminación del proceso electoral, cuya realización ha supuesto superar muchos y muy grandes obstáculos abre un nuevo momento en este proceso de salir de la crisis con una sociedad más democrática y justa. Los resultados electorales son muchos mensajes simultáneos. Su importancia no se acaba en quién resulte elegido para la Presidencia de la República y quiénes para los Cuerpos Deliberantes. El mensaje electoral indica los cambios en la percepción colectiva de la realidad, expresa aspiraciones y permite tomar el pulso de la disposición popular a seguir uno u otro camino. Escuchar al pueblo exige tomar en serio todas las dimensiones de su mensaje a través del hecho electoral que no se agotan en las sumas y restas de los votos.

La generación adulta de los venezolanos vivimos un momento privilegiado de nuestra historia. Tenemos la ocasión y la responsabilidad de sentar las bases de lo que va a ser la sociedad venezolana en el mediano plazo. Podemos dar pasos significativos hacia la equidad y la participación colectiva en los asuntos públicos. También podemos dejar pasar la ocasión o no sacarle todo el provecho posible a la situación. Incluso podemos retroceder hacia regimenes autoritarios, elitescos y afianzar las enormes distancias sociales entre las minorías privilegiadas y las mayorías empobrecidas. Esa responsabilidad no se la podemos transmitir a nadie. Tengamos la valentía de abrir los ojos a la realidad, fijar la vista en el futuro y en el Bien Común y poner lo que esté al alcance para realizar lo que soñamos y decimos.

Tarifas de la Revista  para 1994

VENEZUELA		EXTRANJERO		Bs.	US\$
Correo ordinario	Bs. 1.300	Correo ordinario			
Suscripción de apoyo	Bs. 2.000	Correo aéreo	1.700	20	
Número suelto	Bs. 130	América	3.000	30	
		Otros países	4.100	40	
		Suscripción de apoyo	5.000	50	

Arturo Sosa A.

Barrios humanos

Los barrios urbanos son el lugar de habitación de la mayoría de la población venezolana. La expresión «barrio» suena mal a muchos oídos. En ellos parecen tener asiento todas las calamidades. Enfrentar su realidad es ineludible para los habitantes de los barrios, el conjunto de la sociedad civil y el Estado responsable de garantizar niveles mínimos de vida humana a la población venezolana. Vivir como personas humanas en los barrios urbanos no es un sueño ni una utopía irrealizable, es una posibilidad que para hacerse realidad necesita cuerpo con cabeza, ojos, manos, pies, sensibilidad... y ese cuerpo somos nosotros mismos en cuanto miembros de esta sociedad.

LOS BARRIOS VINIERON PARA QUEDARSE

La multiplicación de los barrios urbanos puede ser considerada como la forma de ocupación territorial más violenta de la historia humana. Los procesos de urbanización, generalmente vinculados a los procesos de desarrollo industrial, produjeron este efecto «no deseado». Para urbanistas y planificadores los barrios no forman parte de «la ciudad». La dirigencia política y social tampoco los considera parte de la sociedad. En el mejor de los casos los barrios y sus habitantes son vistos como objeto de medidas asistenciales o como fuente de mano de obra y votos. Durante décadas quienes han tenido en sus manos las decisiones sobre los barrios urbanos no han sido «gente de los barrios», sino personas a las que, por los más diversos motivos, les estorban los barrios y sus habitantes. De allí que con mayor o menor conciencia y en gobiernos dictatoriales o de partidos el objetivo final de la política hacia los barrios haya sido tratar de eliminarlos.

Sin embargo, la realidad se ha revelado tercamente y los barrios crecen y crecen en todo el país. Cada día hay mayor número de barrios y mayor densidad de población en los barrios existentes. Los barrios urbanos son, por consiguiente, una realidad ineludible. Los barrios no van a desaparecer ni se van a mudar. No hay país alguno en el mundo que haya podido establecer una política urbana sin que aparezcan los barrios.

La realidad exige, por consiguiente, que cambiemos completamente de actitud frente a los barrios. El punto de partida de esa transformación es **reconocerlos** como una realidad permanente de nuestras ciudades. La consecuencia inmediata de ese reconocimiento es contribuir eficazmente a su humanización, impulsar su transformación en ámbitos humanamente habitables. Reconocer que los barrios son lugares en los que viven personas humanas con aspiraciones de mejorar sus propias condiciones es estar convencidos de la posibilidad de convertirlos en zonas en las que pueda desarrollarse la vida personal y social.

Al tocar la compleja realidad de los barrios urbanos estamos ante uno de los ejes fundamentales de cualquier propuesta económica, política y social para el futuro del país. Una política urbana basada en el reconocimiento de la realidad de los barrios se fundamenta en la posibilidad real de mejorar la condición humana de estas zonas, en el deseo, convertido en «voluntad política», de mejorarlas y en el hecho de que sus habitantes lo están haciendo.

El área metropolitana de Caracas nos

da una idea de la masiva presencia de los barrios en nuestra forma actual de vida. Los barrios (para 1990) ocupan algo menos del 10% del territorio de Caracas (3.302 hectáreas: 77% en el Municipio Libertador, 19,5 en los Municipios Sucre y Chacao, 3,5 en el Municipio Baruta) y en ella viven el 60% de sus habitantes. Del total de áreas urbanizadas de la ciudad el 60% son «residenciales» y el 40% zonas de barrios. Topográficamente, los barrios ocupan zonas de roca blanda cuya pendiente tiene un promedio del 40%, es decir, son zonas de mucha pendiente y suelo con capacidad limitada de soportar peso. Apenas el 3% de los terrenos ocupados por los barrios están en zonas planas, entreverados con las urbanizaciones. El acceso a estas zonas es complicado: existen menos de la mitad del número mínimo requerido de vías para vehículos. Los habitantes de los barrios caraqueños tienen que subir o bajar a pie el equivalente a 27 pisos para salir o llegar a su casa. Es decir, entre la puerta de la casa y la calle (vía vehicular) más cercana hay una distancia vertical equivalente a 27 pisos de un edificio. Las zonas públicas o semi-públicas (plazas, canchas, escuelas,...) son escasas.

Estas características permiten comprender lo costoso del transporte, las dificultades para movilizarse de los enfermos, ancianos y niños, el acarreo de alimentos, gas, muebles, materiales de construcción...

Existen, pues, siete grandes zonas de barrios en Caracas, con más de 200 hectáreas de extensión. La mayor de todas es Catia donde los barrios ocupan 482 hectáreas. El total de población que habita en ellos se calcula en millón y medio de personas, cuya densidad es de 370 personas por hectárea. El promedio de personas por núcleo familiar es de 6.4. Los barrios de Caracas ya no crecen en extensión sino hacia arriba. Existen «ranchos» hasta de ocho pisos de altura y la mayor parte de las viviendas de los barrios tienen más de dos pisos.

QUÉ ES UN BARRIO

Desde el punto de vista urbanístico un barrio es una zona urbana habitada sin las condiciones necesarias para que sea con-

Vivir como personas humanas en los barrios urbanos no es un sueño ni una utopía irrealizable, es una posibilidad real

siderada como una «urbanización», es decir, un asentamiento que cuente con las vías de acceso, servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, transporte, vigilancia, mantenimiento, recolección y tratamiento de la basura...), espacios abiertos (zonas verdes, deportivas, recreativas), abastecimiento, comercio, viviendas de dimensiones, diseño y construcción «humana», densidad de población adecuada... En pocas palabras, los barrios son zonas habitadas que «están por debajo de la norma» en todas las dimensiones que constituyen un habitat humano, urbanamente «subnormales» desde el punto de vista del desarrollo urbano.

Un barrio no es sólo una sub-urbanización. Es un complejo y rico mundo de interrelaciones personales. En su origen es un cúmulo de esperanzas. Los barrios surgen como una respuesta activa y entusiasta de la población a participar en el proceso de modernización del país, aportando todas sus energías en la transformación profunda que ésta requiere y ansiando participar de la mejoría de vida que promete. En la construcción de los barrios se ha invertido no sólo mucha energía y trabajo de sus habitantes, sino una enorme cantidad de recursos económicos, provenientes de los escuálidos bolsillos de familias pobres empeñadas en mejorar su condición.

También el Estado y las empresas de servicio públicas y privadas ha invertido recursos de toda índole en los barrios... Es importante recordar que el tipo de intervenciones puntuales y limitadas que ha venido haciendo el Estado, desde sus di-

versas «agencias», en los últimos treinta y cinco años no resuelve los problemas, al contrario los hace más complejos porque produce redes de servicios (acueducto, cloacas y electricidad, por ejemplo) insuficientes, inadecuados puesto que no responden a diseños técnicos que permitan un funcionamiento eficiente y continuo además de un mantenimiento y posibilidades de reparación sencillos.

«Estos programas se refieren al mej-

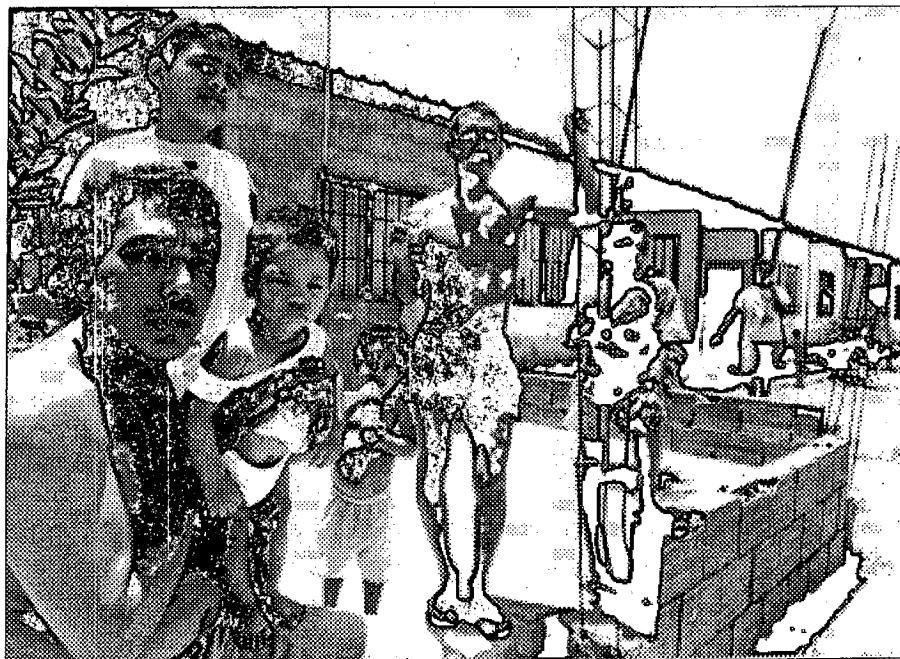


Foto: Orlando Ugueto

ramiento de lo existente, sin modificación de la estructura del conjunto de barrios. Comprenden obras de reconstrucción de las veredas y escaleras peatonales, de embaulamiento de quebradas, de implantación de servicios comunales intersticiales, de mejoramiento de las fachadas de

las viviendas. Pero esta clase de acciones sólo pueden ser suficientes cuando la estructura básica del conjunto de barrios es adecuada desde el inicio. En cambio, cuando no es así, se impone la habilitación integral de los barrios, que significa el mejoramiento sensible de sus niveles y condiciones estructurales de urbanización. La profundidad y radicalidad de las transformaciones necesarias

dependen de la magnitud de las carencias físicas estructurales existentes en cada zona de barrios. Las acciones requieren de proyectos de nivel de planificación física, de proyectos de diseño urbano, y de proyectos de edificaciones encaminados a la transformación estructural dentro de la misma forma de ocupación.» (Baldó Ayala, Josefina, «El nuevo urbanismo para los barrios. Proyectos integrales de habilitación urbana»)

Reconocer que los barrios son lugares en los que viven personas humanas con aspiraciones de mejorar sus propias condiciones es estar convencidos de la posibilidad de convertirlos en zonas en las que pueda desarrollarse la vida

Este tipo de «intervención» en los barrios es una de las más típicas manifestaciones del «clientelismo» derivado de un sistema populista-rentista, manejado por partidos políticos, como medio de lograr la adhesión de las «masas populares» y marcar diferencias con la política de la dictadura militar que se propuso erradicar los barrios sustituyéndolos por las grandes urbanizaciones de bloques y superbloques en los que «se vivía mejor», como cantaba Simón Díaz.

En los barrios se ha venido creando una nueva cultura, propia de estos tiempos de modernización populista. «Los habitantes de los barrios constituyen mayoritariamente la fuerza de trabajo de los países del tercer mundo y, al contrario de lo que algunos todavía sostienen, no se consideran habitantes de un ghetto. Los barrios han desarrollado una dinámica cultural propia, donde la «Querencia del barrio» es una característica de la obra colectiva construida progresivamente.» (Declaración acerca del reconocimiento de los barrios en las ciudades del tercer mundo).

La contundente realidad del empobrecimiento de los habitantes de los barrios como consecuencia de la crisis del proceso de modernización en el que tantos recursos se invirtieron y tantas esperanzas se pusieron, han transformado los barrios en lugares de esperanza frustrada, de sobrevivencia desalentada, de agresividades cada vez menos contenidas. El enorme esfuerzo por progresar se ha converti-

do en uno aún mayor por sobrevivir e incluso por no retroceder en los niveles de vida alcanzados. La distorsión de las motivaciones sociales, junto con los límites cada vez mayores de alcanzar los ingresos mínimos para sobrevivir de una manera lícita, fundamentalmente por el trabajo y la capacitación, han facilitado la extensión del tráfico y consumo de drogas y el recurso a la violencia, con un alarmante crecimiento del número y potencia de las armas en manos de la población, especialmente los más jóvenes, y, por consiguiente, el aumento de los hechos delictivos, y de las víctimas por asaltos, enfrentamientos o «casualidad».

Resulta ya un trágico lugar común referirse a «los partes» de guerra de los fines de semana publicados en los medios de comunicación social.

En medio de este proceso late, a pesar de todos los obstáculos, la esperanza y disposición de los habitantes de los barrios a mejorar sus condiciones de vida diaria.

LOS BARRIOS HUMANOS SON POSIBLES

La primera condición de esta posibilidad son la mayor parte de sus propios habitantes que lo desean e intentan hacer cotidianamente. Esa esperanza no es infundada. Es técnicamente factible construir en

los barrios de Caracas el número suficiente de vías públicas para vehículos de manera que se reduzca a un rango entre 5 y 10 pisos la distancia vertical entre ellas y las viviendas. Es posible incluso en aquellas áreas densamente pobladas trasladando dentro del mismo barrio entre el 15 y el 25% de las viviendas y sin cambiar el tipo de vivienda, es decir, sin sustituir las casas por bloques de apartamentos, elemento sumamente importante en la cultura de los habitantes de los barrios.

Es también técnicamente posible en

los actuales barrios caraqueños reorganizar la ocupación del terreno de manera que se pueda, además de suficientes vías de acceso, obtener parcelas públicas y semi-públicas de manera de garantizar los espacios de esparcimiento, educación, actividades comunales, comercio, etc., necesarios para una vida mejor.

Existe un buen grupo de estudios cualificados que fundamentan estas afirmaciones. Por ejemplo, el Sector de Estudios Urbanos, el Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC) y el Taller Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad

Central de Venezuela cuenta con un calificado grupo de investigadores, asesores y estudiantes entre los que destacan Teolinda Bolívar, Josefina Baldó, Federico Villanueva, Alfredo Cilento, Henrique Hernández, Alejandro López, Juan José Martín, Roberto Pérez Lecuna, Rodolfo Sancio... Igualmente son conocidas las ideas y experiencias de Fruto Vivas, de quien incluimos una entrevista en este mismo número de SIC.

«La conclusión general es que, bajo una guiatura adecuada y formando parte de un equipo con el apoyo de especialistas en diversas ramas de la ingeniería, cualquier profesional de la arquitectura no especia-

lizado puede producir un aceptable diseño de rehabilitación de barrios, cuya aplicación conllevaría importantes efectos en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores urbanos de más bajos ingresos, con costos relativamente razonables. Es decir, que el reconocimiento de los barrios urbanos y su incorporación a la morfología urbana general dentro de estándares razonables, es una operación técnicamente factible. Esto no se sabía «a priori» y es un valioso producto del ejercicio académico del «Taller Vivienda».

(VILLANUEVA, Federico, «La rehabilitación de barrios existentes como experiencia docente en la Escuela de Arquitectura de la FAU» en: IDEC, Tecnología y Construcción 4 (diciembre, 1988) 21-64. (p.34-35)

QUIEN DEBE HUMANIZAR LOS BARRIOS

Que sea posible convertir a los barrios en zonas humanas y agradables no quiere decir que sea fácil. Una serie de factores tienen que coincidir para que ese deseo se haga realidad. Entre ellos hay cuatro imprescindibles: la organización de los propios habitantes, la acción coherente del Estado, el financiamiento y la asistencia técnica.

Lo primero es el factor crucial: los barrios serán humanos en la medida en que sus habitantes sean el sujeto activo y consciente de su propia transformación, quienes tengan en sus manos las riendas de las decisiones sobre sus propias condiciones de vida. En las actuales circunstancias el primer requisito es vencer el miedo que produce la situación de anarquía y violencia crecientes en los barrios. Junto a eso hay que vencer las tendencias individualistas que llevan a buscar la solución exclusivamente a las situaciones personales, quedando sin motivación, tiempo y energías para participar en las organizaciones barriales que buscan la solución conjunta de los problemas.

La humanización de los barrios es posible si sus habitantes se hacen «ciudadanos», es decir, asumen el proyecto colectivo de transformación de su realidad como propio y organizadamente. Este es quizás el factor más difícil para echar a andar el proceso de humanización. La participación popular no se da automáticamente, se requiere de un incesante esfuerzo motivacional y educativo. El objetivo no es la participación puntual y esporádica en momentos importantes de la lucha reivindicativa, sino el trabajo cotidiano y sostenido de llevar adelante la gestión de la diversidad de asuntos que requiere una vida humana.

Cada barrio en particular y los barrios en general no pueden acometer solos sus proyectos de transformación. Si los habitantes organizados de los barrios son la parte, el Estado es la contraparte. El Estado desde sus más altos niveles en los que se diseñan y deciden políticas nacionales

Un barrio no es sólo una sub-urbanización. Es un complejo y rico mundo de interrelaciones personales. En su origen es un cúmulo de esperanzas. Los barrios surgen como una respuesta activa y entusiasta de la población a participar en el proceso de modernización del país, aportando todas sus energías en la transformación profunda que esta requiere y ansiando participar de la mejoría de vida que promete.

y abarcando todos los poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), el Estado en sus estructuras regionales como las Gobernaciones e instituciones de apoyo al desarrollo, y el Estado en su nivel más local como los Concejos Municipales y las Alcaldías. Cada uno de los niveles del Estado tiene su responsabilidad. El reconocimiento de los barrios como realidad y el establecimiento de una política para humanizarlos para la que se arbitren los recursos humanos, legales y económicos es responsabilidad del nivel nacional del Estado. A nivel regional y municipal se ubican responsabilidades y tareas de ejecución conjunta con los habitantes de los barrios, en el contexto del conjunto de la sociedad. Los habitantes de las urbanizaciones también forman parte de este proyecto que busca la incorporación de la población de los barrios a los beneficios de una vida moderna.

«La política de habilitación urbana para los barrios es la forma óptima de actuación, incluso en términos de estricta eficiencia económica. El reconocimiento e incorporación plena al mercado de la producción actual y futura de los barrios implica una profunda dinamización de las economías urbanas. Los gastos en la habilitación de los barrios no son cargas sociales para el presupuesto nacional o local, sino inversiones que mejorarían la productividad general al mejorar la calidad de vida, al reducir costos de todo tipo, como los de atención a la salud, y al impulsar nuevas actividades productivas.

Lo importante es constatar que este tipo de política puede realizarse dentro de los límites de costos razonables y, en todo caso, sensiblemente inferiores a los costos del desalojo y traslado de los pobladores de barrios. En el caso venezolano, nuestras estimaciones indican que los recursos contemplados dentro de la vigente Ley de Política Habitacional, adecuadamente asignados y administrados son suficientes para producir un sensible mejoramiento en las condiciones físicas de todos los barrios del país.» (Baldó Ayala, Josefina, «El nuevo urbanismo para los barrios. Proyectos integrales de habilitación urbana»)

Los recursos financieros son otro factor de primera importancia. Existe el convencimiento generalizado de que no hay recursos suficientes para una tarea que aparece de tanta envergadura. Las cifras dicen lo contrario. En 1990 se calculaba

en cincuenta mil seiscientos cincuenta millones de bolívares (Bs 50.650 millones) la inversión necesaria para rehabilitar los barrios de Caracas. Supongamos que la inflación y la especulación duplican o hasta triplican este cálculo, rehabilitar los barrios de Caracas costaría menos que tapar el déficit fiscal de 1993. La cifra calculada para financiar los proyectos de rehabilitación de los barrios de Caracas equivale a unos diez kilómetros (10 km) de una línea del Metro.

Más aún, hace algunos años se aprobó la Ley de Política Habitacional. Con el destino programado de una parte de los fondos que se recogen a través de esta Ley podría financiarse un vasto programa de humanización de barrios con metas alcanzables en, por ejemplo, cinco años y sin dejar de financiar viviendas para otros sectores sociales. Existen otros recursos posibles en el país: instituciones financieras, fundaciones de promoción de la vivienda popular, etc. Sin olvidar el aporte que pueden hacer los propios habitantes de los barrios, como históricamente lo han hecho.

El aspecto técnico completaría los factores necesarios para alcanzar con éxito la humanización de los barrios. Generalmente los habitantes de los barrios no tienen acceso al asesoramiento en la construcción de sus viviendas. No tienen más recurso que acudir a quienes tienen práctica y a sus propios conocimientos, lo cual lleva a que gasten más dinero del necesario en la construcción de sus viviendas porque se aseguran añadiendo mayor cantidad de materiales de la necesaria o corren grandes riesgos por uso indebido de los mismos.

«Otra política general referida a la solución del desarrollo progresivo de las viviendas de barrios, es la ya mencionada creación de un Sistema de Asistencia Técnica que incluya Oficinas Locales accesi-

bles a los pobladores, ordenadas y bien organizadas para prestar un servicio profesional de proyecto y registro tanto del crecimiento como de la consolidación de las viviendas de las distintas zonas de barrios. Aquí podrían emplearse recursos como las pasantías obligatorias de estudiantes en la parte final de las carreras de arquitectura e ingeniería.» (VILLANUEVA, Federico, «Planificación física y diseño urbano para las zonas urbanas ocupadas por asentamientos auto-producidos. Una propuesta.» Ponencia en el «Encuentro Internacional por la rehabilitación de los barrios del Tercer Mundo»)

De esta manera se transformaría radicalmente el papel del Estado en materia de regulación urbanística y de las oficinas como la «ingeniería municipal». Al poner a disposición de los habitantes de los barrios el asesoramiento técnico necesario se garantiza el cumplimiento de la normativa por la vía positiva y se les ofrece la posibilidad de construir viviendas más baratas y más humanas, de acuerdo a los gustos y necesidades de cada quien.

El asesoramiento técnico a una política de humanización de barrios requeriría la creación de Unidades

de Planificación Física que generen los conocimientos necesarios (datos básicos sobre tierras, suelos, redes de servicios, necesidades...) y propongan soluciones para grandes zonas de barrios urbanos con problemas comunes o similares. En un segundo nivel se crearían Unidades de Diseño Urbano o Comunidades Urbanísticas que permitan la solución coherente de los problemas de un barrio o de una zona del barrio con la directa participación de los habitantes.

Este proceso ya ha comenzado, necesita convertirse en una decisión colectiva y una política consistente del Estado como contribución a una vida más humana en Venezuela.

*Que sea posible
convertir a los barrios
en zonas humanas y
agradables no quiere
decir que sea fácil. Una
serie de factores tienen
que coincidir para que
ese deseo se haga
realidad. Entre ellos
hay cuatro
imprescindibles: la
organización de los
propios habitantes, la
acción coherente del
Estado, el
financiamiento y la
asistencia técnica.*

Aliana González

Fruto Vivas:

Reivindicar la tecnología de pobres para pobres

Toda su vida la dedicó a encontrar soluciones habitacionales para los más humildes, descubriendo después de muchos años de experiencia que las mejores respuestas se encuentran en el pueblo. Se trata de Fruto Vivas, arquitecto por todos conocido, quien en esta oportunidad dialoga con SIC acerca de las salidas que requieren los barrios de Caracas ante los múltiples problemas que enfrentarán en 1994: vivienda, alto costo de la vida, empleo, participación. El problema parte, comenta, de la estigmatización que les hemos conferido a quienes viven en los barrios. Ser pobre es suficiente requisito para ser considerado ladrón, rateo, sospechoso. Los barrios son «terreno de nadie», donde la policía no entra, y los muertos que allí deja la violencia son menos valiosos —o duelen menos— que aquellos asesinatos que con menos frecuencia ocurren en las calles de la clase media alta o en el Country Club. La ignorancia es otro de los calificativos que se le coloca gratuitamente al pueblo, sin pensarlo mucho.

Hay que empezar, asegura Fruto Vivas, por colocar en su verdadero lugar a la gente humilde, y por reconocer que desde los barrios se pueden generar respuestas más eficientes que las ofertadas por los diferentes gobiernos durante todo el período democrático, las cuales en lugar de mejorar la situación, la han empeorado.

Caracas, afirma, tiene que ser declarada en emergencia porque colapsó desde hace muchos años atrás. «No se trata sólo de que en cada época de lluvia se caiga un número determinado de casas, sino que tenemos una ciudad superpoblada, una ciudad donde los servicios desbordan sus posibilidades. Es una población que se encuentra en medio de una crisis acelerada de alza de insumos fundamentales para la vida, y que ha llevado a las Naciones Unidas a comparar la



Foto: Orlando Ugueto

desnutrición de los barrios de nuestra capital, con Etiopía» aseguró.

DARLE EL PODER AL PUEBLO PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS

—Aún están vigentes las ideas que plantamos en Los Erasos. Nos duele profundamente el engaño de los políticos que manipulan a la población pobre para armar grandes espectáculos de televisión. En ese caso, yo caí en esa trampa, y fui utilizado en un proyecto hermoso, del cual traíamos una experiencia sin precedentes, que era el Proyecto VEN 90-14 de Naciones Unidas y que desarrollamos junto con Anita Brunlick y Alina Bastidas.

Fruto Vivas habla de la primera experiencia con un equipo disciplinario en nuestro país para desarrollar un programa de viviendas productivas con el objetivo de atacar la pobreza crítica. De allí surgió la idea de los «árboles para vivir», que consiste en convertir a las viviendas populares en verdaderos nichos ecológicos, llenos de respuesta ante problemas como la alimentación, la vivienda, el trabajo y el ocio. «Infelizmente tampoco realizamos esta experiencia porque el partido de turno lo aguantó para utilizarlo como programa electoral y

hoy aún ninguno de esos planes, ni aún el de Los Erasos, ha podido convertirse en realidad».

El proyecto de las Naciones Unidas consistía en seis experiencias piloto en varias regiones de Venezuela, que servirían de modelo para que la gente asumiera en forma entrópica la resolución de sus problemas vitales. En este caso, la comida, la productividad, la artesanía, y todas las capacidades que tiene el pueblo.

—Se trataba de un acuerdo Inavi-Naciones Unidas, pero el Inavi no cumplió y las Naciones Unidas retiraron el apoyo a proyectos gubernamentales, como consecuencia de esta triste experiencia.

Fruto Vivas recuerda otra experiencia con mayor alegría. Se trata de la realizada en 1980 con los damnificados de Ruperto Lugo, Casalta y La Vega. «Allí se logró el primer milagro, cuando, después de ocupar terrenos destinados a parques porque la gente no podía regresar a los desfiladeros desde donde se cayeron sus casas, conseguimos que la Guardia Nacional no los desalojara. Por el contrario, se les ofrecieron tecnologías y materiales para que ellos mismos construyeran sus viviendas?»

Entonces se formaron equipos interdisciplinarios. La UCV asumió el proyecto de Casalta, Fruto Vivas con un equipo de la Gobernación se entregó al de La Vega, y otro equipo trabajó con Ruperto Lugo, todos con la misma tecnología desarrollada por Vivas, a la que ha llamado «esqueletos portantes de acero», de rápido montaje y donde toda la actividad constructiva puede ser hecha por las personas que van a habitar las casas.

— Se contrató al Premio de Conservación, José Vicente Mora, para desarrollar un programa de huertos, y al físico Plinio Negrete para desarrollar un programa de energías alternas. Se instaló un areomotor aeólico para producir energía eléctrica y se diseñó un sistema de biodigestores para que todas las cloacas se transformaran en biogás y abono orgánico para los huertos. La UCV diseñó una bomba solar que permitía, mediante el Sol, elevar las aguas grises para ser utilizadas en riego en todas las laderas sembradas por la gente. Este proyecto quedó concluido en su totalidad, en una muestra de solidaridad sin precedentes. Construimos cerca de cuatro mil viviendas en seis meses, con un costo de 30 mil bolívares por

familia en un crédito a diez años. Hoy casi todas esas familias son dueñas de sus casas.

—¿Y hoy, después de más de diez años, cómo se encuentran estas comunidades?

— El problema es que una vez terminadas las viviendas y tomadas en posesión la comunidad perdió sus lazos de unión, volvieron los problemas políticos de manipulación, los huertos fueron abandonados, la bomba solar nunca funcionó, la planta de tratamiento que tenía que producir biogás no pasó de un experimento - dice.

Afirma Fruto Vivas que la responsabilidad más grave del pueblo ha sido el pretender que continúe la situación del Estado paternalista, esperando que éste le solucione todos sus problemas, y aún persiste la idea de que sin el Estado presente, no se puede avanzar.

— Esto fue lo que ocurrió con Los Erasos. Una vez que el gobierno decidió no otorgar los 120 millones de bolívares para hacer realidad aquel sueño, en el que todos nos involucramos, el pueblo no hizo nada. Los planes quedaron almacenados en la Gobernación. Esta falta de cohesión de las organizaciones populares, de no salir a reclamar sus derechos, de no tener voz propia, nos tienen que llevar a luchar por consolidar aún más los nexos comunitarios, para hacer de las asovecinas estructuras eficientes para el autodesarrollo.

QUE EL PUEBLO SEA EL ARQUITECTO

A pesar de tantos traspies, Fruto Vivas continúa soñando. Y tiene razones, afirma, para no dejar de creer en las utopías —sin utopías, dice el cantautor Serrat, la vida sería sólo un ensayo para la muerte—. De hecho, comenta, se observa una transformación real y palpable del país. Juntas de Vecinos, Alcaldías y gobiernos locales, Organizaciones No Gubernamentales, entre otros grupos, ya han creado una verdadera red de autogestión, y están dando respuestas locales a problemas nacionales.

— Proponemos desarrollar la arquitectura de masas, donde el pueblo sea arquitecto y donde éste, autogestionariamente, asuma la transformación de su entorno, incluyendo el concepto de vivienda integral. Se trata de ver a la vivienda como un todo en lo tecnológico, en lo productivo y en lo

económico. Como una unidad sociológica.

Fruto Vivas comenta que otra propuesta para este concepto entrópico es el desarrollo de tecnología de pobres para pobres, o de pobres para todos, en vista de que no existe tecnología de ricos para pobres.

— No existen neveras para pobres, ni lavadoras para pobres, ni muebles para pobres. Nuestras experiencias en el conocimiento del desarrollo de las tecnologías

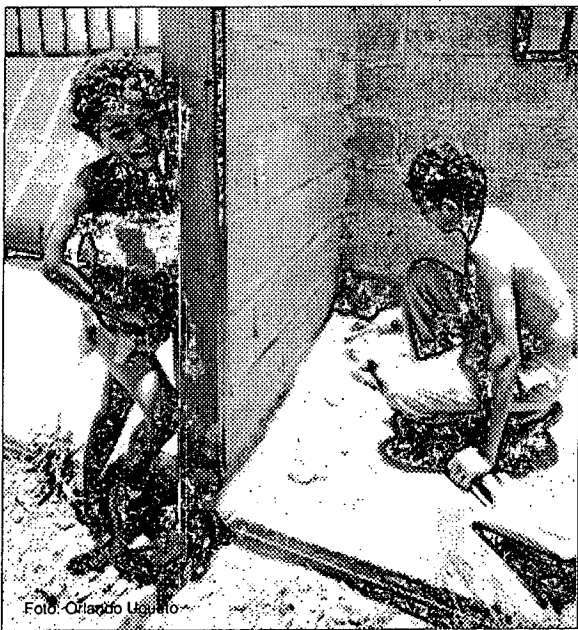


Foto: Orlando Urdinola

populares en toda América Latina nos han demostrado que el pueblo, ante la necesidad, resuelve magistralmente casi todos sus problemas técnicos, incluyendo el de vivienda. El pueblo es capaz de producir incluso turbinas para generar electricidad, neveras, lavadoras, y lo que digo no es nada nuevo. Bastaría meterse en un mercado de Bolivia, Santa Cruz o en Cochabamba, en plena Sierra, para ver a las culturas autóctonas resolviendo absolutamente todos los problemas con una capacidad productiva ejemplar, donde sus viviendas de barro son de una calidad inusitada, y donde tienen adentro un telar para procesar la lana de las llamas, que a su vez pastan alrededor de las viviendas y en los techos hay palomares que permiten garantizar todos los días las proteínas básicas. Toda la comida básica de una familia puede cultivarse en el techo de una vivienda, o en las ventanas.

Comentó Fruto Vivas que en los barrios pueden construirse además fábricas para dar respuesta a los problemas locales, como insumos básicos para las viviendas entre los que se cuenta la producción de ventanas, puertas, bloques, así como todos los productos agrícolas. «Todo esto, con carácter

de emergencia, porque la situación que hoy viven los barrios ya es insostenible» señaló.

— El pueblo puede asumir su propio destino. Hay un desconocimiento profundo del grado de las relaciones societarias que existen en los barrios. El pueblo tiene una capacidad de organización superior al resto de la sociedad. La necesidad lo obliga a tener grandes vínculos humanos, mientras en las urbanizaciones de las clases medias y altas la gente no se conoce ni se saluda, salvo cuando se roban un carro o hay un atraco, en el pueblo pobre todos se conocen, nadie está perdido. Eso permite que los programas de autogestión prendan rápidamente y que podamos «democratizar la técnica» para ponerla al alcance de todos.

Afirma que de hecho, el mercado informal en América Latina ya comienza a superar al mercado formal, mientras que la población vital que mueve el país es mayoritariamente informal. «Esto nos daría la posibilidad de un nuevo camino de organización del pueblo, sin usureros, banqueros, o industriales especuladores que llevan los productos a precios inalcanzables. Se trata de conseguir un pueblo capaz de llevar su propia banca, de asumir su propia productividad y su propio mercado, paralelamente al mercado formal»

De hecho —recuerda— existe desde hace muchos años las experiencias cooperativistas del estado Lara y las llamadas Ferias de Consumo, que se han mantenido con gran éxito en el tiempo.

— No se trata de ningún sueño, se trata de una decisión política que hay que tomar. En otras oportunidades los proyectos no llegaron a conclusiones felices, justamente por falta de decisión política. Y se trata de una decisión urgente, que hay que tomar sin más dilaciones, porque la situación de crisis es insostenible. No esperemos otro 27 de febrero. Hay que valorar a las personas en su justa dimensión.

Quizás, comenta Fruto Vivas, muchas soluciones a problemas —incluso de las clases medias y altas— se encuentren en la gente del pueblo. Sólo se trata de otorgarles credibilidad, darles autonomía y posibilidades para desarrollarlas, además de acompañarlos en el proceso con recursos y respuestas técnicas. Dar este paso fundamental, es prioritario —señala— para lograr una verdadera democracia.

Matías Camuñas

Macarri José

- **La Revista SIC publicó en Abril de 1992 el artículo El menor.**
- **Ese artículo fue la denuncia ante la Fiscalía sobre torturas y malos tratos contra el menor.**
- **Amnistía Internacional recibió el artículo y envió una comisión que se entrevistó con el menor.**
- **A.I. convocó a una acción de urgencia contra la tortura en Venezuela, recibiendo cientos de cartas y telegramas en contra de esta práctica tan «normal» en la policía venezolana.**
- **El pasado 10 de Octubre fue abaleado y muerto el menor, en el barrio que lo vio nacer.**

Parece ser que hay un gran revuelo en la corte celestial. Gente con cara cañón lamentando que, desde la llegada del Nazareno, se perdió la tranquilidad y la paz de los justos. Y es que antes de que ese tal Jesús, hijo de María y de José, estuviera entre los caminos de los humanos y tuviera por amigos a los tristemente célebres pecadores públicos, ladrones, vagabundos, leprosos y ciegos del camino... antes de que admirara los pájaros y la orilla del lago, sembrando la semilla y maizales, antes, repite, había paz y las cosas estaban en su sitio: los justos, justos eran. Pero ahora.. que si el ladrón que a última hora le roba un poco de cielo al Crucificado, que si la mujer adúltera, que si las prostitutas y mujeres de mal vivir, que si... todo ese gentío. Según el Nazareno; y que amaban mucho, y, por eso, puerta abierta. Y ahora, el que faltaba: Macarri José, el malandro del barrio, también ha sido recibido. ¿Quién entiende a Dios Padre bueno que no abandona a sus hijos...? ¿Quién? Porque hay gente que le está echando en cara al mismo Señor Dios de la Vida que esto ya es demasiado, que Macarri José atracó mucho, y asaltaba camionetas, que era un malandro... (sin que sea un chisme, pero ya y que atracó a su propia mamá y le robó besos del corazón de madre, besos de cinco años de muerta y separada del hijo. Ahora, Ramona y Macarri José, la mamá y el hijo pequeño, juntos, para no separarse más nunca).

Esa noche estaba limpiquito, estaba hecho un pavo: camisa blanca, manga larga, pantalón oscuro de vestir, zapatos nuevos y bien perfumado. Encima de su camisa blanca, la cruz de madera, recuerdo de quien tanto quería. En ella Jesús, el Cristo, murió para que él, joven de 18 años, viviera intencionalmente.

La fiesta para el muchacho de barrio es la mejor convocatoria al encuentro, la amistad, el intercambio; son los pavos y pavas los que, haciendo gala de su incipiente juven-

tud, bailan, ríen, pavonean, levantan amores y más de uno no tarda en pasarse de tragos. Estos muchachos, niños aún, juegan —sin saber el juego— a ser adultos: tienen hijos y siguen siendo niños; beben y a los dos tragos están rascaos; trasnochan y andan como sonámbulos; se las dan de hombres —«soy un varón»— y necesitan repetírselo porque ni ellos mismos se lo creen. Se las tiran de duros y tiemblan de fragilidad.

Son niños solos, abandonados, dejados a la deriva. La mayoría de sus padres están separados y no son pocos los que tienen problemas con su padrastro. Cuántos jóvenes, hijos o hijastros han presenciado infinidad de veces a su papá rascao. Unos que se caen subiendo la escalera, otros que pegan a la mamá o a ellos mismos. Cuando se le oye subir, la mamá tiembla. Más de un muchacho ha visto a su padrastro drogándose en el baño, a su mismo papá con otros dos amigos consumiendo marihuana o a su tío vender todos los días basuco y cocaína. Así me lo confesaron.

¿Y entonces?

A Macarri José cuando era pequeño se le pegaba duro con la manguera. Palo y palo. Por cierto que Macarri y sus hermanos también sufrieron lo de otros muchos. Sus padres no se entendieron y terminaron separándose. Era muy niño cuando se dio cuenta de que su papá no dormía en casa, que se había ido. Siguiendo con separaciones... Ramona muere cuando Macarri José tiene 12 años; la abuela se va a Valencia con alguno de sus tíos; los hermanos venden la casa y, cuando menos lo piensa, nuestro pequeño amigo ha vivido en su corta edad muchas noches despierto en retenes, comisarías y al cielo raso. Y mientras que se multiplican sus fechorías, en la misma medida vienen las torturas, los maltratos y un sin fin de humillaciones.

¿Quién no recuerda cuando el funcionario de la PM lo detiene en el barrio? Después de una verdadera cacería de 18 lobos frustrados de policías, y golpeado hasta la saciedad, esposado a una ventana, le queman con el encendedor su brazo derecho, produciéndole una quemadura de más de 10 centímetros. ¿Quién del barrio no recuerda cuando el mismo funcionario le agarra de los cabellos y le golpea la cabeza contra el carro policial? ¿Quién no vio en su cuerpo las huellas y cicatrices de torturas en Zona 7 de la PM, en la PTJ de El Llanito, en la PTJ de Cohecito? La Juez segunda de menores me llamó horrorizada por el estado de Macarri José después de estar unos días en

PTJ de El Llanito y Cochecito... No podía tenerse en pie. Le golpearon las rodillas con bates... Aquella confesión del menor... «Está bueno que me peguen, pero no me den tan duro»...

El torturador oficial que tortura a un menor no es un hombre en su sano juicio. Es un enfermo mental, peligroso para la sociedad. Esos torturadores que valiéndose de la cobarde impunidad que rige en el país hacen que jóvenes como Macarri José pierdan el control de su persona y los vuelvan como fierecillas heridas. Esos torturadores que dan corriente eléctrica a los jóvenes en las bolas, en los oídos, en los pies. Esos policías que utilizan el «submarino seco», bolsas en la cabeza tapando hasta la asfixia el rostro del joven, y rociándolo con baigón... ¿Quién puede contar, quién puede escribir sobre el dolor de un niño, sobre el llanto de un adolescente, quién? ¿Qué siente Macarri José cuando entre 4 funcionarios le guindan, esposado, de un gancho y le maltratan hasta hacerle orinar sangre? y ¿qué sentirá cualquier hombre torturado cuando su vecino ve que lo están maltratando y se queda callado, da la vuelta y se va?

La fiesta estaba buena. Se encontraron los amigos del barrio y los panitas de otros barrios. Las pavas estaban como capullos que revientan. Cinco o seis veces se repite el disco de Tito Rojas «Nada es eterno». (El himno de los Sicarios entre los países de Medellín). La echadera de bromas de un primer momento ha dado paso a la nostalgia, la emoción, los cariños, la arrimadera. Las cervezas hacen su efecto. Macarri José, que no sabe bailar, que nunca baila en la fiesta, esa noche sí, está bailando y bailando, pero me confiesa la negrita que lo enamoró esa noche que le pisaba mucho. Y ¿cómo fue que te enamoraste de Macarri, negrita linda, si él era chiquito, malandro y bullero?, le digo, ¿qué es lo que más te gustaba de él? Un suspiro fue la respuesta de la negrita linda que esa noche enamoró a Macarri José. «Todo, de él me gustaba todo».

Esa noche la mujer de Macarri José le había dicho eso de «mi amor, no vuelvas tarde». Ella no quiso ir a la fiesta porque la niña, su hija de dos meses, estaba con gripe. Te prometo que regreso pronto, le aseguré el galán, dejando a la joven compañera satisfecha y segura del amor de este joven y ya famoso marido. Eran ya las 9 de la mañana cuando avisaron a Mayelis que hacía unas horas había sido herido de bala su amor y corrió ansiosa hasta la cabecera de su querido Macarri José. «Malandra de corazón bueno» le llamaba yo con frecuencia.

Mujer que ha querido a este muchacho hasta la locura. Recuerdo cuando fue herido de bala en la garganta y durante cinco días Mayelis no se ha separado de su cabecera, cinco noches sin descansar ni dormir, pendiente del herido, siendo su enfermera, allá en el hospital de Ocumare. O en Cumana-coa, cuando para alejarlo del peligro lo envió a Oriente. Las cosas que ha hecho en las puertas de retenes y cárceles, para llevarle comida y presencia, cariño y amor joven.

La fiesta había terminado. Los convives del otro barrio ya se habían retirado. Vámonos, Macarri, vámonos, le repiten el hermano, los amigos, la chica... Se oyen rumores de muerte bajito de la misma música, repetida hasta la saciedad. «Esta noche voy a morir», le han oído confesar. «No hables así, papi», responde asustada la negrita. «Quiero que me velen en el barrio, que se escuche la música que me gusta y que tú bailes delante del ataúd».

La mañana del día 12 de Octubre. Todo el barrio estaba ahí. En la casa de la comunidad, en la platabanda, en el cerro-anfiteatro. Están bailando el Nada es eterno. De nuevo en poco tiempo, Macarri José, aunque muerto, está bailando y eso que él no sabía bailar. Una negrita delante. Una mujer, una comunidad, un barrio. Niños, jóvenes, mayores y viejas. Malandros —aunque ni tantos— y gente formal.

Una pregunta que me han hecho y que se la devuelvo a Ustedes: Macarri José, con ese historial conocido, asesinado a los 18 años, odiado por tantas personas, querido por otras, ¿qué ha hecho con su muerte? ¿Ha reunido al barrio? ¿O lo ha unido, a un barrio tan dividido?

Porque lo que es cierto es que todo el barrio estaba diciendo adiós a Macarri José. ¿Por qué lloraba tanta gente?

Una vez más el policía se ha hecho objeto del repudio popular. Esta vez ha sido la alcaldía. Al ver a los niños recoger una platica solidaria para comprar la corona, han insultado el cadáver de Macarri José. «Ese era una rata, una lacra, un tronco de malandro, para qué van a recoger plata para esa basura...»

Fue abaleado por el Chito a las 2 a.m. Fueron dos disparos mortales que le destruyeron el hígado. Dos disparos traicioneros que no quisieron oír la súplica de la negrita: «No le dispaes, chamo. No lo mates». Al hacerle la autopsia se pudo comprobar que los pulmones también los tenía mal, debido al basuco. ¿Por qué disparó contra Macarri José? Dicen que tenían culebra por una vieja bicicleta. Por eso mataron a nuestro

joven. Al mismo que había salido vivo de muchas otras embestidas de muerte... pero esta vez sí. Esta vez acertaron a bocajarro, cuando estaba rascao y no tenía posibilidad de eludir la muerte, esta vez sí se cumplió la salsa. Sin embargo, para la historia del buen malandro, Macarri José no murió de bala. Murió porque se bebió un vaso de suero después de la operación.

Dicen que me llamaba con insistencia: «Llaman al P. Matías, llámenlo», repetía. Y en todas las ocasiones anteriores llegué a tiempo. Esta vez no. Murió a la 1,30 de la tarde del domingo 10 de Octubre de 1993. Más o menos a la hora que me avisaron, cuando se lo llevaron para hacerle la autopsia legal. Aún conservaba la pequeña esperanza de que saliera vivo, de que esta vez también saliera libre... Los niños que pedían esa platica solidaria a los choferes de la vía me hicieron llorar ante la certeza de que Macarri José, este joven-niño a quien tanto quería, había sido arrancado de nosotros. Macarri estaba muerto. Dormida su sonrisa.

Fue velado en la casa de la Comunidad Cristiana de su Barrio, acompañado de su papá, sus hermanos y tíos, su mujer, sus noviecitas, sus amigos, sus panas de siempre y mucho cariño. Se le rezó y cantó durante la noche del día lunes 11 de Octubre y fue enterrado en un cerro muy feo del Cementerio del Sur, junto a los pobres de Venezuela. Todas las noches, a las 8, nos reunimos un grupo de hermanos para rezar el novenario.

Yo sé que anda apareciéndose por ahí. Y sé que cualquier día lo voy a ver con alas de angel y un corazón grande de escarcha blanca con una inscripción: SONRISA GRANDE QUE AL CIELO ENTRASTE, ACORDATE DE NOSOTROS.

Macarri José: descansa en paz y amor. Con Jesús, con tu mamá, con Dios Padrebueno, con el Dr. José Gregorio, con la Virgen de Coromoto y San José, con Mons. Romero —que conociste—, con el buen ladrón... Adiós por siempre, adiós.

Ahora, la rumba es allá arriba, en la Corte Celestial. Porque ese hijo pródigo que andaba perdido, ha regresado y eso hay que celebrarlo. Que se oiga la música, ordena el Jefe, Dios Padrebueno. Todo el mundo a bailar.

(Esta noche, al pasar con el Jeep por la esquina del barrio vecino, ví a un muchacho y me pareció Macarri José. No era él, pero está corriendo el mismo peligro. Tengo miedo que el siguiente joven, muerto antes de tiempo, sea él).

José Ignacio Angós

El trabajador venezolano

He escrito «trabajador» y no «obrero». La palabra «obrero» en Venezuela significa ser pata en el suelo, pico y pala, todero; no es el orgullo europeo de principios de siglo del hombre (o mujer) que transformaba la naturaleza, que pertenecía a la clase obrera, y telúricamente era o anarquista o comunista en lo político (por lo demás, la II Revolución industrial ha terminado con esta ideología; ahora son aristocracia obrera y clase media). «Trabajador» en Venezuela significa trabajar manualmente, bien sea con una profesión, bien sea a lo que salga; bien sea en trabajo fijo o en la economía informal.

Voy a tratar de describir al trabajador venezolano. Describir. Cabalgaré entre la antropología y las condiciones de trabajo que marcan esa manera de ser; cabalgaré entre el campesino que tengo dentro y el marco urbano en el que me muevo, entre la familia y el trabajo. Y lo haré a la manera del estudio viejo «La familia Sánchez», ese medio estudio sociológico o medio novela de los emigrantes mexicanos en Nueva York de hace 30 años, pues parece que tiene más carga una descripción que una investigación, siempre que sea típica.

FORMACIÓN E INMIGRANTES

«El Sapo» me vino un día arrechísimo, porque en el sobre sólo tenía 3 papeles, en lugar de las 6 orquídeas a las que estaba acostumbrado. El Sapo es analfabeto, nunca había visto un billete de 1.000. Y no dejaba convencerse hasta que empezamos a mamarle gallo. Sin embargo, a los dos meses de ser ayudante personal del maestro de obra, no sabrá replantear una placa, pero sí lo hace con las aceras, caminaderas y tranquilas. ¿Cómo hace para leer el metro? Pues se ha alfabetizado en la práctica con los números.

«El Pollo» también es analfabeto. Es un viejo borrachón como si fuera nuestro abuelo; cuenta más cuentos que en un velorio. Todos le firmamos los papeles, pero todos le consultamos por la lotería. Su cerebro, para los números, es una computadora. Pasa que nosotros apuntamos en la

agenda los teléfonos, las direcciones y los números y tenemos la memoria al 10% de su capacidad. Pero un analfabeto tiene mecanismos y programas computarizados de los que no tenemos ni idea.

«Angel» es plomero. «Colombia» es albañil. No se fían de sumar o restar y lo hacen con el metro, leyendo la suma o resta en la cinta. Pasar de los milímetros de un herrero a los centímetros del plomero, o de éstos a metros es una hazaña de los maestros. Leer un plano, saber el secreto de la escala; la regla 30-40-50 para sacar la escuadra; o el 1,41 para la tubería en 45 grados; las diagonales para hacer el cuadrado; los catetos y la hipotenusa son palabras mayores. Es decir, se lee el reloj, se hacen las cuentas del abasto con mecanismos desconocidos, pero nada de planos. Yo soy el mejor plomero de la empresa con mi pésima habilidad manual y mi nula creatividad, simplemente por saber aritmética de primaria.

El trabajador venezolano está a nivel de 2º grado, mientras el emigrante colombiano o peruano tiene la primaria completa. Sospecho que el venezolano es mejor profesionalmente en la práctica por su inventiva, como lo demuestran los mecánicos que te arreglan el carro o los chapuceros o los toderos. Pero falta algo profesional, algo de base. Algo así como cuando se te para el carro y un vecino te lo parapetea, pero no te lo arregla.

¿QUE PASA?

Pues que, a pesar de Rómulo Betancourt de los años 60, la educación escolar en Venezuela ha colapsado: 1) por los dobles o triples turnos; 2) por la falta de vocación de las maestras(os), en lo que tienen mucho que ver los gremios y los partidos políticos; 3) Porque eso de la educación gratuita no pasa de ser una entelequia, muy bonita para estar en la Constitución, pero no está en el aula.

Por ejemplo, útiles escolares. Depende de escuela privada o pública, con la variante de que las públicas no funcionan y muchos prefieren pagar a que su hijo(a)

esté en huelgas de maestros o no haya agua, o los malandros desmantelen las instalaciones; aunque no haya beca. Números:

- matrícula de 500 a 3.000 Bs.
 - mensualidad de 0 (teórico) a 3.000 Bs.
 - ropa: unos 5.000 Bs por lo bajito, para todos
 - útiles: de 1.500 en la primaria a 10.000 Bs. en técnicas
 - transporte de 300 a 1.000 mensuales.
- Total: de 10.000 Bs. anuales a 50.000.

Multiplícala por 4 hijos.

Y esto si entrar en la calidad de la enseñanza y de los sueldos y vocación de las maestras(os).

Resultado: En Ciudad Guayana, sobre un universo de 600.000 habitantes, hay 125.000 muchachos(as) en las esquinas, sin trabajar o estudiar (algunas muchachas van a academias por las noches). En lugar de invertir en educación, se va a invertir en policías. Dos cosas: 1) el trabajador venezolano será siempre empírico con esta política educacional. 2) Hay escuela de malandros en todas las esquinas. Es simple cuestión de tiempo: Caracas se convertirá en Medellín, y Guayana en Caracas. Y una tercera cosa: La ideología neoliberal (no se puede llamar neo-liberal sin igualdad de oportunidades), con las privatizaciones y el competir, van a hacer de Venezuela un Haití, un Perú o una Colombia. Al tiempo.

Salidas: Hay organizaciones no-gubernamentales serias. Por ejemplo, Fe y Alegría. Pero tienen el plomo en el ala. Hablo desde el punto de vista de los trabajadores: 1) El 50% se ha convertido en salida para la clase media, y sólo otro 50% está a los niveles de José María Vélaz: «A donde no llega el asfalto». 2) No se ha dado cuenta de la fuerza que tiene a la hora de dialogar con el Ministerio de Educación: Si no paga mejor, sus mejores mujeres y hombres van a emigrar a otras instancias; y eso es perder militantes venezolanistas. 3) Que se privatice la educación, para evitar a los gremios. Perfecto. Pero que esa privatización esté subvencionada como en todos los países del mundo. Además papá y mamá tienen derecho de elegir dónde se va a educar su hijo en igualdad de oportunidades económicas. Es un ejemplo, hay otras instancias no-gubernamentales muy serias, mucho más que las del Ministerio de Educación.

Otra salida: La educación en Venezuela no se solventará mientras la educación universitaria se lleve el 50% del presupuesto, cuando sólo llega al 1% de los trabajadores. Que las universidades generen sus propios recursos —que están en capacidad para hacerlo— y que no jubilen a sus catedráticos a los 45 años (lo mismo pasa con los militares). Lo que es igual no es trampa. Privatizar, pues privaticen las uni-

versidades, que en este momento son una canongía para los que podrían pagar sus estudios. No reclamen que El Sapo, El Pollo, Angel o Colombia sean analfabetos (más o menos, que hay que aquilatar), y que no sirven para trabajar. Claro que sirven, pero no podemos permitir que sean «cabeza de turco», si sus hijos no pueden llegar a ser fácticamente peritos industriales.

Para terminar una anécdota: Estamos terminando el trabajo y hay muy poca cosa que hacer. Antes de ayer yo me llevé un libro gordo, la novela «Shaman» de Noavh Gordon, excelente, como su anterior «El médico». —Qué biblia estás leyendo? ¿Te lo vas a leer todo? Todo libro gordo es una Biblia. No se lee más que El Meridiano y La Calle, por las loterías. Somos analfabetas, fácticamente. Ningún obrero compra El Nacional, El Universal o El Diario, porque no trae las loterías. Miren qué belleza. Cultura de números de loterías. Cultura de un golpe de suerte. Cultura de un caudillo que me saque de abajo. Cultura de un mesías. La lotería me tocó, cuando en mi barrio apareció una estatua debajo de un pipote de agua del tamaño de un vaso de agua. Era bella, según las fotografías, que yo no quise ir; pero fueron de 2.000 a 3.000 personas del barrio que trancaron el tráfico. A los tres días desaparecieron, porque había ruido de dinero. Ya se sabe, en tiempos de crisis se aparece la Virgen en Betania o en Garanbandal. Y los vivos...

ANTROPOLOGIA

1. Se llama S.C. Es goajiro. Y lo ejerce. A mí me arrecha, cuando se arma tal tinglado por los yanomamis, cuando llamar a un trabajador «indio» es un insulto mucho más que llamarle «portugués» o «colombiano». En Venezuela te puedo llamar «negro», pero no te puedo llamar «indio». Es un insulto. ¿Guaicaipuro? Un saludo a la bandera. Seamos sinceros: A Bolívar lo cagan las palomas en todas las estatuas de todos los pueblos de Venezuela. Y lo cagamos en la moneda que se está devaluando a niveles de 100 bs/dólar (escrito en Octubre 1993); llegará hasta donde llegue, hasta la hiperinflación con el IVA.

Pues S.C. es goajiro y lo ejerce. Toma todo lo que puede y no da nada. Ayer lo regañé por eso, porque era el único trabajador de la empresa que no había cotizado por la viuda de Cova, un compañero que había muerto de cirrosis a los 28 años dejando 5 hijos. Se quedó tan tranquilo. En sus esquemas, si no es de su clan, no tiene por qué cotizar. Lo que no quiere decir que, si viajamos con él a la Goajira, no nos brindé con whisky. ¿Qué estamos haciendo con los indígenas? Hacerlos limosneros en el Nuevo Circo, o en el terminal de San

Félix o en la Avenida Las Américas? Esto es tangencial, pero no puedo permitir que se utilice a los yanomamis como si fuera la etnia venezolana. Eso es tan fariseo como los sepulcros blanqueados, con gusanos por dentro y pintados de cal por afuera. Aquí hay intereses de por medio, en los que no son exentos los antropólogos. Pero lamentablemente sigue siendo tangencial. Sólo testimonio que los indígenas que se han incorporado a la supuesta civilización, siguen conservando su cultura y manera de ser —lo que es positivo— por lo menos en el caso de S.C. Y que yo no los comprendo, por ser no-indio. Y que nosotros no los comprendemos por ser no-indios. Y que a los antropólogos los utilizan, como a los misioneros, porque son sabios los indígenas.

2. La Venezuela rural, alpargatúa y de cogollo que existía a la muerte de Juan Vicente Gómez (1935) al 85% contra el 15% urbano, empezó a revertirse con Pérez Jiménez y sobre todo Wolfgang Larrazábal (Plan de emergencia) hasta exactamente contrario actualmente y llegará en el año 2.000 al 10% rural y 90% urbano. Lo que quiere decir que el trabajador venezolano

tiene un ancestro campesino muy cercano. Fijeste que, más que beber cerveza, lo que le gusta es salir a pescar, iguanear o lapear. O viajar a Sucre en Semana Santa. Los que viven en la vía de El Pao o en la carretera hacia el Delta no dejan el conuco, por más que paguen de 50 a 100 Bs. diarios en transporte, que en parte compensan por verdura y carne barata. Juegan al soft-ball de maravilla, porque se han entrenado apedreando a los tuqueques (=lagartijas). Los crímenes en Guayana se hacen con chopos de fabricación casera, como si estuviéramos en la guerra de independencia. Y la ultra salió a la calle el 27-N-92 con chopos; ¡miren qué belleza!

«A mi no me gusta pegarle a mi mujer; lo que quiere decir que le pega. Pero cuando el trabajador llega a la empresa con un ojo morado o arañazos en el cuello que ciertamente no se los ha hecho la gata, la mamadera es impresionante. La mujercita campesina de falda y fogón ha desaparecido. Hoy una muchacha de barrio aventaja al varón en el orden de tres cursos académicos. Y si llega a la academia o universidad terminará tres años antes que el varón. Es la abuela y la mamá que es muy sabia, y, para independizar a su hija o nieta del



machismo, la hace independiente económicamente. Pero esa misma muchacha de muy buena presencia que trabaja en un banco o en el comercio o de secretaria, se siente pueblo; puedes contar chistes rojos ante ella con toda tranquilidad. De hecho gana menos que un obrero, por mucho «Sarela» que le exijan en el maquillaje. Otra cosa es la madre soltera o abandonada, que es la carne de cañón de las empresas de limpieza. Pero tampoco es pendeja. En Sidor, sobre un universo de 9.000 sidoristas (+ 11.000 en las contratas) hay 3.000 sueldos embargados. La justicia venezolana es pésima, pero los tribunales de menores funcionan con unas señoras fantásticas.

Y voy a añadir una cosa, hasta que soy rabiamente feminista. Me tiene sin cuidado el feminismo del Ateneo de Caracas (y la mariconera), aunque tengan derecho a ejercer su singularidad. Opto por la sabiduría popular de las abuelas. Pero llamo la atención de que todo lo malo no viene del machismo. Cuando un macho da una paliza a una hembra, ésta la paga con los hijos, y yo, que trabajo en Derechos Humanos, estoy harto de denunciar el maltrato a menores que viene de la mamá, hasta con agua hirviendo, encadenamientos y sevicia. Lo que es igual, no es trampa. Menos mal que los tribunales de menores funcionan. Pero, por favor, no los manden al INAM, que es una escuela de delincuentes. Busquen parientes.

«Querrás creerme, José Ignacio, que tengo 27 años y no he conocido un hombre que merezca la pena»? La familia no existe o está empezando a existir. El horizonte apunta hacia una pareja estable en el que Adán y Eva sean iguales

a) «Se alquilan habitaciones para caballeros de orden». Las casas de Guayana son una ele (L): un núcleo central para el propietario, y un lateral que se alquila, a lo mejor con baño incluido, del orden de 2.500 a 3.000 bs. mensuales. Es decir, que el sucrense que ha emigrado, tiene que sacar 750 bs. semanales para pagar el alquiler que jamás será suyo. Es que Guayana comenzó con un campamento de 20.000 hombres en Guri. Si, en lugar de un caballero de orden, lo alquila una prostituta dominicana o colombiana, da lo mismo. No hay prostitutas guyanesas, que deben ser una delicia en el servicio doméstico: calladas, que no hablan el idioma, limpias que son hindúes, papeles endeblés, pero no quieren trabajo estable; al tanto el día. Sus maridos trabajan vendiendo helados y maltas, y están empezando a incursionar en la buhonería. La llegarán a dominar. Unos 46.000 guyaneses de la Guyana Esequiva, es decir venezolanos, de los que sólo tienen papeles 4.000. Yo gozo cuando un heladero guyanés se acerca al termo de

agua helada de la empresa a llenar su botella, para calmar su sed; caminan más que un loco.

b) —Barandi, ¿cuántos matrimonios eclesiásticos haces al año?

—De 8 a 12

—Y cuántos crees que deberías hacer?

—2 ó 3 (sobre un universo de 65.000 personas)

No me preocupan los matrimonios eclesiásticos ni siquiera los civiles. Total una pareja estable tiene sacramento (los ministros del sacramento son ellos, no el cura) y les doy la comunión. Eso es más claro que el agua, por aquello del sábado y de que Dios es Abba=Papá. Lo que me preocupa

es que para crear familias tienes que visualizar en parejas concretas y no se consiguen más que excepcionalmente. Repito: «Tengo 27 años y no he conseguido un hombre que merezca la pena». Y no me sirven los programas del movimiento familiar cristiano, porque son un sacramento de Dios para la clase media, pero no han pasado el Rubicón, la quebrada en la que César se convirtió en emperador. No han llegado a la cultura popular. Y, mientras esto ocurra, algo está oliendo mal en Dinamarca, que diría Shakespeare.

c) El obrero venezolano querría ser un gallo (de ahí las palizas a la señora). Pero a las gallinas les ha crecido la cresta y tienen

José Fidel Torres D.

Una experiencia obrera en una empresa modelo

El pasado mes de agosto estuve realizando una experiencia obrera en Guayana, en una empresa de mantenimiento llamada Guayana Clean. Está catalogada como empresa modelo de la zona, y en los últimos años ha ganado más de cinco premios por su gran eficiencia; eficiencia lograda por hombres y mujeres explotados y engañados por la misma empresa.

Para trabajar en Guayana Clean se le exige al obrero que se adecúe a las normas siguientes:

1. El sueldo diario de un trabajador es de 300 bolívares, es decir, sueldo mínimo.
2. Un bono de comida de 15 bolívares diarios.
3. El horario de trabajo es de 7a.m. a 5p.m. de lunes a viernes. Los sábados y domingos son días de sobretiempo. El sábado se paga el sueldo normal más el 25% del mismo; cosa que es ilegal, porque según la Ley Orgánica del Trabajo en el art. 217 se exige que se pague el sueldo normal más el 50% del mismo. El domingo se paga el sueldo doble más el 25% del mismo; de igual manera es ilegal, porque según la Ley Orgánica del Trabajo en el art. 218 exige que se pague el sueldo triple.
4. Cualquier reclamo que haga la empresa (en este caso ALCASA) a Guayana Clean sobre un obrero, éste será botado de la misma.
5. El obrero de Guayana Clean no puede utilizar comedor, vestuario o baños de la empresa que requiere de sus servicios.
6. No hay bono de transporte porque la empresa lo proporciona. Es un transporte poco eficiente, y si camina es por milagro.
7. A los diez días Guayana Clean dota al obrero de ropa de trabajo. Esto no se cumple; hay personas que llevan más de quince días y todavía no les han dado dicha ropa.
8. Se paga un día de descanso.
9. Descuento en el sueldo por causa de Seguro Social Obligatorio Seguro de Paro forzoso, Política Habitacional, Sindicato.
10. Se deja la primera semana de trabajo en fondo; ésta se retira cuando el obrero sale o lo salen de la empresa.

El obrero acepta este trabajo por necesidad, porque se da cuenta de que esta empresa no proporciona buenos beneficios; mientras tanto el obrero espera que otros amigos le digan: «para dentro de tres meses tal empresa va a comenzar determinado trabajo, es decir, va a ganar más dinero y posiblemente mejor trato».

Días atrás la empresa Guayana Clean realizó un contrato con una de las empresas básicas, concretamente con ALCASA. En este contrato se consideraba la limpieza de celdas, en el galpón llamado CELDA II-LINEA III. Encima de cada celda están ubicados unos hornos donde se funde el aluminio a 136 (??) grados de temperatura. El trabajo a realizar por el obrero de Guayana Clean es limpiar la escoria que bota el aluminio; esto significa, que el obrero tiene que limpiar las celdas con los hornos

más plumas que un pavo real. No se dejan pisar. Va a ser una generación muy interesante. Las variables son: 1) un ancestro campesino que todavía sobrevive. 2) Unas «Evas» que son otra cosa, mucho más valiosas que los «adanes», pero que ganan mucho menos, a pesar del maquillaje. 3) Y una dialéctica que hay que vivirla. 4) Y una familia que hay que crear. La salida son los hijos, que son más importantes que la mujer.

d) Todavía subsiste el estado de la cuestión: Yo llevo la plata a la casa, pero tú, mujer, no tienes acceso al sobre. Tú te encargas de la educación de los chamos, de que estén limpios y vayan a la escuela y de tenerme

la comida cuando llegue a las seis de la tarde. Si me tomo una cerveza es asunto mío. Pero resulta que hoy la plata no llega y no me puedo tomar la cerveza, ni mandar los chamos al colegio. Mi mujer tiene que trabajar. Mi machismo tiene plomo en el ala. El «comemuslos» es otra cosa (Para los que no lo sepan: Yo llevo alas de pollo en mi termo para desayunar y almorzar, pero mi mujer me pone cachos y le da la pechuga del pollo al «comemuslos». Esto normalmente es mentira, pero es cultura popular: «No vayan a casa que te vas a encontrar al «comemuslos»). Guayana viene de campamentos, pero las mujeres son tan fregadas como los hombres.

CONDICIONES DE TRABAJO

a) En las empresas básicas es atroz. No me importa el calor: de 45 a 50 grados. No me importa el ruido: de nada sirven las orejeras. No me importa el polvo: cuando vaya de vacaciones me harán un examen médico y si tengo silicosis (silicosis: el polvo se te mete en los pulmones y cierra las celdas para respirar, como si fraguase el cemento; es enfermedad de los mineros, de los de las fábricas de cemento, de los que respiran polvo; es irrecuperable cuando el concreto ha fraguado en tus pulmones), cuando vuelva de vacaciones me botarán. Así pasa en ALCASA: los informes médicos van a Relaciones Industriales para que me boten. No me importa el apirolio de los transformadores: «Muchacho, qué te pasa en el brazo?», le dijo Ana. «Estoy en una contrata de SIDOR, sacando chatarra de los transformadores viejos»; y mostró unas lla-ga: «Es el apirolio». Pero el apirolio en un transformador de SIDOR es una gandola de un aceite venenoso; una contrata para sacarse cuatro reales, puso la cómica, aunque 10 trabajadores quedasen de cabeza de turco. Cuando una secretaria pública de los ministerios que trabajan en las torres del Parque Central muera de cáncer, busquen en el polvo antiincendios que está encima del plafond, entre el anime y el techo. Es cancerinógeno. Prohibido en todas las partes del mundo, pero los importó la DELPRE CA, para el CSB; y 40.000 personas entran todos los días en las torres del Parque Central, teniendo sobre sus cabezas un polvo que produce cáncer.

Eso no me importa. Total son accidentes de trabajo, que jamás se podrán probar como enfermedades profesionales. Lo que me importa es el salario.

b) Un trabajador normal gana de 3.000 a 4.000 bs. semanales, porque siempre se pega algo del bono del transporte y del de comida. Pero, como no llega, pues se hambrea el sobretiempo, el trabajo extra de los fines de semana, el rebusque de la mujer y los hijos y el apretarse el cinturón. El sidorista, cuando hace turno de 11 a 7, amanece en el mercado a ver qué puede revender. Cuidado. Se está llegando a extremos límites. ¿Quién esperaba el 27-F-89? Pues el 5-D-93 pasará sin pena ni gloria con un ausentismo atroz. Pero pobre del presidente que suba en febrero o en marzo del 94. Allí no habrá rumores de golpe o de politiqueros. Allí son previsibles estallidos sociales muy serios. Porque 1) nos han aplicado el IVA en octubre del 93; 2) nos lo volverán a aplicar el 1º de enero del 94; 3) y van a subir la gasolina. Cuando escribo este artículo, se habla más del IVA que de las loterías (de las mujeres hace mucho tiempo que se ha dejado de hablar, a no ser

en funcionamiento y corriendo con el riesgo de ser quemado en algún momento. Este contrato empezó el lunes 9/8/93 y terminó el viernes 27/8/93.

El primer pago: El viernes 20/8/93, a eso de las 8:50 am llegaba el supervisor con los cheques y empieza a repartirlos; en ese momento todos nos pusimos a comparar los listines, los cheques y a sacar cuentas. De repente alguien dice: «no es posible, aquí falta dinero»; otro dice: «nos estamos quemando para recibir esta miseria». El cheque tenía la cantidad de 2.228.70 bolívares incluyendo sobretiempo y comida. Minutos después todos dejamos de trabajar, y nos encaminamos a las oficinas de la empresa. El responsable de los obreros de ALCASA nos pasó a la oficina del Vicepresidente de la empresa el Sr. Heriberto Sánchez. Nos recibió bravo y hasta se dirigió groseramente. Uno de los obreros de sobrenombre «paso rápido», explicó nuestros reclamos:

1. Nos prometieron un bono de comida de 75 bolívares, y nos están pagando uno de 15 bolívares.
2. Queremos que se nos aclare cómo es el pago del sobretiempo.
3. Necesitamos botas de seguridad.
4. Pedimos que por favor nos lleven el agua más temprano y no a las 12m.; también necesitamos que nos cambien cada día las mascarillas desechables, porque a veces se le olvida al supervisor.

Después de la reunión regresamos a nuestro trabajo. E la tarde llegaba el supervisor a traernos los cheques; cuando los revisamos nos damos cuenta de que no se nos reconoce nada sobre el acuerdo de la mañana, solamente se nos pagan las dos semanas de trabajo. El supervisor dice: El Sr. Heriberto mandó que renovar los cheques, pero, como no se podía modificar el disquete, entonces les saldrá lo prometido para la semana que viene». Todos firmamos los listines por las siguientes razones: Necesidades familiares, dos semanas sin medio en el bolsillo, por deudas, para comprar algo de material que necesita la casa que estoy construyendo, para comer solamente, porque esto no alcanza ni para tomarse una polarcita.

La semana siguiente y última de trabajo nos la pagaron de esta manera: el viernes 27/8/93 a eso de las 4 p.m., nos traen los cheques de nuevo chucutos porque al vicepresidente se le había olvidado el acuerdo del pasado viernes.

Es doloroso ver a unos cuantos enriquecerse a costa de la injusticia, es decir, en el maltrato humano y monetario con respecto a los obreros. ¿Cómo se puede vivir, cómo se puede mantener una familia, cómo se puede construir un ranchito decente, cómo se puede afrontar una enfermedad, con un sueldo tan precario y ofensivo para los obreros? Hablamos de la violencia que producen los malandros, pero no nos damos cuenta de la violencia organizada de las empresas hacia los trabajadores. Por desgracia, esto no solo ocurre en Guayana Clean, sino en otras empresas del país.

En Guayana Clean semanalmente salen de 20 a 30 obreros. Los trabajadores no conocen el sindicato que le respalde ante la empresa Guayana Clean. Con respecto a este sindicato en la Revista SIC, agosto 1993, José Ignacio Angós dice: «Tiene sindicato patronal, mientras no se demuestre lo contrario. Y quisiera que lo demostrara». Para mayor descaro, el presidente Sr. Molina sale en la TV Guayana y en otros medios de comunicación como el mejor empresario, y la misma como modelo de empresa.

que alguien lleve una revista pornográfica. ¡Si hasta esto lo está anunciando el BID!

1. Dije que no me importan las condiciones de trabajo, sino el salario. El salario sólo sirve para pasar hambre; y para nada más. ¿Qué se come? Pasta en todas sus variables. Miren ustedes qué criollo es comer pasta en lugar de comer chino, yuca, hervido. Todavía se comen arepas o bollos. Se acompaña con pescado salado y alas de pollo (el comemuslo se llevará la pechuga). En la época de mangos el consumo de pastas se divide por dos. Así de claro, con mangos el mercado se reduce a la mitad. Ayer pegó Benjamín que ya había trabajado en la empresa. Comentó que no tenía dinero para ir al mercado de San Félix para comprar barato y lo hizo en el abasto: dos latas de sardina, medio kilo de pescado salado, un paquete de espaguetis, y un paquete de harina pan: 700 bs. No tenía más. Se tendrá que aguantar esta semana, hasta que cobre, pero sólo tiene trabajo para 15 días. O que arranque el nuevo trabajo el 1º de noviembre. El consumo de arroz ha bajado mucho; creo es que el trabajador llama a su mujer a las 4 de la mañana para que le haga la comida, y es más fácil hacer espaguetis que arroz.

En los actos culturales se pone al trabajador con el símbolo del casco. Está demodé. Lo que lo caracteriza hoy es el termo de la comida. Y también a las secretarías. Cuando yo comencé a trabajar el año 1969, ganaba 13 bs, pero al año siguiente ganaba 21 bs. que me daba para hacer 7 comidas en «Párate Bueno», en Antimano; hoy gana 535 bs. y me da para dos comidas en la calle. Es muy bonito decir que el salario real se ha deteriorado a niveles de 1940. Es muy bonito decir que, en el mejor de los escenarios petroleros posibles —el de la Faja del Orinoco— llegaremos en el año 2.000 a niveles de 1990, 13 años antes del boom petrolero. Lo que quiere decir que todas las noches, yo que no me quiero parar a las 4 a.m. tengo que gastar una hora para hacer mi comida. El símbolo del obrero no es el casco, sino el termo. Y el símbolo de la clase media también, porque la clase media ha desaparecido. Hace 4 años en la empresa en la que trabajaba, venía una señora a hacer la comida. Luego han venido dos o tres; todas han fracasado. Nadie compra. Es el termo, que por cierto es japonés. La arrechera es que los hijos de papá de la Universidad Central comen por 3 bs. (digo, tres; y que sólo hay allí un 1% (uno) de hijos de trabajadores). (También comen los sidoristas por 5 bs. y los ferromineros — muy mal pagados— por el economato; pero eso es compensación oculta, que dirían los teólogos moralistas del siglo XVI).

El párrafo anterior es tan importante

que lo voy a escribir con otros símbolos. Son hechos, que son símbolos en la media que sean típicos. 1) hecho: el salario sólo da para mal comer; aunque seas profesional obrero. 2) Todo extra tiene que venir por la vía del préstamo. 3) Yo soy delegado sindical en una empresa pequeña de 50 obreros con otros 30 en las contrata. 4) A la empresa sólo le he podido arañar unos pequeños aumentos salariales, pero le he sacado «PRESTAMOS». 5) Los préstamos van sobre todo para compra de materiales de construcción, cualquier otra compra, incluidas unas sábanas, un viaje, medicinas. ¡Esto es bárbaro! Se han retirado tres trabajadores, para poder pagar las medicinas. Y ahora que están de moda los partos con cesárea. Para parir un hijo con cesárea —que las (los) corruptos médicas (cos) la han puesto de moda, te tienes que retirar del trabajo. Cada semana tengo que sacar de 20.000 a 30.000 bs. en préstamos porque el salario no llega, a descontar a 500 semanales, una especie de SAN. 6) Trabajajas para mal comer. Todo lo demás va a cuenta de prestaciones.

2) Dije que el trabajador venezolano está oscilando entre la cultura campesina y la urbana. a) Dije que, en este momento lo que más le afecta es el IVA, por lo menos económicamente, porque se lo van a aplicar 3 veces, sin él tener respuesta. Dice que quiere pagar impuestos, pero que le aumenten el sueldo.

El trabajador venezolano querría hacer Venezuela si tuviera políticos, sindicatos y economistas venezolanos, pero tiene politiqueros, sindicaleros y Chicago-boys del no-liberalismo.

Entonces uno se rebusca. La mejor manera de rebuscarse es la contrata o la buhonería. Se echa un tirito, poner mimbres a unas sillas rotas, hornear pan, hacer tortas de casabe, robar yuca en la Vía El Pao, cortar grama, lavar ropa, y, por supuesto, la cajita de anime para vender pastelitos, empanadas o arepas. El chiste es que los chicheros te cobran 30 bs. por la chicha, más 10 por el IVA. «El Negro» me estuvo martillando cigarrillos toda la semana pasada; marca ALAS, a la costilla de los demás. El viernes le dije: «Pásame 100 bs. para seguirte brindando la semana que viene». Pero el pobre es eventual, precario, de contrata; le dieron sólo 1.000 bs. y los necesitaba para la comida; esta semana sigue martillando, pero sólo consigue 1 ó 2 cigarrillos al día, que están a 60 Bs.

Las condiciones de trabajo en la economía informal son muy débiles. Por varios factores: 1) Inestabilidad total; si el valor supremo era la seguridad, el no-liberalismo se lo ha cargado. 2) Peligro de accidente por falta de experiencia o entrenamiento, ausencia de instrumentos de seguridad, o

aceptar un riesgo para el que no se está preparado, por ejemplo altura, trabajar en vigas. 3) Muchos tiempos muertos sin trabajo y, por lo tanto, sin cobrar. 4) Ninguna cobertura de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT), porque se paga sin listín, sin empresa; y agradecido al vecino que me da chance para un tirito. Piensen que, de cada 5 trabajadores venezolanos, casi 4 estarán en estas condiciones.

c) Yo siempre he tenido caporales muy humanos. Porque en el fondo somos la misma gente. Y nos echamos los tragos juntos. A mi ayudante, le pido las cosas «por favor» y así va la cosa bien. Pero de repente viene un alemán o un gringo al Consorcio La Llovizna, Macagua, y claro sale muerto por no haberse transculturizado. Es cierto; sale muerto o con una coñamentazón de padre y muy señor mío; quién le manda a ser Cristóbal Colón. Y esto es el A, B, C con los orientales y los costeños: «Dame lo mío, que me voy p'al carajo ya». Los gochos son distintos: la anécdota la presencié en Caracas: «Mira, marico...». «En mi tierra, cuando a alguien lo llaman «marico» es para pelear; y se echó la mano a la espalda donde ciertamente llevaba el cuchillo (llamar a alguien «marico» es hasta signo de amistad, pero no para un campesino andino). Lo que quiero decir es que los supervisores se tienen que portar bien, aunque sean algunos fuñíos, porque si no, pierden sus mejores hombres o le echo un tobo de concreto a una tubería o le tumbo los termos de agua y nos paramos por no tener hielo.

Otra cosa deben ser los supervisores en una cadena de producción o en una fábrica-robot. Allí debe ser atroz. Yo no tengo experiencia. Lo supe en reuniones de hace muchos años: Una fábrica de galletas hizo una huelga, quizás la más larga protagonizada por mujeres hecha en Venezuela. La ganaron, pero el sindicalero —digo el nombre, Escarrá; la fábrica es Nabisco-La Favorita— pactó para aumentar el ritmo y el tiempo de la cadena. Algo de manicomio. Yo no sé si este esquema de los chinitos, de la ensamblación, de la maquila a lo mexicano sigue vigente, porque normalmente la robotización se debe haber cargado este sistema de producción. O, si no, no se es competitivo. Pero yo lo viví en la Procter and Gamble, la del Jabón ACE y Palmolive, que está en La Yaguara. Claro, me botaron al mes.

¿Se imaginan ustedes una maquila para ensamblar computadoras? Por eso sólo valen 40.000 bs. Por eso a las señoras que trabajan en eso sólo les pagan el salario mínimo: 9.000 bs. mensuales. Y come tú con 9.000 bs. siendo esposa abandonada, si no tienes los papeles en regla y le has embargado el sueldo a tu ex-esposo.

Rafael Hands Díaz

¿Legalización del lock-out?

PUNTO PREVIO

La Constitución Nacional Venezolana sólo otorga a los trabajadores el derecho de huelga, sin incluir en dicho derecho a los patronos. En los viejos artículos 375 y 381 del Reglamento de la Ley del Trabajo —hoy Artículo 511 y 524 de la Ley Orgánica del Trabajo— se impidió la concertación de la Convención Colectiva en circunstancias menos favorables a las vigentes, así como la vigencia de las condiciones de trabajo de una Convención Colectiva aún vencida hasta tanto no se celebrase otra que la sustituyese. Tales circunstancias dejaron aún más sin perspectiva de uso por parte del patrono de la figura del LOCK-OUT o HUELGA DEL PATRONO sólo contemplada en la vieja Ley del Trabajo. La plataforma que posibilitaba la aplicación de las normas anteriores venía dada por una situación clara de bonanza económica, de crecimiento económico sostenido, de gran entrada de divisas por concepto de renta petrolera. Todo ello, reafianzado con un sistema económico donde predominó la sustitución de importaciones, y donde la protección al empresario y los subsidios en los servicios públicos hicieron posible el crecimiento de la Convención Colectiva y el crecimiento de las nóminas de personal.

Este trabajo, tratará de demostrar como en la actualidad existen normas que no sólo le dan apertura al patrono para aplicar esa temida y cuestionada figura del LOCK-OUT, sino que además su inobservancia, intolerancia o incorrecta interpretación obligará al Organismo Administrativo del Ministerio del Trabajo a pronunciarse sobre la LEGALIZACIÓN DEL LOCK-OUT.

EL NUEVO DERECHO

Establece el Artículo 34 de la Ley Orgánica del Trabajo que el patrono

en los casos de Reducción de Personal puede «ocurrir al procedimiento pautado en el Capítulo III del Título VII de esta Ley», esto es, el procedimiento CONFLICTIVO INSTRUMENTADO mediante la presentación de un pliego de peticiones. De este modo, el patrono para evitar la lesión patrimonial que sufriría por exceso de personal y amparado por la Ley, puede acogerse a dicho procedimiento, que desde épocas pasadas ya habían utilizado los Sindicatos suspendiendo actividades, para lograr que la empresa cumpliera y/o modificara las condiciones de trabajo y así evitar la lesión patrimonial sufrida por los trabajadores de no actuar conforme a lo indicado en la Ley. **En este orden de ideas, es la empresa ahora afectada por la Crisis Económica y por circunstancias SOBREVENIDAS** (tales como, pérdida del mercado, endeudamiento masivo, dumping, etc.) la que invoca mediante el amparo de la Ley la aplicación del artículo 34 en concordancia con el Capítulo III del Título VII de la Ley Orgánica del Trabajo, es decir, el procedimiento ANALOGO antes utilizado por el Sindicato para paralizar legalmente las actividades fabriles de las empresas.

POSIBLES VIOLACIONES DE LA LEY

Dado lo novedoso del asunto planteado por el patrono bajo la tutela de la Ley, pudieran sufrir violaciones dichas normas tanto por parte de los Sindicatos como de los Inspectores del Trabajo especialmente en las disposiciones y momentos siguientes:

A) Antes de la Admisión del Pliego del Patrono

1º Violación del Artículo 471 de la Ley Orgánica del Trabajo: Negándose el Inspector a admitir el Pliego de Peticiones con carácter conflictivo que presenta el patrono, por no haber

participado (el Inspector) con anterioridad en la solución armónica y pacífica de las diferencias entre el patrono y los trabajadores.

B) Después de la Admisión del Pliego del Patrono

1º Violación del Artículo 479. Admitido el pliego de peticiones (Artículo 478 LOT), pudieran los Sindicatos negarse a constituir la Junta de Conciliación aludida en el Artículo 479 LOT. Por lo tanto puede producirse la violación de dicho artículo. En tal caso, el patrono solicitaría al Inspector el cumplimiento del mismo, tal como se desprende de su propio texto, así: «El Inspector exigirá al Sindicato y a los patronos o a su sindicato que le comuniquen dentro de las cuarenta y ocho (48) horas el nombramiento de dos (2) representantes y de un (1) suplente por cada delegación...».

2º Violación del Artículo 487. Constituida la Junta de Conciliación e iniciadas sus sesiones; puede el patrono aplicar el contenido del artículo 487, es decir **suspender las actividades una vez transcurridas ciento veinte horas a partir de la presentación del pliego. Ello, representa el derecho legítimo de presión que le está dando el legislador al patrono para obligar al Sindicato a acceder a la Reducción de Personal** (generalmente las partes reglamentan al inicio de las reuniones la aplicación de las ciento veinte horas). **Es posible, además, que el Inspector (no habituado con el nuevo procedimiento),** mediante Providencia Administrativa una vez que el patrono ha suspendido sus actividades y por ende el pago de los salarios a tenor del Artículo 487, **ordene al patrono la inmediata reanudación de las labores, la reincorporación de los trabajadores y la cancelación de los salarios a que haya lugar.** En este caso, se estarían lesionando los legítimos derechos del patrono así como se estaría violando una amplia gama de disposiciones, así:

2º.a. Violación del Artículo 34 de la Ley Orgánica del Trabajo. Ya que el acto administrativo emanado en la cual se ordena la reincorporación de los trabajadores, la reanudación de las labores y el pago de los salarios a que haya lugar, no es otra cosa que una Resolución Especial cuya naturaleza jurídica es la de un MANDAMIENTO o AMPARO ADMINISTRATIVO LABORAL, que ordena el legislador en el artículo 34 de la LOT: «cuando

do se realice un despido masivo (subrayado mío). En el caso en estudio: NO SE HA PRODUCIDO TAL DESPIDO MASIVO, condición indispensable para que el Inspector ordenara la reincorporación de los trabajadores. Lo que ha ocurrido, es la aplicación DE PLENO DERECHO del artículo 487 de la LOT, situación que la Ley admite en la Nueva Ley Orgánica del Trabajo, con el objeto de que el patrono mediante un derecho legítimo de presión pueda reducir y flexibilizar los costos fabriles con el objetivo terminal de evitar el CIERRE DEFINITIVO DE LA EMPRESA Y LA PERDIDA DE LA FUENTE DE TRABAJO POR LA CRISIS ECONOMICA, Sobreendeudamiento, pérdida de mercados, DUMPING, etc.; donde el interés general y colectivo debe prevalecer y sobreponerse al interés particular o de un grupo; y cuando el empleo y la fuente de trabajo deben tenerse en consideración como aspectos legítimos y como interpretación actual que debe hacerse del Principio Protector establecido en la Ley Orgánica del Trabajo (véase artículo 1 y 2 de dicha Ley).

2º.b. Violación del Artículo 1272 del Código Civil y del Artículo 19, Ordinal Tercero y Cuarto de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, cuando se le está ordenando a la empresa la inmediata reanudación de las labores en las mismas condiciones anteriores para el momento de la paralización de las labores, la reincorporación de los trabajadores y el pago de salarios.

Efectivamente, existen en la realidad del proceso productivo y de mercado de las empresas ciertos elementos extrajurídicos y extracontractuales que sostienen y permiten holgada o precariamente que la empresa cumpla con sus obligaciones laborales. En el momento en que irrumpen circunstancias SOBREVINIENTES que modifican esos elementos extrajurídicos y extracontractuales que permitían satisfacer condiciones de trabajo tales como: salarios, utilidades y vacaciones, se modifica esa plataforma subyacente de elementos y condiciones extrajurídicas que permitían darle cumplimiento a las obligaciones contractuales. En caso de (por ejemplo) pérdida del 90% del mercado (caso común actualmente por DUMPING), el Inspector al pedir la reanudación de labores, reincorporación de trabajadores y pago de salarios, estaría mediante el amparo laboral administrativo ORDENANDO LO IMPOSIBLE. Por

ello decimos que se estaría violando el Artículo 1272 del Código Civil el cual señala que **«el deudor no está obligado a pagar daños y perjuicios, cuando a consecuencia de un caso Fortuito o de Fuerza Mayor, ha dejado de dar o de hacer aquello a que estaba obligado o ha ejecutado lo que le estaba prohibido»**; así como la violación del principio dominante en este caso el cual establece que NADIE ESTA OBLIGADO A LO IMPOSIBLE!

También, podría el patrono en este caso denunciar la violación (como dijimos) del **artículo 19 de la LOPA, en el cual: «los actos de la Administración serán absolutamente nulos en los siguientes casos: Ordinal 3: «...cuando su contenido sea de imposible o ilegal ejecución»; y el Ordinal 4: «...cuando hubieran sido dictados con prescindencia total o absoluta del procedimiento legal establecido».**

2º.c. Violación del Artículo 10 de la LOPA, ya que la Providencia Administrativa en cuestión estaría creando una especie de sanción para la empresa, una suerte de impuesto no determinado en la Ley cuando ordena la reincorporación de los trabajadores con el pago de los salarios dejados de percibir. Tal como ya fue planteado, no procede el pago de los salarios cuando opera la suspensión. Por lo tanto, no hay cabida ni lugar al pago de los salarios ni mucho menos a su reintegro. Conviene igualmente recordar que siendo la Naturaleza Jurídica de esta Resolución Especial la de un AMPARO ADMINISTRATIVO LABORAL, ello tendría según la doctrina (cuando fuese procedente) un carácter sólo restitutorio y no indemnizatorio, de conformidad con las mismas normas legales y con la interpretación reiterada de la Corte Suprema de Justicia en todos sus fallos **por lo cual cualquier pago intentado por la vía del amparo hace inadmisibles dichas acciones, lo cual es propia de la reclamación contenciosa ordinaria**².

2º.d. Violación de los Artículos 586, Ordinal «a» de la Ley Orgánica del Trabajo y 589, Ordinal «a» ejusdem, ya que el Órgano Administrativo del Trabajo, el Ministerio del Trabajo y la Inspectoría del Trabajo, tienen como atribución legal y principal aquella de CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY. Si el Inspector del Trabajo toma la decisión mediante Providencia Administrativa de ordenar la reanudación de las labores, la reincorporación y

pago de los salarios dejados de percibir, estaría violando no sólo los artículos anteriormente mencionados sino que además estarían soslayando uno de sus cometidos más importantes que es el de CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, pudiendo perfectamente denunciarse igualmente la violación del artículo 85 de la LOPA, por cuanto con un Acto Administrativo semejante se estaría igualmente **lesionando «los derechos subjetivos e intereses legítimos» de la empresa solicitante del procedimiento de Reducción de Personal.**

CONCLUSIONES

1. Observamos que aún cuando la Constitución Nacional no otorga al patrono la posibilidad de plantear la huelga patronal (Lock-Out) y, aún cuando, la LOT mantiene en sus artículos 511 y RP4 la imposibilidad de concertar la convención colectiva en condiciones menos favorables y de continuar aplicando las condiciones de trabajo vigentes hasta tanto se celebre otra convención que las sustituya, no es menos cierto que **la misma Ley le está otorgando al patrono el derecho de presionar legítimamente a los trabajadores a fin de lograr la reducción de personal solicitada** mediante la suspensión de actividades y, por ende, la suspensión del pago de los salarios durante dicho lapso. Todo ello como producto de una nueva realidad existente.
2. **El Patrono** en vísperas de sufrir una mayor lesión patrimonial producto de la Crisis Económica que como consecuencia le obligue al cierre definitivo de la empresa, **puede solicitar este procedimiento novedoso, difícil de tolerar** para los trabajadores, los sindicatos y aún para el propio Ministerio del Trabajo.
3. **El Patrono** solicitante, que en un procedimiento de Reducción de Personal no le fuere admitido el pliego de peticiones con carácter conflictivo, **puede impugnar, mediante Recurso de Nulidad** tanto la inadmisibilidad del Pliego como la Providencia Administrativa del Inspector, tendiente a reanudar actividades, reincorporación de trabajadores y pago de salarios dejados de percibir, una vez que admitido el pliego, el patrono ejerza su derecho de suspensión de actividades. Podría el Patrono en su Recurso de

Nulidad atacar dichos actos administrativos denunciando la violación de los artículos antes mencionados.

4. **Podría la Inspectoría del Trabajo** en el Procedimiento de Reducción de Personal, **proponer una Reglamentación**, en la cual, las partes designasen sendos expertos que verificasen la situación mercantil de la Empresa. Ello, con el objeto de asesorar sobre las decisiones a tomar, toda vez, que sobre este procedimiento no hay Reglamentación por parte del Poder Ejecutivo.

5. **Entendemos que para las Inspectorías del Trabajo representa un verdadero problema tener que decidir sobre un Recurso de Nulidad que le diera LEGALIDAD al LOCK-OUT** la cual —por lo visto— es un hecho incontrovertible e inexorable.

Sólo restaría tener en consideración la ponderación a la cual deben acogerse las partes en conflicto, y el uso adecuado de este procedimiento, el cual, en todo caso, debe tener como objetivo terminal la preservación de la Fuente de Trabajo como una interpretación verdaderamente actualizada del Principio Protector.

ABREVIATURAS

- LOT: Ley Orgánica del Trabajo.
- LOPA: Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

NOTAS

1. Véase de Aníbal Dominici, «Comentarios al Código Civil Venezolano», Tomo III, pag. 753.
2. Puede verse —entre otras— una sentencia reciente de fecha 18 de Noviembre de 1992, de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Magistrado Dr. Rafael Guzmán, en la cual se declara la nulidad de una decisión de amparo dictada por el Juzgado Superior Segundo del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, en fecha 09 de Abril de 1991 (Caso C.V.G. INTERNACIONAL, C.A.), por cuanto ordenó igualmente el cumplimiento de una decisión del Ministerio del Trabajo que había ordenado la reincorporación de los trabajadores y el pago de los salarios caídos dejados de percibir (Pierre Tapia, Repertorio Mensual de Jurisprudencia, Abril 1991, Año IV, pag. 24 y ss.).

Marlene Jairala Quade*

Las razones del éxito

El autosostenimiento de las organizaciones

El presente trabajo responde a la necesidad de reflexionar sobre qué determina que una organización sobreviva en el tiempo, mantenga su identidad y pueda cumplir con lo que se propone.

Creo conveniente y necesario comparir, en un primer momento, el tema del Autosostenimiento y el proceso a lo interno de cada organización. Luego, aunque sea tema de otro de los panelistas, relacionaré dicho tema con el tema del financiamiento de las organizaciones.

Para utilizar métodos propios de cómo abordar la historia desde los **procesos populares**, recurriré a lo que se ha denominado la **Memoria Colectiva**.

Es sabido que organizaciones exitosas en su funcionamiento —como CESAP, FE Y ALEGRÍA y otras tantas de servicio, de origen eclesial, laical o de iniciativa social o comunitaria— se iniciaron con un pequeño núcleo de «**místicos**», de gente convencida de lo que quería hacer, sin más recurso que su voluntad y deseo de trabajar.

El que no conoce la historia de FE Y ALEGRÍA (la cual cito por ser con la que estoy afectivamente ligada) seguramente piensa que esa es una institución que nació con todo el apoyo de la Iglesia Católica y de los Jesuitas. Sin embargo, se sabe que no fue así. No hubo tal apoyo. Hubo desencuentros y hasta roces para funcionar autónomamente. Es por ello que en la memoria de los testigos directos y seguidores del Fundador de FE Y ALEGRÍA, Padre José María Vélaz, S.J., se sabe que crecer y, más aún, **sobrevivir**, fue una tarea titánica. Muchos quedaron atrás y no continuaron. Lo mismo puede

apreciarse en otras organizaciones con experiencia en áreas del trabajo popular. «**Autosostenerse**» ha tenido que ver con **otras cosas que no se reducen a lo material o financiero**. De alguna manera, tanto los que han propiciado este Seminario como los invitados, han conocido esto, en el sentido de que **la experiencia del Autosostenimiento, no tiene sólo que ver con el financiamiento, pero sí necesita de él**. Utilizando la expresión «**no conozco varón**», desde su significado bíblico, podría decirse que sólo los que «**conocemos**» (por la experiencia) el mundo de las organizaciones podemos concluir que para el **Autosostenimiento no bastan los recursos y sí son indispensables otros elementos**.

Pasemos ahora a analizar cuáles son esos «**otros elementos**» indispensables para el Autosostenimiento de las organizaciones.

MISION, PROPOSITO O RAZON DE SER DE LAS ORGANIZACIONES COMO FUNDAMENTO DE SU AUTOSOSTENIMIENTO

Toda Organización No Gubernamental (ONG) para utilizar un término no muy acertado, pero que nos contrapone a las Organizaciones Gubernamentales (OG) ha tenido como fundamento de su Autosostenimiento: una misión, un propósito o razón de ser. Es decir, en un momento histórico determinado, toda organización tiene un por qué y un para qué existir, con sus propuestas de trabajos y perspectivas. Esto se da, en la mayoría de las veces, como producto de la calidad humana de una persona o de un grupo, que encarna tal misión, propósito o razón de ser, en relación a **una necesidad específica**. Llamémoslo, si se quiere, la visión de un

* Este trabajo, escrito con la colaboración de Edgar Martínez Echegaray, fue presentado como ponencia en el Seminario «20 años de Cooperación IAF-CESAP» realizado en Caracas del 13 al 15 de octubre de 1993.

profeta.

Como ya hemos mencionado antes; hace años en Venezuela en el campo de la educación formal o escolarizada, el Padre José María Vélaz, S.J. y sus alumnos catequistas de la UCAB, desde el papel de cristianos, iniciaron en el movimiento popular procesos de participación y organización, en torno a escuelas primarias — hoy Escuelas Básicas y Ciclos Diversificados —.

Desde las comunidades populares, en el campo de lo educativo no formal, no convencional o no escolarizado, el Padre Armando Janssens y sus jóvenes comprometidos organizaron un centro para la acción social y comunitaria. Así podríamos hablar también de quienes han abordado la organización de grupos populares, en relación a los derechos de la mujer, de los niños u otros espacios vulnerables de nuestra gente.

Afirmo, entonces, que el **Autosostenimiento necesita de unos visionarios y místicos que den respuesta a unas necesidades de la colectividad**, que se legitiman y cobran autoridad en el quehacer de sus instituciones, pequeñas o grandes, nacidas hace mucho tiempo o en estos últimos años. La forma de abordar tales necesidades de la comunidad, por parte de las organizaciones, generan respeto, aprecio, estima, valoración tanto de los organismos del Estado, como de la Sociedad Civil y de organismos internacionales.

La existencia de una ONG se autosostiene por las respuestas en el manejo de una situación que demandan alternativas para abordarla. La historia nos habla de personas y grupos con alta calidad y sensibilidad humana y actitudes de servicio y solidaridad, que han sido capaces de mantenerse en el tiempo con sus proyectos. Ello puede explicarse gracias a que sus sueños y visiones, respecto a una realidad problemática o conflictiva, les ha permitido generar dichos proyectos (y a veces, el «Proyecto»), los cuales, a su vez, han traído los recursos materiales y financieros.

Lo anterior nos lleva a recordar que la memoria colectiva de nuestros procesos, también nos habla del «**capital humano**», es decir de la **inversión** que debe hacer una organización para que sus miembros o sus empleados sean el «**capital efectivo**» en sus balances y no sus «**pasivos**», para hablar en términos financieros hoy de moda. Todos sabemos que el per-

sonal aparece en nuestras contabilidades únicamente como «Gasto de Nómina».

El Autosostenimiento de las organizaciones ha dependido y depende de la inversión que se tenga para la formación de sus cuadros y de sus relevos; es decir, una organización no se agota en sus miembros, pero la calidad de sus miembros la representan y la hacen mantenerse en el tiempo. En otras palabras, **AUTO-SOSTENERSE**.

El Autosostenimiento tiene que ver también con **los programas**, con las especificidades por las que debe optar cada organización, en esta realidad histórica que nos toca experimentar. Muchas veces nos vemos tentados, desde nuestras organizaciones, a dar respuestas a todo por la demanda que generan las inmensas necesidades de la gente. Este desbordamiento de nuestras actividades y/o sobrevaloración de nuestras instituciones y de la capacidad de nuestros miembros o de nuestro personal, puede generar deficiencias en nuestros programas, y en la calidad de nuestros servicios, entre otras cosas.

Como ya hemos dicho, el Autosostenimiento va a depender también de la calidad de nuestros programas, los cuales no van a depender sólo de la calidad solidaria y sensibilidad social de nuestros miembros, sino también de la profesionalización técnica, de nuestros expertos.

Necesitamos, entonces, fortalecernos institucionalmente con profesionales y con técnicos que puedan maximizar el rendimiento de nuestros programas y la eficiencia y la eficacia de nuestras organizaciones, lo cual no está reñido con la Identidad y Carisma de nuestras organizaciones.

LAS ALIANZAS Y LOS CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES COMO INSTRUMENTOS PARA EL AUTOSOSTENIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES

Toda organización que desee mantenerse con vida a lo largo del tiempo requiere de una **Política de Alianzas** que garantice una serie de apoyos y estímulos para cumplir con su misión institucional. Ello requiere de unos criterios para establecer quién es «aliado» y quién no.

La alianza con diferentes organizaciones sólo es posible desde el **fortalecimiento de la propia identidad, de la misión, propósito o razón de ser antes**

mencionados y desde **políticas institucionales** suficientemente claras. Las Organizaciones de Promoción y Desarrollo cada vez tiene mayor presencia cualitativa en los diversos ámbitos de la Sociedad Civil y, para algunos, son una referencia de lo que puede (y debe) hacerse, eficaz y eficientemente, en educación, vivienda, salud, economía popular, desarrollo comunitario, etc. Por tanto, no es posible ignorar que muchas organizaciones representan espacios de legitimación para quienes han sido o están cuestionados frente a la Sociedad o el Estado mismo.

Como criterios tentativos para establecer alianzas con otras organizaciones proponemos los siguientes:

- Afinidad** con nuestra Misión, Objetivos, Políticas y Prácticas concretas de trabajo, etc.
- Necesidad** (es) táctica (s) y/o estratégica (s) de la organización, en un momento dado.
- Beneficios mutuos** o recíprocos que ofrece una alianza con una o con varias organizaciones (en términos materiales e inmateriales: políticos, ideológicos, etc).
- Perspectivas** de desarrollo y crecimiento mutuo a corto, mediano y largo plazo, medido en términos de acercamiento de la organización a las propias metas y objetivos preestablecidos.

Dado que es imposible actuar aisladamente en los sectores y ambientes populares, parece conveniente analizar muy bien qué tipo de alianzas son factibles. Pero, se requiere de cautela y capacidad de análisis y reflexión para no diluirnos en los fines y métodos de otros, ni ser «tontos útiles» de quienes buscan legitimarse y satisfacer sus propios intereses egoístas. Fijarnos y descifrar el lenguaje verbal y no verbal de quienes podrían ser nuestros aliados sirve de «indicador» de confianza o desconfianza. **Una verdadera alianza debe llevar al Fortalecimiento Institucional de nuestras organizaciones.**

Igualmente, el Autosostenimiento de las organizaciones, teniendo claridad en quiénes son sus «aliados», implica el establecimiento y la, consiguiente, **firma de Convenios** con los mismos. Entre los «aliados» pueden ser incluidos tanto el Estado como los Organismos Internacionales, sean de financiamiento o no.

En relación a los **convenios de coope-**



ración, donde se incluye el financiamiento de programas o servicios prestados por las organizaciones, creemos que sus costos deben ser calculados, cada vez más, en base a precios reales de mercado, es decir que implique no sólo los gastos operativos materiales sino también lo que vale el personal profesional.

LOS FONDOS ROTATORIOS COMO INSTRUMENTO PARA EL AUTOSOSTENIMIENTO FINANCIERO DE LAS ORGANIZACIONES (1)

Durante los últimos años se ha experimentado con la idea de crear Fondos Rotatorios para atender necesidades financieras de sectores ligados a la Economía Popular (o también de la «Economía Informal»). La experiencia demuestra que la idea es acertada y funciona. Aunque es justo afirmar que el financiamiento de las organizaciones no se agota con la idea de un Fondo Rotatorio (para el caso de ONG que trabajan en Economía Popular) o de «Fondos de Desarrollo» o «Fondos Solidarios» (para el caso de ONG ligadas al Desarrollo Social). No obstante, debo afirmar que, desde el punto de vista estrictamente financiero de la así llamada «viabilidad económica», los Fondos Rotatorios pueden ser altamente beneficiosos para nuestras organizaciones.

Veamos qué condiciones y qué procesos deben existir para que los Fondos Rotatorios de Créditos sean exitosos tanto para las organizaciones como para sus beneficiarios.

Se debe asumir que existen, según los

especialistas, distintas etapas hasta alcanzar la viabilidad económica del Fondo Rotatorio. Esquemáticamente, se trata de, por lo menos cuatro (4) niveles distintos: **NIVEL I.** Los gastos de operación y capitalización del Fondo son cubiertos por Donaciones y por préstamos blandos (a plazos largos y moderados intereses).

NIVEL II. Los ingresos por intereses van cubriendo el costo del dinero prestado a los beneficiarios y una parte de los costos de operación. Sin embargo, las donaciones y préstamos deben financiar algunos rubros de las operaciones. Por otro lado, dichos préstamos se realizan a intereses cercanos a las tasas de mercado.

NIVEL III. Se eliminan la mayoría de las donaciones o subvenciones para gastos de operación. Los gastos diarios de operación se cubren cada vez más con los ingresos por concepto de intereses. Se requiere de préstamos o algunas donaciones internacionales para financiar costos por inflación (depreciación del dinero, por ejemplo) o gastos de asesoría especializada.

NIVEL IV. El Fondo Rotatorio se capitaliza totalmente con los ahorros de los usuarios y/o con fondos provenientes de la Banca Comercial, obtenidos a la tasa de interés del mercado. Se eliminan las donaciones o subvenciones por completo. Los gastos administrativos y de gestión del Fondo, incluyendo los costos por inflación, se financiarán mediante ingresos por concepto de intereses y otras comisiones.

La organización que no pueda superar los Niveles I y II, hasta llegar al III y IV, difícilmente se expandirá y requerirá de

recursos financieros externos para continuar en pie de lucha. Ahora bien, se calcula un período entre 3 y 5 años para consolidar una metodología de trabajo y generar una buena cartera que pueda suministrar ingresos para cubrir costos reales.

Como condición para lograr viabilidad financiera y, por ende, autosostenimiento económico, está la de lograr alcanzar, por lo menos el Nivel III, en el cual se obtienen ingresos por concepto de intereses y se van eliminando las subvenciones o donaciones para gastos de operación. Para esto es preciso crecer y operar en escalas grandes, con un considerable impacto cuantitativo que permita atender numerosos beneficiarios.

Sin pretender agotar este punto, éstas son algunas ideas para debatir y lograr consenso, pues no debe subestimarse la viabilidad económica y financiera de las organizaciones, sean de Economía Popular o de otras áreas de trabajo popular.

Debe resaltarse, sin embargo, la disposición, por un lado, de la ONG para educarse en el proceso del Autosostenimiento; y por el otro, de los entes de financiamiento, sean nacionales o internacionales, de favorecer el crecimiento y adultez de las organizaciones.

A MANERA DE SINTESIS

El Autosostenimiento de toda organización va a depender de la misión o propósito, de la calidad humana y profesional de sus miembros, de la calidad de los programas y del fortalecimiento institucional mediante alianzas, a través de convenios.

No debe reducirse la comprensión del problema del Autosostenimiento al problema de la captación de recursos económicos.

El enfoque sugerido sobre el Autosostenimiento de las organizaciones puede perfectamente combinarse con la tendencia y con la tensión propia de nuestra historia, que lentamente se acerca, hoy día y por razones externas, hacia una creciente valoración social y económica de nuestro trabajo. Tal valoración implica la captación de fondos financieros.

(1) Las ideas para este apartado han sido complementadas con los aportes de Gonzalo Gómez Navarro («Microempresario y Crédito: La Democratización del Crédito») del Dpto. de Proyectos de la Fundación CODESPA de España.

Arturo Peraza

Venezuela

El eclipse de los Derechos Humanos

Así definió Amnistía Internacional (AI) la situación de nuestro país en materia de Derechos Humanos en un informe reciente que busca describir la violación a los mismos durante los últimos cuatro años. Aunado a ello también Americas Watch, organismo conocido especialmente en los Estados Unidos, ha elaborado un informe reciente (octubre del 93) sobre la situación venezolana, donde llega a conclusiones semejantes a las elaboradas por A.I.

CUATRO AÑOS DE HISTORIA QUE SON MAS

En el primer informe que se ocupa de Venezuela, Americas Watch, una división de Human Rights Watch, sostiene que los cuatro años del período presidencial de Carlos Andrés Pérez estuvieron marcados por serias violaciones a los Derechos Humanos incluyendo detenciones arbitrarias, tortura, ejecuciones extrajudiciales, represión violenta de manifestaciones y una brutal represión al motín del Retén de Catia. A lo largo de sus ciento diez páginas, el informe hace un sucinto recuento de los hechos más graves acaecidos en nuestro país desde la toma de posesión de Carlos Andrés Pérez. Pero toma en cuenta el proceso vivido que desembocó en la crisis de este quinquenio y cómo, de una forma u otra, este escenario se estuvo preparando desde antes.

Se constata, en principio, que durante dicho período la violencia aumentó considerablemente, y con ella la violación a los Derechos Humanos. Dado el aumento de la conflictividad social debido al programa impuesto por el gobierno de Pérez y los intentos de golpe del año pasado, se puso al descubierto la debilidad de la tradición democrática del Estado Venezolano. Esta conflictividad social hizo manifiesta la exigencia al gobierno de cambios drásticos y reformas políti-

cas; pero, en vez de promover la ansiada reforma, el Presidente encomendó a militares y policías, conocidos por su forma brutal de proceder, la tarea de mantener el orden público. En los tres primeros años del gobierno hubo más de 5.000 protestas callejeras de las cuales 2.000 devinieron en violencias. Para 1992 los venezolanos protestaban por lo menos una vez a la semana y a veces había hasta tres protestas al día, ya fuese por la política económica o contra la corrupción o por el agua o el aseo.

En este contexto se analizan los sucesos que conmocionaron a la opinión internacional, como el 27 F o el 4 F o los hechos del Retén de Catia. En los apartados 2º, 3º, 5º y 6º el informe hace una síntesis de lo ocurrido con los casos de El Amparo, el 27 F y La Peste, el 4 F y el 27 N.

El informe se detiene a considerar qué ha significado en nuestro país la suspensión de las garantías y cómo esta previsión Constitucional, que busca restablecer y asegurar el Estado de Derecho, ha sido usada como mecanismo para cometer todo tipo de abusos contra las personas que llegan a la tortura y los homicidios o el amedrentamiento a través de las detenciones injustificadas. Recuerda cómo en esos casos y a pesar de la expresa prohibición constitucional se incomunica a personas hasta por más de una semana. En este tiempo se practica todo tipo de tortura de forma encubierta o en algunos casos pública, como en el del Sr. Jesús María López, a quien le aplicaron electricidad en el cuerpo, golpes, etc, durante cuatro días, que lo tuvieron incomunicado en Fuerte Tiuna.

LAS CARCELES

Especial mención merece el estudio que, de nuestro sistema carcelario y del caso del Retén de Catia, hace el informe de Americas Watch. Describe

el horror de nuestras cárceles. Con una capacidad máxima para 12.000 reclusos en 30 cárceles, el sistema penitenciario venezolano tiene 30.000 detenidos en condiciones sub-humanas. El Retén de Catia es, si se quiere, el paradigma de todos los demás. La situación es muy conocida en nuestro país. Para la fecha del 27 N había 4.000 presos en el Retén, cuando su máxima capacidad es de 900 reclusos. Ello conlleva todos los males que a diario vemos reseñados en la prensa: Homicidios, revueltas, insalubridad, corrupción de los guardias, droga, perversión sexual y hacinamiento. Estos hechos, a los cuales estamos acostumbrados, para un observador internacional resultan insólitos.

En el 27 N, en el Retén de Catia, 57 detenidos murieron. Muchos de ellos fueron asesinados por la espalda a muy corta distancia, lo que sugiere más bien ejecuciones extrajudiciales. Los fiscales, a pesar de las solicitudes de socorro de los presos gritadas hacia la calle, no llegaron sino al día siguiente. Este caso nunca fue asumido seriamente por la comunidad nacional; lo dejamos pasar para dedicarnos a hablar del levantamiento militar o de las elecciones ya próximas a esa época. Pareciera que esos detenidos eran una suerte de seres extraños a la condición de seres humanos. A un año de aquellos sucesos todavía y a pesar de la evidencia de esas ejecuciones, no hay ningún detenido, ni tampoco se nota gran presión social por aclarar el hecho. En todo caso varios organismos de Derechos Humanos del país intentan esclarecer los sucesos y determinar responsabilidades.

LA POLICIA Y EL SISTEMA JUDICIAL

Si hay un órgano clamorosamente corrupto, brutal y mal entrenado ése es la policía. No hay en Venezuela quien no vea en un policía un eventual agresor y, por qué no, un eventual asaltante con chapa. Esta situación se refleja en el informe. Se describe cómo las supuestas fuerzas del orden son quienes en muchos casos torturan personas con métodos sofisticados que no dejan marcas importantes de su acaecimiento, pero logran producir un gran dolor. En este sentido, uniendo el informe de A.I. con el de Americas Watch, podemos recoger los variados métodos con los cuales se tortura a un detenido con la finalidad de lograr confesiones de culpabilidad o supuestos nuevos datos para la investigación. Se describen métodos tales como

el de la asfixia a través de una bolsa llena de amoníaco o sustancia irritantes, o el de la electricidad en el cuerpo, o los golpes con bates de goma, o colgar personas desde pisos elevados amenazándolos de soltarlos, o ahogar a la persona en una poceta, etc.

Ahora bien, como dice el informe de Americas Watch, el compromiso de un gobierno con la causa de los Derechos Humanos no se mide únicamente por el número de abusos cometidos. También resulta útil para este propósito apreciar la decisión y vigor con que se castigan tales delitos, la seriedad y resolución en los esfuerzos del gobierno por delimitar la responsabilidad de sus funcionarios. Y concluye diciendo que Venezuela tampoco satisface este requisito.

En el primer apartado del informe se hace un estudio de nuestro sistema de administración de Justicia. En él descubre al mundo su corrupción, politización e incapacidad. Se hace resaltar lo referente al retardo judicial, con la consecuente detención de personas durante varios años a las cuales no se les ha demostrado ningún delito. De igual forma, al tratar lo referente a la policía, sostiene el informe que estos actúan con total impunidad, siendo los que mayoritariamente violentan los Derechos Humanos de la población. Aún más, aquellos funcionarios directamente incurso en estas situaciones tienen prebendas procesales, y sus sentencias son usualmente bajas, reducidas o suspendidas.

Termina este apartado haciendo un análisis de ese fuero especial en nuestro país denominado Cortes Militares, tribunales que, como todos sabemos, se prestan para cualquier tipo de decisión que en un momento convenga al Ejecutivo y que se han constituido en el primer obstáculo para la investigación de los hechos más serios de violación a los Derechos Humanos como

el 27 F o el Amparo. En este sentido Americas Watch considera que dichos tribunales no son ni independientes ni imparciales a la hora de impartir justicia sobre estos casos. La más de las veces se constituyen en verdaderos muros infranqueables para poder aplicar la justicia, haciéndose cómplices de la violación que ellos deberían juzgar.

Por otro lado se cita como aberración jurídica la Ley sobre Vagos y Maleantes. Es evidente para cualquier país civilizado que, figuras jurídicas que permiten la detención administrativa hasta por cinco años de personas que simplemente tienen antecedentes penales o policiales, sin cargos ni juicio, viola los más elementales derechos de la persona humana. En palabras del Dr. Javier Zúñiga, jefe de investigación de A.I., «es una afrenta a la comunidad internacional».

ESTAMOS EN LA MIRA DE LOS GRUPOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Resulta llamativo que tanto Americas Watch como Amnistía, cada cual por su lado, haya resuelto iniciar una campaña por los Derechos Humanos en Venezuela. Amnistía ha iniciado una campaña de tres meses en todo el mundo, describiendo lo que sucede en nuestro sistema judicial, lo de las detenciones administrativas, las cárceles y las torturas. Por su lado Americas Watch solicita a su gobierno no nos ofrezca ayuda económica mientras no se denote la voluntad política de superar estos problemas. La apariencia es que estuviésemos hablando de situaciones que antes viéramos de lejos como la colombiana o centroamericana. Nos horrorizaban las historias que se contaban sobre torturas y ejecuciones en aquellas naciones. Pues bien, parece que ese horizonte no

nos es muy lejano ahora.

El Canciller Ochoa Antich ante esta campaña ha respondido que, si bien es cierto que existen violaciones, no hay un «eclipse» y que Amnistía Internacional exagera. Pero 2.572 denuncias en el año 92 (Fiscalía General informe año 1992) y 128 muertos en lo que va de octubre del 92 a junio del 93, no es para pensar que nuestra situación en esa materia es buena. Y empeora la situación si intentamos averiguar cuántos de esos casos han sido castigados. Ciertamente no somos la Colombia o Centroamérica de hace algunos años. Tampoco es necesario llegar a ello para considerar que la situación es grave. Es grave si consideramos que el compromiso fundamental de nuestro sistema político es la defensa de esos derechos hoy vulnerados.

LAS COSAS COMIENZAN POR CASA

El informe de A.I. contiene 70 recomendaciones al Estado Venezolano, donde se resalta como elemento importante la derogación de la Ley sobre Vagos y Maleantes. En el informe de Americas Watch se hacen 5 sugerencias fundamentales. Estas son: La reforma del Poder Judicial, para despartidizarlo y modernizarlo; la revisión de los procedimientos disciplinarios en la policía, con la finalidad de atacar los abusos en Derechos Humanos; la revisión del sistema judicial; la derogación de las prerrogativas de los funcionarios policiales cuando se les juzga por violación a los Derechos Humanos; y la derogación de la Ley sobre Vagos y Maleantes.

En definitiva nos hace falta voluntad política. Venezuela se ha caracterizado en foros internacionales por ser un gran defensor de los Derechos Humanos y de la democracia; pues bien, se nos ha hecho un llamado para que nos convirtamos en defensores de los Derechos Humanos domésticos. No es sólo una obligación del gobierno, aunque a él le corresponde la mayor responsabilidad; es una obligación de la comunidad política; es, si se quiere, una decisión que debemos rehacer. Respetar aquello que en la Constitución decimos que deseamos respetar, ser consecuentes con nuestra propia definición como país (democrático e igualitario) y salir de la esquizofrenia entre lo que es el mundo normativo y el mundo de la realidad, es para nosotros uno de los retos políticos que como comunidad nacional tenemos por delante.



Bajo el *slogan* «NAFTA, WE HAFTA» — NAFTA, tenemos que hacerlo —, el presidente Clinton ha liderado una agresiva campaña política en Estados Unidos que ha concluido con la aprobación por estrecho margen del Tratado de Libre Comercio para América del Norte en el Congreso de ese país. El Tratado consiste fundamentalmente en la libertad de tránsito para mercancías entre USA, Canadá y México, con restricciones mucho menores que las actuales. México se convierte así en la primera nación latinoamericana en alcanzar integración económica con países fuera de nuestra área cultural, y en renunciar a hacerlo prioritariamente con Latinoamérica.

El acontecimiento ha sido acogido con alegría por los gobiernos latinoamericanos, en parte porque puede crear mejor ambiente para las negociaciones finales de la Ronda Uruguay del GATT, pero principalmente porque todos nos imaginamos en la cola para asociarnos comercialmente con el Gigante. Ya se dice que tras Chile y Argentina —los modelos latinos del ajuste exitoso—, estaría Venezuela si realiza la política macroeconómica «correcta», esto es, la que nos ordenan los infinitos economistas americanos que han aprovechado la campaña electoral para visitarnos.

La importancia del Tratado para USA es evidente: si no es disponiendo de la mano de obra barata que México puede proveer y de su mercado cautivo en expansión (futura), las dificultades de la economía americana para competir con las del Extremo Oriente y Europa se harían insalvables. Legítimo interés. Para México, donde el ajuste macroeconómico ha sido exitoso en restablecer los equilibrios de la

La primera fue el 11 de septiembre de 1986. Se cumplía un año de cuando la policía hirió en Nuevo Horizonte (Catia) a Freddy Dugarte y se lo llevó. Sus familiares fueron a buscarlo y se lo devolvieron muerto. Para casos como ése se creó la Red de Apoyo para la Justicia y la Paz, que ya lleva más de siete años trabajando en la defensa del derecho a la vida.

Junto con Cecose, el Centro coordinador de servicios de las comunidades cristianas de los barrios de Caracas, la Red volvió a organizar la Misa por la vida todos los años. Primero se hacía en septiembre frente a la Santa Capilla. Luego la pasamos a la iglesia de San Francisco, y la hacemos el último sábado de octubre, recordando la masacre de El Amparo.

Este año mejoró la convocatoria. Se informó a todos los párrocos en la reunión de todo el clero de Caracas. Se avisó por Radio Caracas Televisión. Participaron muchas personas, sobre todo de diversos barrios de Caracas, con pancartas, cantos, ofrendas y peticiones.

Marchamos desde la placita Andrés Bloy Blanco, frente a la Santa Capilla, hasta la iglesia de San Francisco. Llenamos todos los bancos de la iglesia, y también las naves laterales hasta la mitad. Fue quizá el año de más participación. Aunque todavía demasiado poco para la gravedad del problema.

Impresionaron los testimonios de los familiares de muertos por la policía. Todos los testimonios venían bien pensados y escritos. Concelebraron nueve sacerdotes, presididos este año por el P. Joel Castro, de la Vicaría de Derechos Humanos. Hace dos años presidió Monseñor Lebrún, acompañado por sus obispos auxiliares. Acababa

NAFTA they hafta

economía, menos exitoso en el crecimiento de la inversión, y mucho menos en el aumento del bienestar, es la ocasión de consolidar los logros del proceso gracias a los fabricantes estadounidenses que trasladarán sus factorías al norte del país.

Pero el NAFTA es un Tratado entre desiguales. Por lo pronto, refuerza la dependencia de México respecto a USA: las expectativas de la economía mexicana se centran ya unánimemente en el NAFTA, mientras los estadounidenses se dividen en partes iguales entre aquellos que lo ven beneficioso y los que lo creen perjudicial. Si el Tratado resulta, a la larga la dependencia se convertirá en interdependencia, con intereses comprometidos y capacidad de negociación por las tres partes, lo que efectivamente puede resultar muy beneficioso para todos. Ello si USA no cede a la tentación de recurrir al Gran Garrote a la hora de repartir las dificultades, lo que habremos de ver para creerlo.

Por lo que hace al resto de América Latina, el NAFTA entierra la integración subcontinental como modo económico de adquirir subjetividad política, de hacernos sentir como bloque del Sur en el diálogo con el Norte. Tal vez la idea resucite si, como parece, los Estados Unidos tienen razones para intentar el Tratado con México que no tendrá para proponerlo a otros países —la frontera—. El sueño de ponerse en la cola para firmar resultará quizás una ilusión, y su despertar nos dejará en la boca el regusto amargo de tener que integrarnos con andinos y caribeños, no por convicción sino porque no hay más remedio, mientras vemos alejarse el tren que se lleva a México fuera de la América Latina económica.

Ocho misas por la vida

de redactar y publicar un importante documento sobre el Derecho a la vida.

Entre las ofrendas hubo una chaqueta de cuero y unos zapatos deportivos, de ésos por los que han matado tantos jóvenes. Un niño vestido como los indígenas nos recordó la matanza de los Yanomamis. A un joven le

pegaron en la espalda todos los problemas que afectan a nuestros jóvenes, y luego por delante todos los motivos de esperanza de vida que tienen.

La Red preparó por escrito la letra de todos los cantos. Fundarte prestó un buen aparato de sonido, para que todos pudieran escuchar. Participaron muchos jóvenes.

Fuimos puntuales. Duramos dos horas y media. No lo queremos alargar. Pero algunos quieren que recordemos tanto las 189 personas muertas en un año por los llamados cuerpos de seguridad, como los más de mil asesinatos que se cometen anualmente sólo en Caracas. Los cristianos encontramos a Dios en nuestro hermano. Todas esas muertes son la negación de nuestra fe en Dios. El «No matarás» va inseparablemente unido al «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón».

La Misa por la vida es expresión de esta fe y oración y compromiso para luchar por ella. De ahí su importancia. Nos alegramos de habernos reunido más gente que en años anteriores. Con mejor organización y convocatoria. Pero todavía nos falta. Tenemos que llenar algún año el Poliedro. No puede ser que Michael Jackson convoque más gente que la vida de los venezolanos.

Estamos a favor de las elecciones. No queremos renunciar a la única oportunidad que por ahora nos permiten los politiqueros para dar nuestra opinión.

Estamos en contra de las discriminaciones. En los centros de votación instalados en colegios de ricos, los organizadores llegan el sábado, lo preparan todo para el domingo, y las elecciones se tienen sin que los ricos pierdan clases.

Nos parece muy bien lo de los ricos. Lo queremos para todos. No queremos discriminaciones.

Mientras el Ministerio de Educación anuncia oficialmente que apenas se perderán tres días por las elecciones, la verdad es que hay escuelas de barrio a las que les han avisado que llegarán el 26 de noviembre. ¿Quiénes? ¿Para qué? Perderán diez días por las elecciones.

«Desmejoramiento en las condiciones de trabajo». ¿A qué docente le están desmejorando sus condiciones de trabajo? ¿No es al que le

Elecciones y discriminaciones

ellos dando clase sería «desmejoramiento de sus condiciones de trabajo».

No queremos pensar que nadie en el Ministerio de Educación se engañe ingenuamente o nos engañe maliciosamente informándonos que no se van a perder varios días de clase que en la realidad sí se van a perder por esas discriminaciones entre ricos y pobres.

En diciembre pasado, el Ejército logró que en la Universidad Católica no se perdieran ni dos días de clase por las elecciones. Nos parece un modelo. ¿Qué explicación hay para que los centros con menos mesas de votación que la Universidad Católica no puedan hacer lo mismo?

La situación del sistema penitenciario en nuestro país es conocida por todos. Algunos adoptan diferentes posturas desde la cómoda indiferencia, pasando por el compromiso, hasta la absurda percepción de verla como una «situación común» dentro del contexto político actual.

Trabajo como voluntario en la cárcel regional de Barquisimeto.

El sábado 2 de Octubre, junto con mis compañeros, me encontré dentro de un tiroteo comandado por los que dicen tener «el honor como divisa» (GN); en dicho hecho por poco perdemos la vida al igual que los reclusos, quienes recurrieron a las piedras como defensa ante la lluvia de balas. Se esperaba lo peor, ya que el día anterior habían herido a tres jóvenes internos; uno de ellos, con el cual conversé, luce la mitad de su rostro desfigurado.

El objetivo de la balacera era reprimir una protesta que exigía mejorar los servicios. En mi experiencia de trabajo he podido apreciar cómo estas personas se mueren de hambre, de maltratos físicos y enfermedades; y en contradicción a esto quedo admirado ante el espíritu de superación, trabajo y dedicación de jóvenes, adultos y ancianos quienes privados de su libertad aspiran reintegrarse a la

Cárcel sin opciones

que su permanencia en prisión les prepare para el futuro de libertad. Es triste y a la vez irresponsable el que el Estado, en concreto el Ministerio de Justicia en la Dirección General de Prisiones, no dé una respuesta a estas inquietudes facilitando los medios para que se lleve a cabo una real reivindicación de los presos de nuestro país. En sí, la solución no está en construir nuevas cárceles sino en reformar las existentes al igual que la estructuración de los programas penitenciarios, los cuales asuman como prioridad el ser humano privado de su libertad.

Mientras esto se lee, continúa la desgracia y la muerte rondando las cárceles venezolanas, y los directores de prisiones tergiversando la información de lo que allí sucede, como lo hizo la Directora (3) Lic. Luz Mercedes en el periódico regional de Barquisimeto días después del incidente que narré.

sociedad como obreros, estudiantes y padres de familia responsables. He recibido receptividad para con mis propuestas de trabajos organizados: talleres, etc., e incluso ellos mismos han emprendido iniciativas que han llevado a cabo. Es evidente que estas personas desean «vivir» como tales, desean

El caballero tachirense Luis Felipe Ramón y Rivera fue un gran valorador de la cultura auténtica venezolana. Su reciente fallecimiento ha sido una pérdida para la noble causa del rescate de la etnografía venezolana. Supo reivindicar la palabra folklore del uso «tercermundista» que se le da al adjetivo folklórico

como sinónimo de lo incivilizado, de lo grotesco de la ideosincrasia criolla. Han sido notables sus estudios sobre el folklore entendido como expresión cultural sin mediaciones, que arranca directamente del alma del pueblo. En esa línea se encuentran sus libros **Nuestra Historia en el Folklore**, **El Folklore en la Novela Venezolana** y **La Poesía Folklórica de Venezuela**.

Compositor notable, como lo atestigua su famosa **Brisas del Torbes**, Ramón y Rivera fue un investigador asiduo de la música popular; ahí están sus trabajos sobre **El Joropo** (1953), **La Música Afrovenezolana** (1971), **La Música popular de Venezuela** (1976), **La Gaita Zuliana Ayer y Hoy** (1980). En la música ha descubierto Ramón

Ramón y Rivera

y Rivera el pozo donde se nutre el alma criolla con toda su ternura y viveza.

Además de la música, descubrió en la religiosidad popular otra veta que pone de manifiesto la gran riqueza artística que se revela en la organización y colorido y movimiento de los actos escénicos. En el libro

titulado **El Culto a San Benito** (1983) hay una descripción completa de las cofradías, música de tambor y de flauta, bailes y cantos realizados en honor de San Benito en varias poblaciones que van desde Gibraltar, Bobures y Cabimas hasta Motatán, Timotes y Chachopo en el Estado Mérida. El libro recoge más de treinta años de investigaciones en torno a San Benito, y lo considero solo un preámbulo global para futuros estudios regionales sobre este prodigioso y variado tema.

Esta revista quiere rendir tributo a este insigne amigo de lo venezolano que dedicó su fecunda vida a ahondar en el alma musical y religiosa y a compartir el fruto de su admirable búsqueda. Santa Cecilia y San Benito lo conduzcan por las moradas celestiales.

Luis E. Rivero M.*

Apertura económica, competencia y competitividad

APERTURA ECONOMICA. RESULTADOS

Una de las relaciones menos controversiales en economía es la que existe entre apertura y bienestar: **los países más abiertos, aquellos que imponen menos barreras al comercio internacional, son los que consiguen un mejor nivel de vida para sus ciudadanos.** El cuadro anexo, referido a países en desarrollo como Venezuela, permite evidenciar la anterior afirmación: Esos indicadores de calidad, del cuadro, muestran que:

- el desempeño de las economías abiertas es ostensiblemente superior al de las economías organizadas autárquicamente—es decir, con altas barreras arancelarias y de otros tipos, con sesgo antiexportador y sustitutivo de importaciones, con controles de cambios, etc.
- la apertura de la economía favorece las tasas altas de ahorro e inversión.
- a mayor inversión, más alto el grado de eficiencia del capital utilizado.
- un nivel superior de eficiencia del capital conduce al crecimiento de la productividad total de los factores que generan la actividad económica.

De las cifras presentadas, la conclusión que surge ratifica la dirección de la aseveración hecha al principio: el intercambio internacional genera una reacción en cadena de carácter positivo que directamente conduce a una elevación del bienestar de la comunidad.

APERTURA ES SINONIMO DE COMPETENCIA

Una vez que el productor gana eficiencia a través de la especialización, el deseo de mantener una «dieta balanceada» lo empuja a intercambiar su produc-

ción, por la de otros. Por tanto, la **especialización necesariamente implica comercio.** Doméstico e internacional.

Sin embargo, cuando los productores se guían por una óptica exclusivamente doméstica, la definición del mercado y del horizonte de la misma empresa se restringen y se hacen insuficientes para las exigencias modernas. Hoy en día el mercado tiende a trascender las fronteras nacionales. Y las empresas, aún las que tienen esa visión corta, compiten con bienes y servicios de diferentes orígenes. Aunque no exporten, sus competidores probablemente vienen de todas partes.

Por tanto, cada día con más razón, hasta para competir en el propio mercado local con los bienes y servicios extranjeros, las empresas deben estar preparadas a luchar en los mercados internacionales. Solo las economías de escala, el contacto con tecnologías y mercados globales, les harán más fáciles la reconquista del mercado local. Hay que salir para poder permanecer adentro.

Esto significa que ya no se puede depender del azar, de la colocación de excedentes, de las manipulaciones cambiarias, de los reembolsos que efectúen agencias del Estado, de la protección

arancelaria. Para batallar en el mercado global se requiere de una dirección estratégica.

Y CON LA GLOBALIDAD DE LOS MERCADOS COMPETENCIA SIGNIFICA COMPETITIVIDAD

La economía es una ciencia viva. Y como tal, en evolución. El pensamiento económico en relación a las razones y maneras de intervenir en el comercio internacional ha pasado, en términos muy generales y sin ir más atrás de los siglos XVI y XVII, desde el pensamiento de los mercantilistas hasta la idea de las ventajas competitivas.

El **mercantilismo** constituyó una filosofía económica de estadistas y comerciantes que prevaleció durante los dos siglos mencionados, y la cual, partiendo de la defensa de un Estado fuerte y de amplio poder decisorio sobre la actividad económicas se centró en la idea de que el bienestar de las naciones se fundamentaba en la acumulación de tesoros, especialmente metales preciosos. Para lograrlo proponían la protección del comercio internacional mediante el subsidio a las exportaciones y el castigo con impuestos a las importaciones, de tal forma de crear un superávit externo y una entrada continua de esos metales.

Tal doctrina fue atacada inicialmente por los Fisiócratas, una Escuela Francesa de pensamiento económico del siglo XVIII. Esta escuela posteriormente influenció a Adam Smith—considerado el padre de la economía— y quien al contrario de los mercantilistas, y por tanto partiendo del **laissez-faire**, propuso la especialización internacional de las naciones en razón de lo que se ha denominado **el Principio de las ventajas absolutas**: para exportar lo que se requiere es producir un bien a un costo menor que otro país. Por ejemplo,

PAISES EN DESARROLLO: ORIENTACION DEL COMERCIO EXTERIOR Y RESULTADOS ECONOMICOS (1986-1992) (Variación Porcentual, salvo otra indicación)

Indicadores	Total	Fuerte Apertura	Fuerte Aislamiento
Crecimiento del PIB real	3.8	7.5	2.5
Crecimiento del PIB real per cápita	1.5	5.9	-0.1
Ahorro total (% del PIB)	18.1	34.0	10.9
Inversión Fija total (% del PIB)	18.9	28.8	14.1
Razón Capital/Producto	2.3	1.4	2.8
Productividad Real de los Factores	1.4	3.8	0.3

Fuente: F.M.I., *Perspectiva de la Economía Mundial*, Mayo 1993

* Director del Banco Central de Venezuela

Venezuela tiene ventajas absolutas en la producción y exportación de mangos frente a Estados Unidos. Si es así, le conviene exportar dicho bien, pues al hacerlo, se crea un beneficio mutuo para los que intervienen en el intercambio. Luego, con Smith, el objetivo pasó de **acumular a intercambiar**. Sin embargo, se desprende del enunciado de este autor que si un país tiene costos absolutos más bajos en todos los bienes, con respecto a otro, entre ellos no podrá haber intercambio pues el segundo no tendría como pagarle al país con costos más bajos.

Tal enfoque fue superado por David Ricardo en el siglo XIX, quien demostró que aún contando con ventajas absolutas, a un país podría no convenirle exportar determinados bienes. Que era mejor para él especializarse en aquellos en los cuales sus ventajas absolutas fueran las mayores.

Para aclarar el concepto, un buen ejemplo es el del ejecutivo y su secretaria. Es posible que el ejecutivo haga mejor que su secretaria el trabajo de ésta. Pero para él es más remunerativo dedicarse a su trabajo que hacer el de ambos. De esta forma dispone de más tiempo para la actividad que le es más valiosa. Comparativamente, el ejecutivo tiene más ventajas en su oficio como tal. Según Ricardo, allí tiene **ventajas comparativas**. Pero su secretaria también gana en el «intercambio»: si tratara de ejercer el cargo de ejecutivo posiblemente sería más ineficiente que si hace el trabajo secretarial en el cual es menos ineficiente. Aún teniendo una desventaja absoluta en su profesión frente a su jefe, tiene una ventaja comparativa. Eso le permite permanecer en el mercado. Lo mismo le sucede a 108 países. Posiblemente Estados Unidos es más eficiente que Venezuela fabricando cerámica. Pero es más eficiente aún en la manufactura de computadoras. Allí tiene ventajas comparativas (y absolutas). Venezuela tiene entonces ventajas comparativas en cerámica frente al otro país.

El principio de las ventajas comparativas sostiene, por ende, que cada país debe especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes cuyos costos relativos a ambos, los otros bienes del mismo país, y los del resto del mundo, sean menores. Según este principio, sólo la diferencia en los costos de producción relativos entre países, explica el intercambio internacional.

Este enfoque de las ventajas comparativas, con algunos refinamientos (Haberler, Hecksher-Ohlin, Leontieff, Mac Dougall, Stern, Balassa) dominó la explicación de la dedicación de los secto-

res productivos de los países hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. **Descansa con fuerza en elementos operacionales ubicados en el lado de la oferta y, al menos en la explicación de sus creadores, en elementos estáticos, en condiciones existentes casi por herencia, en las distintas economías. En dotaciones.**

Gradualmente se ha desarrollado un nuevo paradigma para explicar el éxito de los países en el comercio internacional. Se trata de la idea de **ventajas competitivas**. Este, en lo fundamental, se tiende a asociar a superioridades que pueden ser adquiridas, independientemente inclusive, de la dotación natural de factores requeridos para permanecer en el juego internacional. En cierto modo, el concepto puede vincularse al de las ventajas absolutas y comparativas dinámicas. Siendo el nuevo muchacho del barrio, ha atraído la atención de todos.

El concepto de posición competitiva de un país presenta cierta analogía con una competencia atlética. El desempeño de un corredor de velocidad es función de un conjunto de condiciones del mismo: del tamaño y funcionamiento de su capacidad pulmonar y cardíaca, del largo de sus piernas, de su dieta, de su entrenamiento. Asimismo, el éxito de un país en el mercado internacional depende de una serie de elementos que trabajan en conjunto.

Si se le pudieran alargar las piernas al corredor dejando lo demás constante, posiblemente se convertiría en un individuo torpe. Si sólo se incrementara su ingesta de alimentos, tal vez le haría ganar peso. Si únicamente se intensificara fuertemente su entrenamiento el resultado tal vez sería su debilitamiento. Es decir, sólo un elemento de los que determinan su aptitud para enfrentarse a sus contendientes no es una buena garantía de su desempeño exitoso. Hasta el llevar al óptimo la combinación de los factores que lo convierten en un buen corredor sería de poca utilidad si a la hora de comenzar la carrera de los 100 metros los demás competidores comienzan 30 metros adelante.

Lo mismo sucede en la arena del comercio internacional. Aumentos de la productividad, más investigación y desarrollo, inversión incrementada, etc., no mejoran por sí solos la posición competitiva de un país. Si se incrementara la productividad de las empresas de un país pero al mismo tiempo los trabajadores capturarán todo ese aumento de productividad en salarios y beneficios superiores, la competitividad internacional permanecería igual. Si se incentivara la

inversión interna sin que creciera concomitantemente el ahorro doméstico, la balanza de pagos del país podría empeorar en vez de mejorar dado que el ahorro tendría que venir del exterior. Disminución de los precios de los bienes que exporta el país puede inclusive empeorar el balance de las cuentas externas si las compras que hace el resto del mundo no son sensibles a las modificaciones de los precios. Así se haga un esfuerzo por aumentar la investigación y el desarrollo domésticos, puede que el resto del mundo esté intensificando el esfuerzo en esta dirección aún más. Y hasta si se cambian positivamente todos los factores que entran en juego, el resultado puede no ser el esperado si las autoridades del país propician un brusco movimiento de la tasa de cambio, sucede una catástrofe natural, o los socios comerciales del país en cuestión pasan por cualquier situación inesperada.

La conclusión de este ejemplo es que la posición competitiva de un país resulta de un conjunto armónico de elementos que coinciden en incrementar su superioridad comercial.

Las empresas producen bienes y servicios que venden en el mercado doméstico y/o en el internacional. Pero hasta las empresas multinacionales exitosas, que parten de un concepto global de sus negocios, necesitan sustentarse en uno o varios países base. Es decir, la competitividad de un país y la competitividad de una empresa se relacionan tan intensamente que se convierten en un sólo tejido.

De aquí que el análisis de la competitividad tenga que partir tanto de los elementos que hacen competitivos a un país como de los que hacen competitiva a una empresa.

A **nivel de país**, con más o menos variaciones, todos los estudios sobre competitividad la analizan en base a un inventario de factores convenientes, como los que presenta el **Informe de Competitividad Mundial** del World Economic Forum. Estos factores que determinan la competitividad son: desempeño sano de la economía doméstica; definitiva apertura del país a los flujos de comercio e inversión internacional; un gobierno con políticas conducentes al desarrollo socio-político-económico equilibrado; un mercado financiero que propicie el ahorro y la inversión; infraestructura física adecuada, gerencia innovadora, rentable y responsable de las empresas; nivel científico y tecnológico que asegure un alto grado de valor agregado intelectual al proceso económico y una población disponible y calificada.

Y bajando a nivel de la empresa, la competitividad hay que buscarla en:

1. Calidad total, que implica producir bienes y servicios perfectos. Los defectos, entonces, ya no pueden calcularse en porcentaje, o en partes por mil, sino en partes por millón. En tal proceso, queda por ganar la batalla de la calidad total no ya en los galpones sino en las oficinas, en los procesos superiores. La comparación con las empresas internacionales competidoras es fundamental en este sentido. Y la base de este proceso es la tecnología al día.
2. Velocidad para reducir el tiempo que implica inventar nuevos productos - es decir, diversificar la oferta- manufacturarlos y mercadearlos.
3. Satisfacción de los deseos y exigencias del cliente, al contrario de tendencias del pasado que centraban la atención de la empresa casi exclusivamente en los productos que había que manufacturar porque esa era la tradición, o lo que se creía conveniente. Una vez detectados esos deseos de quien paga, su producción masificada para alcanzar economías de escala se convierte en necesidad y cuando se pasa a esta etapa de la masificación entra en juego el primer punto mencionado de calidad total.
4. Atención a valores sociales y empresariales tales como cuidado del ambiente y la salud, o ética de negocios, fidelidad con empleados, proveedores y clientes, transparencia y claridad en la información suministrada.

En resumen, entonces, la competitividad es un estadio superior en la concepción de la competencia, que se construye a base de progreso e innovaciones tecnológicas, inversión en educación, conciencia de ser parte de la globalidad moderna, y de políticas gubernamentales favorables al desarrollo de empresas libres que puedan crear, ofrecer empleo, producir, vender, pagar impuestos, ganar y crecer con calidad. A nivel del Estado implica la adopción de políticas económicas y sociales consonas con el desarrollo de la competitividad de las empresas. Y desde la óptica de estas últimas, una estrategia que compagine sus fortalezas propias con el ambiente provisto por el país.

Una vez descrita la noción de ventaja competitiva, es grande la tentación a concluir que las **ventajas comparativas y absolutas que no se heredan son el resultado ex post de la dinámica que lleva a un país a conseguir ventajas competitivas**. Que las dos primeras son el resultado del aprendizaje de cada empresa y cada país de la

capacidad de mantenerse en el juego del intercambio internacional. Como bien lo ha expresado Lester Thurow en su ensayo **La Guerra del Siglo XXI**: «... la ventaja comparativa determinada por el hombre... será el punto de partida de la competencia económica»

América Latina ha fundamentado históricamente su presencia en los mercados internacionales en base a la dotación relativa de mano de obra no calificada y recursos naturales. Hace tiempo estos elementos han dejado de ser suficientes. Ahora hay que mirar más de cerca a los factores de competitividad señalados antes. Sin embargo es alentador constatar que algunos países lo están haciendo. En el más reciente **Informe de Competitividad Mundial** del World Economic Forum aparecen Chile, México, Venezuela y Brasil, entre las quince naciones de reciente industrialización más competitivas. Venezuela ocupa el noveno lugar entre esos quince. Hace dos años ni siquiera aparecía y ahora lo hace superando a países como Brasil y Hungría, por ejemplo. Es conveniente reconocer que hay signos positivos en medio de las dificultades.

PARA CONCLUIR, UN PAR DE REFLEXIONES SOBRE EL TEMA DE LA APERTURA

1- Así como trabajar no es el objetivo de la participación de las personas en la actividad económica, sino más bien satisfacer deseos en términos de bienes a adquirir, lo cual convierte al trabajo en un medio y la satisfacción de los deseos en un fin, asimismo las importaciones

son el objetivo del comercio internacional y las exportaciones son el medio. Se exporta con el ánimo de conseguir recursos que permitan pagar los bienes y servicios que vende el resto del mundo y que sirven para aumentar el nivel de vida de los residentes del país en cuestión.

Pero a diferencia de la analogía con la competencia deportiva en la cual el corredor más rápido debe ganar, más importante que el equilibrio entre los flujos económicos que entran y que salen de un país, es decir, el equilibrio externo, es el **equilibrio general** entre las variables internas y las externas. Así como en oportunidades es conveniente que una familia gaste más de lo que ingresa, por ejemplo, porque está adquiriendo un apartamento o porque enfrenta una emergencia de cualquier naturaleza, igualmente puede haber oportunidades en que a la economía le convenga tener un déficit en su balanza de pagos porque se está endeudando para construir bases para su desarrollo ulterior. O tener un superávit.

2- El mundo parece estar encaminado hacia la conformación de bloques comerciales excluyentes y proteccionistas (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Mercado Común Europeo, Mercosur, el Pacto Andino, etc.). Aun así no queda más remedio que avanzar en la obtención de ventajas competitivas pues dentro de esos bloques, las mismas constituirán el fundamento para sobrevivir. Y quizás el permanecer dentro de las regiones constituya el paso intermedio para poder insertarse finalmente en una economía mundial.

Comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

SUSCRIPCIONES

(4 números al año)

Venezuela	Bs.	700.00	(aéreo)
Extranjero	US&	26.00	(aéreo)
América	US&	14.00	(superficie)
Europa y resto del mundo	US&	30.00	(aéreo)
Número suelto	Bs.	200.00	

Revista COMUNICACION - Centrp Gumilla
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 4838
Caracas 1010-A. Venezuela

Mikel de Viana

"Veritatis Splendor": una proposición estética de la moral (II)

El presente artículo es la segunda entrega de una serie de tres en los que se analiza y se comenta la reciente Encíclica sobre problemas morales. En esta oportunidad, la atención se centra en los aspectos de más amplio alcance para la discusión en *Ética Fundamental: la libertad subjetiva y el orden moral objetivo, la autonomía de la moral, la relación libertad-naturaleza, la universalidad e inmutabilidad de la ley moral natural y la conciencia moral.*

El capítulo II, que constituye el cuerpo propiamente dicho de la Encíclica, se dedica a la revisión de «algunas interpretaciones de la moral cristiana que no son compatibles con la «doctrina sana» (2 Tim 4, 3)» (29).

Se inicia reconociendo y estimulando la labor realizada por los teólogos moralistas en el período postconciliar.

1. LA CRISIS DE LA MORAL CATOLICA PRECONCILIAR

Antes del Concilio Vaticano II la teología moral católica estaba cristalizada en un género manualístico caracterizado por:

- a. la perspectiva legalista, que olvidaba la dimensión carismático-espiritual de la vida cristiana;
- b. el deductivismo casuístico, en el que su búsqueda de concreción terminaba desvariando en un mecanicismo moral;
- c. la proposición negativa de la moral, más atenta a evidenciar la prohibición y el pecado que la fascinación ante la persona de Cristo y las virtudes;
- d. el vacío escriturístico que no evidenciaba el fundamento evangélico de la existencia cristiana; y
- e. la escasa atención a la historia personal y la situación individual y social en que decide el cristiano, que inevitablemente conducía a una visión fragmentaria de la vida moral que la entendía como sucesión de actos atomizados referidos uno a uno a un código moral abstracto.

De todas partes se alzaba un clamor que pedía una renovación profunda de aquella moral que se padecía alejada de la vida real del cristiano. El Vaticano II recogió el clamor renovador e invitó a tener «especial cuidado en perfeccionar la teología moral, cuya exposición científica, nutrida con mayor intensidad por la doctrina de la Sagrada Escritura, deberá mostrar la excelencia de la vocación de los fieles en Cristo y su obligación de producir frutos en la caridad para la vida del mundo» (OT, 16d). Toda una generación de teólogos moralistas se ha dedicado en los últimos treinta años a responder al Concilio, y «la Iglesia, y particularmente los obispos, a los cuales Cristo ha confiado ante todo el servicio de enseñar, acoge con gratitud este esfuerzo y alienta a los teólogos a un ulterior trabajo, animado por un profundo y auténtico temor del Señor, que es el principio de la Sabiduría (cf. Pr 1, 7)» (29).

Pero el propósito de *Veritatis Splendor* es «declarar la incompatibilidad de ciertas orientaciones del pensamiento teológico y de algunas afirmaciones filosóficas con la verdad revelada» (29); y ofrecer los principios para el discernimiento de esas orientaciones, «recordando aquellos elementos de la enseñanza moral de la Iglesia que hoy parecen particularmente expuestos al error, a la ambigüedad o al olvido» (30).

2. EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD

Los diversos aspectos de la discusión

moral contemporánea están vinculados al problema central de la libertad. «Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entretanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica» (GS, 4d). A la viva conciencia y sensibilidad respecto a la libertad, le acompaña la convicción auténtica de que sobre ella se edifica la dignidad de la persona y por eso es el fundamento de los derechos humanos. En efecto, si el contenido de lo que llamamos «dignidad humana» son precisamente los llamados «derechos humanos» y a su vez, el contenido de los «derechos humanos» es «el conjunto de lo que hace posible el bienestar del hombre», esa dignidad puede ser reivindicada por el hombre precisamente y sólo porque todo ser humano, a diferencia de las demás criaturas, es una realidad moral: es capaz y está llamado a realizar mediante su libertad su bondad moral.

La inalienable dignidad del hombre no consiste en vivir su vida como un ejemplar más de la especie humana y del modo más feliz posible, sino en que a cada hombre le ha sido confiada una tarea específica y proporcionada: la de ser, gracias a su libertad, un «hombre bueno». Pero con esto estamos diciendo que la «dignidad del hombre» no se puede cifrar meramente en su «bienestar», sino por encima de todo en su condición moral, en el «ser bueno». Con lo dicho, afirmo tres cosas:

- a. toda persona humana tiene la libertad de elegir su condición moral;
- b. toda persona humana debe darse una precisa orientación moral fundamental; y
- c. en la medida en que una persona humana, gracias a sus capacidades intelectuales y a su libertad, se da una precisa orientación moral fundamental, y es fiel a esa orientación moral incluso en situaciones conflictivas, realiza el significado específico de su existencia porque ser «moralmente bueno» está por encima de cualquier otro bien, hasta el punto que se debe renunciar a cualquier cosa buena -por ejemplo, la vida- para no privarse el bien inmensamente superior que es la propia moralidad. Por esto, la libertad es el fundamento de la dignidad de la persona. «La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa» (GS, 17).

Pero si bien la libertad es el signo distintivo de la realidad humana, «... esta percepción, auténtica en sí misma, ha encontrado múltiples expresiones, más o menos adecuadas, de las cuales algunas, sin embargo, se alejan de la verdad sobre el hombre, como criatura e imagen de Dios y necesitan, por tanto, ser corregidas o purificadas a la luz de la fe» (31). «Se trata de tendencias que, aun en su diversidad, coinciden en el hecho de debilitar o incluso negar la dependencia de la libertad con respecto a la verdad...» (34). Según esas tendencias «... la libertad humana podría «crear los valores» y gozaría de una primacía sobre la verdad, hasta el punto que la verdad misma sería considerada una creación de la libertad; lo cual reivindicaría tal grado de autonomía moral que prácticamente significaría su soberanía absoluta» (35). Desconocen la verdad las expresiones que exasperan la libertad absolutizándola de algún modo, las que la niegan haciendo imposible la moralidad y las que desconocen su vinculación a un orden moral objetivo: los subjetivismos individualistas, los determinismos y los relativismos culturalistas respectivamente.

2.1. El subjetivismo individualista

La primera expresión distorsionada de las relaciones entre libertad y verdad es el subjetivismo individualista. En esa perspectiva, la libertad del sujeto individual es absolutizada hasta el punto de relativizar o simplemente desconocer la existencia de un «orden moral» objetivo, independiente del sujeto personal y al que debería referirse la libertad. En su versión extrema, la libertad del sujeto crearía sus propios valores a la medida de sí misma; la conciencia queda cerrada en un soliloquio y deviene en criterio de certeza para sí misma: es «una instancia suprema del juicio moral, que decide categórica e infaliblemente sobre el bien y el mal... el juicio moral es verdadero por el hecho mismo de que proviene de la conciencia» (32), sin referencia al orden moral objetivo. La obligación moral queda entonces reducida a la exigencia de autenticidad subjetiva: seguir a la propia conciencia que se da a sí misma la norma (cf. 32).

El poder de autodeterminarse, que define la historia del ser humano, no es una creación del hombre mismo, sino que se reconoce como un presupuesto ya dado. El hombre sabe que se encuentra en una relación previa, a partir de la cual su historia personal, como historia de su libertad, ad-

Desconocen la verdad las expresiones que exasperan la libertad absolutizándola de algún modo, las que la niegan haciendo imposible la moralidad y las que desconocen su vinculación a un orden moral objetivo: los subjetivismos individualistas, los determinismos y los relativismos culturalistas respectivamente.

quiere un dinamismo y una identidad inconfundibles. Esa relación él la reconoce como absolutamente vinculante y como relación con el bien: se descubre impulsado a su propia realización esencial, a cumplir con la finalidad implantada necesariamente en su ser. No es una finalidad que el hombre decide subjetivamente, sino que consiste en el bien objetivo del mismo hombre. Una libertad absolutizada que se cierra consigo misma en el sujeto, es una contradicción: la libertad es precisamente apertura y trascendencia del mismo sujeto, que le proyecta hacia el bien objetivo.

La libertad del hombre no es una construcción de él mismo, sino que le es dada para hacer posible su autorrealización mediante la decisión libre por el bien. Pero el sumo Bien es Dios mismo, y por eso, la libertad del hombre no sólo le es dada por Dios, sino que queda referida a Dios.

2.2. Determinismo

Paradójicamente la cultura moderna ha

abierto también un camino opuesto: la duda acerca de la existencia misma de la libertad. Las observaciones de la ciencia empírica, desde el conductismo psicológico, pasando por la etología y el funcionalismo sociológico, hasta el estructuralismo etnológico, ha realizado un impresionante acopio de datos acerca de los condicionamientos de la conducta humana. «Pero... superando las conclusiones que se pueden sacar legítimamente de estas observaciones, han llegado a poner en duda o incluso a negar la realidad misma de la libertad humana» (33); de modo que las acciones humanas serían epifenómenos determinados por fuerzas no controlables conscientemente.

La distinción fundamental del hombre respecto a las demás cosas consiste en que no está encadenado a la naturaleza ni a la cultura en una determinación absoluta de su propia realización esencial, sino que está abierto a posibilidades: tiene en su voluntad la capacidad de realizar diversas posibilidades históricas de sí mismo. La libertad es la posibilidad de desarrollarse y de moverse sin obstáculos. Pero no existe una libertad absolutamente incondicionada o sin presupuestos, porque junto a la inserción en el espacio y en el tiempo, existen además otros datos individuales y sociales que afectan al hombre. Por eso, la libertad consiste más bien en conservar una cierta autonomía propia en medio de los condicionamientos personales y materiales.

Las corrientes deterministas suponen que la voluntad humana está determinada coactivamente en el plano de la causalidad socio-psico-física. Si el determinismo fuera auténtico, no podríamos hablar de responsabilidad ni de culpa. Pero la mera experiencia subjetiva contradice esa suposición: todo hombre puede reconocer su propia libertad de elección cuando mediante sus decisiones se auto-determina, le da forma a la propia vida, elige una alternativa abandonando otras posibles... Cuando el hombre decide, se reconoce responsable, es decir, se siente capaz y obligado a «responder» por su acción: se acredita como autor de su bien y felicidad o culpable por su mal e infelicidad.

Es verdad que en todas las decisiones de la libertad juegan un papel más o menos importante las predisposiciones biológicas o hereditarias, los hábitos adquiridos, las características ambientales o situacionales, las convicciones y las actitudes formadas a lo largo del tiempo y la personalidad psicológica del individuo. Pero todos estos factores no destruyen la libertad de elección,

aunque la puedan condicionar. La autode-terminación de la voluntad se sabe autode-terminación y conserva la transparencia de sus motivos y propósitos: es autodetermi-nación y no heterodeterminación.

2.3. Relativismo culturalista

Por su parte, las ciencias humanas tam-bién han cumplido un impresionante acopio de observaciones acerca de la gran diver-sidad de comportamientos en centenares de culturas y pueblos. Comportamientos que en una sociedad son percibidos como «in-morales», resultan «legítimos» en otras so-ciedades. Es evidente que la experiencia cultural de un pueblo afecta lo que en un momento determinado es percibido social-mente como «bueno» o «malo». Pero ilegítimamente se puede llegar «a conclu-siones que, aunque no siempre niegan los valores humanos universales, sí llevan a una concepción relativista de la moral» (33).

A partir del acopio de observaciones de la diversidad ética en las distintas culturas se desarrolló la doctrina del «relativismo cul-tural», que sostiene usualmente tres afirma-ciones:

- Que la calificación de «bueno» sólo pue-de ser coherentemente entendida si sig-nifica «bueno para una sociedad deter-minada», es decir, «relativo a esa socie-dad»;
- Que «bueno para una sociedad determi-nada» debe entenderse en el sentido funcionalista, es decir, «lo que contribu-ye a la integración y permanencia de esa sociedad»; y
- Que como cada hombre formula sus valoraciones a partir de la experiencia que tiene de su propia sociedad, es «malo» que los individuos de una sociedad juz-guen, condenen, intervengan, interfie-ran o modifiquen los valores de otra sociedad.

Desde el punto de vista histórico, hay que reconocer que el principio del «relati-vismo cultural», formulado apenas hace pocas décadas, ha tenido una cierta influen-cia en la neutralización del «etnocentrismo» -es decir, la irrefleja convicción de que los valores propios son «superiores» a los de otras sociedades-, evitando una devastación total, o reduciendo el impacto destructivo de los colonos occidentales sobre algunas culturas de África y Asia.

Ahora bien, la doctrina del «relativismo cultural» es lógicamente inconsistente, ya que en la tercera afirmación (es «malo» que

La moral cristiana no es la proposición de una heteronomía que somete al hombre a la voluntad externa de Dios en oposición a su libertad; y tampoco es una proposición de autonomía omnimoda. Se trata de una «autonomía relacional», o como la han llamado algunos autores, una «autonomía teónoma» o «teonomía autónoma», en cuanto por ser «providente sobre sí mismo» (S. Th., II-II, q. 91, a. 2), toca al hombre mediante la razón aplicar y traducir en términos concretos la ley natural precisamente porque «la razón encuentra su verdad y su autoridad en la ley eterna, que no es otra cosa que la misma sabiduría divina»

los individuos de una sociedad juzguen... los valores de otra sociedad) se llega a una conclusión acerca de lo que es «bueno» o «malo» en las relaciones con sociedades distintas a la nuestra, y para ello se hace uso de un sentido no-relativo, sino absoluto, de «bueno» y «malo», olvidando lo que se había afirmado inicialmente (que cada hom-bre formula sus valoraciones a partir de la experiencia que tiene en su propia sociedad -incluso el científico que formula la doctrina del «relativismo cultural», y que «bueno» o «malo» sólo pueden ser coherentemente entendidos si significan «bueno o malo para una sociedad determinada»).

La inconsistencia lógica del «relativismo cultural» refleja su inconsistencia metafísica: no todas las valoraciones «valen» lo mismo desde el punto de vista ético. No es legítimo elevar las observaciones empíricas a una pretendida validez ética o metafísica. Hay un orden moral objetivo, indepen-diente de las diversidades culturales, que establece al menos en sus principios genera-les lo que es «bueno» para el hombre. Si bien

el acceso o la captación de ese orden es, hasta cierto punto, relativo y depende del desa-rrollo histórico de la sensibilidad ética de una cultura, el orden moral objetivo no es relativo. Los valores éticos valen precisa-mente por ser determinaciones del bien humano integral. Los individuos y las cul-turas deben ser preservados de cualquier intervención arbitraria no porque sus valo-res empíricamente verificados sean igual-mente valiosos que los de otros hombres y culturas -eso está por verse posteriormente y depende de la afinada captación del orden objetivo que establece el bien humano inte-gral-, sino porque todo hombre indepen-dientemente de la cultura a la que pertenez-ca, posee idéntica dignidad inalienable.

3. EL PROBLEMA DE LA MORAL AUTÓNOMA

Otro conjunto de problemas es plantea-do por la Encíclica en el contexto de la contraposición moderna entre ley y liber-tad. Lo más sano de la tradición moral católica ha evitado escrupulosamente tal contraposición. Pero ha sido frecuente en la época moderna la comprensión de la ley y la libertad humana como dimensiones con-trapuestas: cada reivindicación de la liber-tad ha sido entendida como un «retroceso» de la ley, y cada afirmación de la ley supon-dría una «restricción» de la libertad.

El trasfondo último de esa contraposi-ción está en la discusión acerca de la «moral autónoma»: la dignidad propia del hombre, fundamentada en su libertad, exigiría que el hombre no esté sujeto a una ley que le sea externa (*heteronomía*), sino que el hombre se dé a sí mismo su ley, que ésta le sea intrínseca o que el hombre se autolegifiere (*autonomía*). Llevada a su formulación ex-trema, esta afirmación requeriría el desco-nocimiento de Dios como fundamento úl-timo de la moralidad; y en su lugar, el emplazamiento de la razón como fuente exclusiva de la ley moral.

Una de las exigencias que propician el planteamiento de la «moral autónoma» es la llamada «comunicabilidad universal»: la necesidad de poder establecer un diálogo consensual con todos los hombres acerca de la obligación moral intramundana, que sir-va de plataforma racional común -más allá de las diferencias religiosas- para la cons-trucción de un mundo más humano.

La teología moral católica, interpelada por el Vaticano II, ha hecho un enorme esfuerzo para «favorecer el diálogo con la

cultura moderna poniendo de relieve el carácter racional -y por lo tanto universalmente comprensible y comunicable- de las normas morales correspondientes al ámbito de la ley moral natural. Se ha querido reafirmar, además, el carácter interior de las exigencias éticas que derivan de esa misma ley y que no se imponen a la voluntad como una obligación, sino en virtud del reconocimiento previo de la razón humana y, concretamente, de la conciencia personal» (36). Dicho de otro modo, el Magisterio reconoce la legitimidad de la pretensión de «comunicabilidad universal» y la afirmación de que la moral católica no es una versión heterónoma indigna del hombre.

Pero *Veritatis Splendor* sale al paso de un desarrollo extremista que ha «llegado a teorizar una completa autonomía de la razón en el ámbito de las normas morales relativas al recto ordenamiento de la vida en este mundo» (36)... y particularmente se opone a «una clara distinción contraria a la doctrina católica, entre un orden ético -que tendría origen humano y valor solamente mundano-, y el orden de la salvación, para el cual tendrían importancia sólo algunas intenciones y actitudes interiores ante Dios y el prójimo. En consecuencia, se ha llegado hasta el punto de negar la existencia, en la divina Revelación, de un contenido moral específico y determinado, universalmente válido y permanente...» (37).

Estos desarrollos extremos conducen al establecimiento de un dualismo ético en el cristiano: una moral revelada, de carácter formal, integrada sólo por intenciones y motivaciones generales que no se traducen en praxis concreta en el mundo; y una moral autónoma racional, de carácter material, integrada por normas concretas para la vida en el mundo.

Lo que exige la Encíclica es un equilibrio coherente. Ciertamente, la dignidad del hombre, creado por Dios, incluye una autonomía auténtica que se traduce en «la actividad de la razón humana cuando determina la aplicación de la ley moral: la vida moral exige la creatividad y la ingeniosidad propias de la persona, origen y causa de sus actos deliberados» (40). Pero, esa autonomía de la razón no consiste en crear de la nada los valores y las normas morales, «sin hacer referencia al Creador» (cf. 39, 40); sino que «la razón encuentra su verdad y su autoridad en la ley eterna, que no es otra cosa que la misma sabiduría divina» (40).

La moral cristiana no es la proposición de una heteronomía que somete al hombre

a la voluntad externa de Dios en oposición a su libertad; y tampoco es una proposición de autonomía omnimoda. Se trata de una «autonomía relacional», o como la han llamado algunos autores, una «autonomía teónoma» o «teonomía autónoma», en cuanto por ser «providente sobre sí mismo» (*S. Th.*, II-II, q. 91, a. 2), toca al hombre mediante la razón aplicar y traducir en términos concretos la ley natural precisamente porque «la razón encuentra su verdad y su autoridad en la ley eterna, que no es otra cosa que la misma sabiduría divina» (40). «... Dios provee a los hombre de manera diversa respecto a los demás seres que no son personas: no «desde fuera», mediante las leyes inmutables de la naturaleza física, sino «desde dentro», mediante la razón que, conociendo con la luz natural la ley eterna de Dios, es por esto mismo capaz de indicar al hombre la justa dirección de su libre actuación» (43).

4. LA OPOSICION ENTRE LIBERTAD Y NATURALEZA

Otra versión de la contraposición moderna entre ley y libertad es la oposición entre naturaleza y libertad que suele ser presentada como «una característica estructural de la historia humana»: lo específicamente humano sería el dominio y la transformación de la naturaleza por parte de la libertad: «la naturaleza estaría representada por todo lo que en el hombre y en el mundo se sitúa fuera de la libertad... (Al) aspecto físico se opondría lo que se ha «construido», es decir, la «cultura», como obra y producto de la libertad... el hombre ni siquiera tendría naturaleza y sería para sí mismo su propio proyecto de existencia» (46). La libertad sería auténtica al oponerse y superar en el hombre los límites naturales.

Desde esa perspectiva se acusa a la moral católica de que eleva a ley moral lo que sólo es mecanismo o fisiología de la naturaleza (fisicismo y naturalismo) y de que desconoce «que el hombre, como ser racional, no sólo puede, sino que incluso debe decidir libremente el sentido de sus comportamientos...» (47). El terreno de la disputa suele ser la ética médica; la ética sexual y los problemas de anticoncepción. Las indicaciones de la naturaleza serían sólo «orientaciones generales» incapaces de afectar la valoración moral de los actos. Una consecuencia concreta de esa visión es la consideración del cuerpo humano o de la sexualidad como una especie de «materia prima» indeterminada

a la espera de que la razón y la libertad le asignen sentido y valor moral.

Frente a estas acusaciones y a la pretendida oposición entre naturaleza y libertad, la moral católica afirma que por el hecho de la unidad integral de cuerpo y alma, la dignidad de la persona humana se hace extensiva a su fundamento físico-biológico. El cuerpo y la naturaleza física del hombre no son apéndices marginales e irrelevantes de su libertad, sino que la razón y la libertad humanas sólo son tales en la integridad de la persona. La razón y la libertad presuponen y perfeccionan la naturaleza físico-biológica. En ese sentido, la naturaleza físico-biológica debe ser preservada de cualquier intervención arbitraria que no se dirige a su perfectibilidad integral. Por eso, lejos de considerar a las indicaciones de la naturaleza como datos prescindibles, «las inclinaciones naturales tienen una importancia moral sólo cuando se refieren a la persona humana y a su realización auténtica, la cual se verifica siempre y solamente en la naturaleza humana» (50).

Estas afirmaciones no equivalen a la elevación de la fisiología a la condición de «norma moral», sino que insisten en que los procesos naturales constituyen una referencia necesaria, no desechable, que en la labor hermenéutica de la razón aportan precisas indicaciones morales.

5. UNIVERSALIDAD E INMUTABILIDAD DE LA LEY MORAL NATURAL

«El presunto conflicto entre libertad y naturaleza repercute también sobre la interpretación de algunos aspectos específicos de la ley natural, principalmente sobre su universalidad e inmutabilidad» (51). Las versiones relativistas de la moral son naturalmente reactivas a la afirmación de una ley moral natural inmutable y universal. El corazón del relativismo es la afirmación de una moral cambiante, particularista y situacional.

5.1. Universalidad de la ley moral natural

La doctrina moral católica afirma la universalidad de la ley moral natural. En cuanto se afirma la igualdad y universalidad de la dignidad de toda persona humana, es necesario afirmar la universalidad de la ley moral natural, que es precisamente el código mismo de la dignidad del hombre: «... en la

medida en que expresa la dignidad de la persona humana y pone la base de sus derechos y deberes fundamentales, la ley natural es universal en sus preceptos, y su autoridad se extiende a todos los hombres» (51). Esta universalidad se refiere particularmente a los llamados «preceptos negativos» de la ley natural que «son universalmente válidos: obligan a todos y cada uno, siempre y en toda circunstancia» (52). El contenido de esos «preceptos negativos» es la prohibición de intervenciones arbitrarias contra la persona humana y su dignidad, y pretenden garantizar la tutela de la familia, de los débiles, de la vida humana, de la paz colectiva, del amor conyugal, de la amistad y las relaciones interhumanas, de la legítima propiedad, de la justicia social, de la veracidad, etc.

5.2. Inmutabilidad de la ley moral

La discusión sobre la inmutabilidad de la ley moral natural, por su parte, se suele encuadrar en el contexto de la conciencia de la historicidad inherente al ser humano y en el de la evidencia de diversidades éticas entre culturas y entre etapas históricas. La moral católica insiste en que la mutabilidad ética históricamente documentada, en cuanto es realmente justificada, se verifica en relación, o mejor dicho, radicándose en el núcleo inmutable de la ley moral natural. Ese núcleo inmutable está constituido por principios generales que tutelan el bien de la persona humana: «Para perfeccionarse en su orden específico, la persona debe realizar el bien y evitar el mal, preservar la transmisión de la vida, mejorar y desarrollar las riquezas del mundo sensible, cultivar la vida social, buscar la verdad, practicar el bien, contemplar la belleza» (51). La generalidad de esos principios es patente, y exige su aplicación a la situación concreta, que desciende a contenidos particulares es tarea de la razón, que sujetándose al núcleo inmutable de la ley natural, lo actualiza en un momento histórico. Cuando se afirma la inmutabilidad de la ley natural, nos referimos al núcleo integrado por los principios generales y no a las aplicaciones normativas concretas, que legítimamente cambian históricamente.

«Ciertamente es necesario buscar y encontrar la formulación de las normas morales universales y permanentes más adecuada a los diversos contextos culturales, más capaz de expresar incesantemente la actualidad histórica y hacer comprender e inter-

*La experiencia histórica
práctica y reflexiva, va
sedimentando las
condiciones de una
progresiva y más afinada
captación del bien moral
objetivo que se corresponde
con el desarrollo de una
creciente sensibilidad ética: el
núcleo de la ley moral
natural es inmutable, pero
nuestra captación del mismo
es progresivo. El papel de la
Iglesia y su Magisterio en
ese proceso ha sido
históricamente de primer
orden.*

pretar auténticamente la verdad. Esta verdad de la ley moral -igual que la del «depósito de la fe»- se desarrolla a través de los siglos. Las normas que la expresan siguen siendo sustancialmente válidas, pero deben ser precisadas y determinadas «*eodem sensu eadem sententia*» según las circunstancias históricas del Magisterio de la Iglesia, cuya decisión está precedida y acompañada por el esfuerzo de lectura y formulación propio de la razón de los creyentes y de la reflexión teológica» (53).

5.3. Lo mutable y lo inmutable: algunos ejemplos

La estimación moral cristiana del matrimonio monógamo y de la indisolubilidad matrimonial pueden servir de ejemplo para ilustrar el progresivo desarrollo de la verdad moral. Cuando los fariseos interrogaron a Jesús acerca de la legitimidad del repudio a la esposa permitido por Moisés, Jesús les respondió diciendo: «Por lo testarudos que son dejó escrito Moisés ese precepto. Pero al

principio del mundo Dios los hizo varón y hembra. Por eso el hombre dejará a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser. Luego lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (Mc 10, 5-9). La respuesta de Jesús no puede entenderse en el sentido de que en tiempos de Moisés los israelitas tuvieran una clara idea acerca de la voluntad en Dios en relación a la indisolubilidad del matrimonio monógamo y que la hubieran rechazado, obligando a Moisés a claudicar ante la poligamia y el divorcio. Es impensable que Dios suspendiera su voluntad e invalidara un mandamiento.

Por otro lado, sabemos que en Israel y en los pueblos del Medio Oriente antiguo, el divorcio y la bigamia eran considerados lícitos y de ninguna manera opuestos a la voluntad divina. Aquellos pueblos consideraban que la finalidad de la sexualidad era casi exclusivamente la de una procreación abundante. Por eso un matrimonio estéril les parecía un absurdo: era lógico permitir al esposo de una estéril repudiar a su mujer y unirse a otra que le diera los hijos que justificarían su existencia.

Para que los israelitas y sus vecinos pudieran captar que sólo el matrimonio monógámico indisoluble corresponde al orden moral objetivo y, en ese sentido, a la voluntad de Dios, «hubieran tenido que comprender que la sexualidad humana, precisamente por ser humana, no es sólo medio para procrear una posteridad, sino también, con la misma primigenidad, medio sensible en que se establece y despliega una comunión de amor, de cualidad señera y exclusiva, entre el hombre y la mujer. Para este conocimiento habría a su vez que suponer que la mujer es estimada como compañera parigual del hombre y no, como en el décimo mandamiento del decálogo (Ex 20, 17; de otro modo, sin embargo, Dt 5, 21), y no clasificada entre los bienes de fortuna del marido, como sus esclavos y esclavas, bueyes y asnos. Las mujeres, por su parte, tendrían que haber dejado de mirar la maternidad como el fin primarísimo de su vida. Pero ¿con qué frecuencia no nos cuenta el Antiguo Testamento de mujeres que, por su esterilidad, estaban desesperadas y hasta pensaban en quitarse la vida!» (Schüller, B., «La conciencia errónea», en: AA.VV., *Academia teológica*, Sígueme, Salamanca 1967, vol. 2).

Estos presupuestos sólo se alcanzaron con una extensión y profundización de la

reflexión colectiva acerca de la realización de la plenitud de la condición humana, acerca del bien. La experiencia histórica práctica y reflexiva, va sedimentando las condiciones de una progresiva y más afinada captación del bien moral objetivo que se corresponde con el desarrollo de una creciente sensibilidad ética: el núcleo de la ley moral natural es inmutable, pero nuestra captación del mismo es progresivo. El papel de la Iglesia y su Magisterio en ese proceso ha sido históricamente de primer orden.

Algo semejante se podría decir acerca de la enseñanza moral católica acerca del aborto. La enseñanza actual no coincide exactamente con la enseñanza medieval y esto se explica porque sólo en la segunda mitad este siglo se ha alcanzado un conocimiento científico sobre la fisiología de la reproducción y la genética humanas, que ha permitido una más atinada captación del bien moral objetivo en sus aspectos más concretos.

Si pensamos, por ejemplo, en el tema de los derechos humanos, que ha llegado a ser un lugar común en nuestros días, sucede algo parecido: sólo en el s. XVIII se llega a captar y a formular la dignidad de la persona en términos de «derechos humanos fundamentales». ¿No existía esa dignidad antes del s. XVIII? Ciertamente existía, pero sólo el proceso histórico de desarrollo de la conciencia ética, en una lenta sedimentación de presupuestos, hizo posible su reconocimiento.

Hoy, a pesar de que no hemos sido capaces de erradicarla definitivamente, nadie se atreve a defender públicamente la legitimidad de la tortura. Pero recordemos que desde los orígenes de la humanidad hasta el s. XVII nadie discutía su legitimidad y era el destino normal de los prisioneros de guerra o de los opositores políticos o religiosos; se llegaba a presuponer que era una especie de tributo legítimo del vencido al vencedor. A finales de aquel siglo, Christian Thomasius (1655-1728) es el primer hombre que no sólo se lamenta de la tortura, sino que esgrime argumentos en su contra: su carácter abusivo, la falsedad de las confesiones obtenidas bajo tortura; y la lesión al derecho a la defensa personal del torturado, que se ve obligado a luchar consigo mismo para no confesar y convertirse en traidor. La argumentación de Thomasius fue un sedimento más que hizo posible la conciencia y formulación de la dignidad humana personal tal y como hoy la afirmamos. Pero el s. XVII fue antesdeayer.

Así pues, la mutación de la normativa moral concreta, sin dejar de ser fiel al núcleo inmutable de principios de la ley natural, se produce a consecuencia de la extensión y profundización del conocimiento humano, de la variación de las situaciones vitales y de la evolución del hombre mismo. La acusación de ahistoricismo, a veces dirigida contra la tradición moral católica, es injustificada: no sólo la teología moral postconciliar tiene una conciencia clara de las relaciones entre el inmutable núcleo de la ley natural y la historicidad, sino que ya la teología neoescolástica de la primera mitad de nuestro siglo desarrolló suficientemente el tema de la historicidad de la ley natural en sus aplicaciones concretas.

6. LA CONCIENCIA MORAL

La conciencia es el espacio en donde se produce el encuentro y relación entre la ley y la libertad. La conciencia es el «testigo» de esa relación: «testigo de su fidelidad o infidelidad a la ley, o sea de su esencial rectitud o maldad moral. La conciencia es el único testigo. Lo que sucede en la intimidad de la persona está oculto a la vista de los demás desde fuera. La conciencia dirige su testimonio solamente hacia la persona misma. Y, a su vez, sólo la persona conoce la propia respuesta a la voz de la conciencia» (57).

El papel propio de la conciencia es el de juzgar mediante «razonamientos» «que ordena lo que el hombre debe hacer o no hacer, o bien, que valora un acto ya realizado por él... mientras la ley natural ilumina sobre todo las exigencias objetivas y universales del bien moral, la conciencia es, la aplicación de la ley a cada caso particular, la cual se convierte así para el hombre en un dictamen interior, una llamada a realizar el bien en una situación concreta» (59).

La doctrina católica ha afirmado constantemente que la conciencia es el «último tribunal» moral: no es legítimo actuar contra la propia conciencia ni siquiera cuando la conciencia yerra. La conciencia afectada por una ignorancia inconsciente de la que la persona no puede salir por sus propios medios, podría juzgar erróneamente acerca de la calidad moral de un acto y, sin embargo, no perder su propia dignidad y condición de «último tribunal»: «De cualquier modo, la dignidad de la conciencia deriva siempre de la verdad: en el caso de la conciencia recta, se trata de la verdad objetiva acogida por el hombre; en el de la conciencia errónea, se trata de lo que el hombre,

equivocándose, considera subjetivamente verdadero» (63).

Pero esta afirmación no significa que la conciencia sea la fuente autónoma ni exclusiva de la ley. «El mal cometido a causa de una ignorancia invencible, o de un error de juicio no culpable, puede no ser imputable a la persona que lo hace; pero tampoco en este caso aquél deja de ser un mal, un desorden con relación a la verdad sobre el bien» (63). Karl Rahner decía que «es claro que incluso en la teología moral católica más «ortodoxa» a veces se dan opiniones divergentes respecto a puntos importantísimos. Consecuentemente, es claro, que la teología moral católica puede admitir que un individuo decida «de buena fe», es decir, con buena conciencia, sin culpa delante de Dios, realizar una acción que un teólogo moralista considera objetivamente ilícita... Además, es evidente que se puede producir una diferencia entre la norma objetiva y lo que la conciencia concreta, individual, subjetiva, considera lícito. En consecuencia, puedo admitir que un cristiano en muchos casos considere moralmente lícito delante de Dios y de su propia conciencia, lo que yo u otro teólogo, o incluso, el magisterio eclesiástico, declaran que objetivamente contrasta con la norma divina...» Sin embargo, esto de ninguna manera significa que un cristiano simplemente puede obrar según su conciencia subjetiva y sin vinculación a la doctrina magisterial, sino que, sigue Rahner, «Toda conciencia subjetiva tiene el deber de regularse con todas sus fuerzas en conformidad con las normas concretas, con los datos objetivos que se constituyen en norma para una determinada situación moral. Consecuentemente, la conciencia subjetiva está fundamentalmente obligada a conformarse a las normas de la doctrina moral de la Iglesia. Aunque no se excluye que una conciencia individual considere que en una o en otra situación concreta, no previsible con toda exactitud por la teoría, puede alejarse legítimamente de la norma oficial» (Rahner, K., *Erinnerungen, im Gespräch mit Meinold Krauss*, Verlag Herder, Freiburg 1985).

Resulta evidente que un imperativo para la conciencia moral será el incesante esfuerzo que atiende a «... la llamada a formar la conciencia, a hacerla objeto de continua conversión a la verdad y al bien...» y a crecer en la connaturalidad con el bien que «se fundamenta y se desarrolla en las actitudes virtuosas del hombre mismo...» (64).

Eduardo Frades G., CMF

"En busca de los pobres de Jesucristo"

Gustavo Gutiérrez
y Bartolomé de Las Casas

1. VUELVE A ENSEÑARNOS
A EVANGELIZAR
SANTO, PADRE DE AMÉRICA,
LAS CASAS!

(Pedro Casaldáliga:
Soneto Bartolomé de Las Casas)

Estamos ante la obra más voluminosa, hoy por hoy, de G. Gutiérrez (GG). ¿También ante la más rica y cargada de futuro? Ciertamente es la más atenta a releer el pasado. Y con humildad: no pretendiendo ser juez superior, sino mucho más discípulo y seguidor: pero no de cualquiera o de todos. Hay que elegir entre las voces una, para distinguir las «voces de los ecos»; y la voz del que clama y del sin voz, para «oír la voz de Dios» y no endurecer el corazón ante el dolor ajeno. Con muchos otros, Las Casas (LC) fue en esto maestro y guía: No porque sea un teólogo de la liberación «avant la lettre». Eso sería, nos dice GG, «tomar ingenuamente (o abusivamente) como criterio de discernimiento categorías de hoy... Esta mentalidad es un resultado de la arrogancia del espíritu moderno que se considera la última etapa de la historia... Además, se procede como si sólo ahora el Evangelio nos presentase urgentes requerimientos de justicia. Demandas que en verdad se hallan profundamente ancladas en el mensaje bíblico y en todos aquellos que lo han mantenido vivo... (p.12).

La vida y los escritos de LC estuvieron urgidos «por anunciar debidamente el Reino de Dios, defendiendo la vida y la libertad de aquellos en quienes su fe le hacía percibir a Cristo mismo» (p.15) Por eso «su profundidad les viene de las raíces evangélicas y del modo como LC supo vivir su fidelidad al Señor». Aproximarse a este testigo del amor de Dios en las Indias, implica respetarlo en su mundo, en su época, en sus fuentes, ser lúcido sobre sus límites... Las vertientes liberadoras de la fe están allí, las puede encontrar quien quiera proclamar la Buena Nueva desde los sufrimientos y esperanzas de los pobres». Este sevillano «for-

ma parte de quienes denuncian desde su fe en el Dios del Reino la pobreza y la explotación de las víctimas de la historia» (p.21). Es cierto que LC une reflexión y compromiso histórico; que su teoría y su práctica tratan de caminar unidas; que sabe que su fe incluye el amor eficaz y la justicia histórica; que busca hacer suyo el punto de vista del indio oprimido; y hasta que «une fe y lo que hoy llamaríamos análisis social... para desmontar el «pecado social» de su época» (p. 19): Pero esto, lejos de ser peculiar de LC o nuestro, es una exigencia constante de la revelación. «Según la Biblia, establecer la «justicia y el derecho» en el pueblo judío significa prolongar el acto liberador de Dios que lo sacó de la opresión que vivía en Egipto. Es fidelidad a la Alianza pactada con Dios, ella debe llevar a la plenitud de la vida.. llega a ser equivalente de salvación, vale decir, de la total comunión con Dios y con los demás» (p. 23).

2) EL PENSAMIENTO DE UN
HOMBRE DE ACCION:
BARTOLOME DE LAS CASAS

Este estudio de la vida y escritos de LC, de su testimonio cristiano vivido y reflexionado, lo entiende GG como una «larga marcha»... «que se encuadra en el doloroso y a la vez esperanzado proceso de liberación integral de un pueblo. Este libro quiere ser un jalón más en este itinerario» (p. 25). Frente a quienes ayer y hoy quisieron hacer de él un solitario, un extravagante y fanático defensor de una idea, cuando no un vil calumniador de su propia patria, él es el «centro de una tradición», por haber sabido gritar más alto y más certero el dolor de los indios y la indignación ética de lo mejor de España en aquellos momentos. Ya Juan de Castellanos le cantaba en sus versos: «Un clérigo bendito reverendo / testigo de muy grandes sinrazones/ a quien Dios levantó, según entiendo / por favorecedor destas naciones..../ Cuyo nombre merece ser eterno / y no cubrirse con

oscuro velo / pues procuró de dar tan buen gobierno... Que hizo que hiciesen nuestros reyes / para las Nuevas Indias nuevas leyes... Y en Indias el protervo y el sencillo / tienen justa razón de bendecillo» (Elegía 13, Canto 2) Y la lista de los grandes poetas que lo cantan recubre ambas orillas del Atlántico, de Neruda a J.G. Rose, de Cernuda a Casaldáliga; junto a cientos de dominicos y otros cientos de cristianos, historiadores de España y de otras partes del mundo, hombres y mujeres (Hanke, Bataillon, Giménez Fernández, Carro, M. Martínez, Biermann, Pérez de Tudela, Saint-Lu, Höffner, Friede, Losada, I. Pérez, Cantú, Mahn-Lot, Parish y un largo etc.) hasta culminar en esa alabanza sentida de Gabriela Mistral que lo hace no ya gloria de España o de la cristiandad, sino «un honor del género humano».

Este libro de GG —ya en sí mismo un homenaje a su memoria, que es también la nuestra— pretende ahondar en su inteligencia de la fe, en esa «reflexión teológica vigorosa.., al servicio del anuncio del amor de Dios por toda persona y en especial por los pobres de su tiempo» (p. 28); esos que le han hecho ser testigo «de una Iglesia mayor, de un Dios más cierto» (P. Casaldáliga). Por aquí, como clave de toda su vida teológica y reflexión teológica, empieza GG su relectura de LC. Ese es «el fontano lugar» de donde brota al agua de vida y libertad que lo hace testigo en obras y palabras de las entrañas del «Padre de las misericordias», y hermano solidario «hasta del más chiquito y olvidado» de quien Aquel «tiene la memoria muy reciente y muy viva», como dice LC y gusta repetir muchas veces GG.

La primera parte se centra en esa clave, dividida en tres fases: la muerte prematura de millones de indios, como terrible grito que «clama al Cielo» y baja hasta los hombres capaces de «llorar duelos ajenos»; ese echar la suerte con las víctimas —decisivo ante el juicio de Dios— se vuelve exigencia cristiana para el que tiene la visión de fe que nos da el Evangelio: la presencia de Cristo en los crucificados de la historia. Estos tienen su rostro y su nombre concreto, irrepetible; no son «massa damnata»; ni «homúnculos» de una clase infrahumana, «esclavos por naturaleza» para los señores de turno (antes Grecia, luego España, ayer Europa, hoy USA o el Mercado). Sólo el que cuenta muertos y escucha los clamores de la sangre derramada y la de tantas vidas oprimidas, sabe ponerse en el lugar del pobre, hacer esa opción por los pobres concretos, históricos, hacerse verdaderamente «próximo» de todos los vencidos de la vida. Neruda le cantaba: «...eras / la eternidad de la ternura /

sobre la ráfaga del castigo. / De combate en combate tu esperanza / se convirtió en precisas herramientas»; y luego le pide: «deja en mi corazón el vino errante / y el implacable pan de tu dulzura» (Canto general, IV: Los Libertadores).

De esa ternura vuelta herramienta escrita tratan las otras cuatro partes que se multiplican también por tres capítulos; pero se resumen en dos, como los mandamientos; como los dos pasos dados por la expansión española en América: el «ingreso» de la conquista, y el «progreso» de la encomienda. Y como las dos tareas que incluye su misión: ser el «**protector de los indios**», como su «Go'el» liberador, y ser el «**profeta de los españoles**», que denuncia sus crímenes, intenta abrir sus ojos ante tamaña «ceguedad», y amenaza con tonos catastróficos a la Corte y al pueblo todo de España. Siguiendo líneas temáticas, y de algún modo el curso histórico de sus escritos, GG divide su estudio en doce capítulos. Unos se centran más bien en la **perspectiva del poder**: en su forma más descarada y bruta, la violencia armada («**Evangelizar a lanzadas**») con el tema del «Requerimiento» que ciertamente da para reír y llorar al mismo tiempo; o en formas más sutiles, como las justificaciones jurídicas de la conquista ya hecha («**Un hecho en busca de un derecho**») titula acertadamente GG su reflexión más acendrada sobre los famosos «títulos» de Francisco de Vitoria). En medio quedaría la disputa con el protagonista de la defensa a ultranza del Imperio español, el humanista Juan Ginés de Sepúlveda, más aristotélico que cristiano; o tal vez «cesariano», como diría LC.

Frente a ello está la antítesis de LC, propuesta tempranamente en su primer escrito teológico: «**El único modo**» de llamar a los pueblos a la fe. En esta obra emplea como nunca la Escritura y muy especialmente el **Evangelio y la figura histórica de Jesús**, junto con la misión del Resucitado, la teoría y práctica de la Iglesia, sobre todo la del apóstol Pablo. Aunque parezca una obra serena, principista, abstracta y no encarnada en la dolorosa realidad americana («sólo se consideran las verdades universales», dice Hanke) la verdad es que se trata de la roca más firme de todo el pensamiento lascasiano («una de sus grandes y más aceradas armas de combate», nos dice GG, p. 316): una convicción de fe cristiana, que irá desplegando todo su alcance humanizador a lo largo de sus reflexiones políticas, jurídicas, morales y pastorales. No es la violencia del poder, sino la **fuerza de la Palabra**, el poder de convicción (persuadir la mente y mover la voluntad) que lleve al **consentimiento**, tanto en el

orden de la fe como en el de las relaciones interhumanas. Desde esta perspectiva cristológica, LC tendrá el coraje de abrir nuevas pistas en ese cerrado horizonte escatológico, donde la salvación queda confinada a los límites de la moral y de los sacramentos de la Iglesia. El tradicional «*extra Ecclesiam nulla (est) salus*», le va a quedar corto para valorar la religiosidad indígena y atreverse a ampliar «**el cielo de las Indias**», dada la universal voluntad salvífica del Padre.

Sin análisis marxistas, pero con profunda intuición bíblica, LC ve que el poder no es el mal decisivo. Más al fondo hay otra alternativa, señalada ya radicalmente por Jesús: «No pueden vds. servir a Dios y al Dinero!» (Mt 6,24). No es la muerte del indio lo que sirve a los conquistadores: es el vivir de su trabajo y de sus bienes. El **oro de las Indias** fue el motor más decisivo de descubrimientos y conquistas, de negociantes y aventureros; y hasta de frailes y clérigos, sobre todo si hemos de creer al «Anónimo de Yucay». Las increíbles proezas y los titánicos esfuerzos de los conquistadores tienen como imán y como meta el oro del Dorado, el Potosí peruano y más tarde las minas mejicanas y el azúcar de caña, sacada con el sudor y sangre de los indios de mita y de los negros esclavos arrancados al África. El «progreso de la explotación despiadada de los indios y negros, de la mita y la esclavitud (que han llegado casi hasta ayer, y hoy tiene nuevas formas) es el mal verdadero y ese **mal está en el sistema**». GG vuelve a deshacer aquí esa «**leyenda negra antilascasiana**» que pretende culparlo del tráfico de esclavos negros en América. Ciertamente pidió esclavos negros (que ya los había en España) para remediar el trabajo insufrible de los indios. Pero cuando conoció el modo inhumano de hacerlos tales, se arrepintió (tal vez fue el primero en hacerlo) y los puso a la par de las demás víctimas de ese ídolo Mammón, al que servían los europeos.

Aunque LC nunca estuvo en Perú, GG sabe muy bien que en sus últimos años se ocupó especialmente de lo que allí se disputaba. Las Doce Dudas y el «De Thesauris» son la prueba evidente, junto a ser el Procurador de los caciques incas para oponerse a la encomienda perpetua, que piden los conquistadores al rey Felipe II, endeudado en sus guerras europeas sobre todo. Pero incluso después de muerto sigue LC conquistando «el corazón de los más frailes» de aquel virreinato; y el virrey Toledo encarga a su entorno de **falsar la memoria del pueblo** sobre la legitimidad del señorío incaico; y de justificar teológicamente la codicia y la mita, ya que «**sin oro no hay Evangelio**». Y el

buen Dios, en su condescendiente Providencia, habría previsto esa dote tan rica para su fea hija india, que los pretendientes blancos buscarían, trayéndole de paso el Evangelio.

Con la madurez y perspectiva que le han dado las luchas y los años LC va a llegar a las **formulaciones más perfectas de todo su ideario evangélico y por lo mismo profundamente humano y humanizante**: ya no se trata sólo de la vida y el trabajo de los indios; se trata de sus plenos derechos como personas y como pueblos. El derecho a sus propiedades y a sus instituciones, a su libertad y a sus legítimas autoridades. Aquí asoma como nunca la necesidad del **consentimiento** indígena, tanto para las cuestiones económicas como sobre todo para las políticas. Es el fruto maduro de aquella persuasión de la mente y moción de la voluntad que LC vio siempre como absolutamente necesaria para una auténtica conversión a la fe cristiana, y por lo mismo para toda **Evangelización que sea fiel a Jesús** y su camino. Ahora la tarea del Protector de los indios está sobre todo en ser Profeta de los españoles, exigirles la **restitución** de todo lo robado antes y ahora a los indios (incluso lo que ha servido para el culto y el clero) y la reposición de sus autoridades legítimas. Era mucho pedir, como era mucho pedir y hasta soñar ese «Pachacuti» o mundo al revés que pretendía enderezar el bueno de Guamán Poma de Ayala. Con la presentación de este último cierra GG su libro; o mejor con el «**Y dijeron que lo verían**», que sigue siendo la cuestión pendiente, la herida abierta en el Perú y en toda América Latina y en este mal llamado Tercer Mundo.

Para terminar el recuento del libro habrá que decir que aún siguen varias cosas: un apéndice sobre la cuestión demográfica, que, por más discutida que sea, no puede atenuar la tremenda catástrofe que el encuentro produjo en este Nuevo Mundo; y una bibliografía que ocupa unas cincuenta páginas. No falta un índice onomástico, pero sí echaría uno de menos otro de citas de los escritos lascasianos al menos. Y en la edición peruana la novedad de un «retrato auténtico del Padre Las Casas», que sustituye en la de Sígueme el tradicional retrato imaginario de Enguíanos. Por lo demás ambas ediciones son casi coincidentes, salvo pequeños detalles; uno que llama la atención es el olvido de los dos últimos párrafos del capítulo II de la primera parte: **Los Cristos azotados de las Indias** en la edición salmantina; tanto más que uno de ellos estaba ya en ese anticipo del presente estudio que fue el «**Dios o el oro en las Indias. Siglo XVI**», editado por el Instituto

Bartolomé de Las Casas y Cep ya en 1989. ¿O tal vez el editor se quedó impresionado por esa bella frase de Lassegue: «este admirable texto, en su sencillez, expresa una de las cumbres de la espiritualidad del siglo XVI y de todos los siglos cristianos: la identificación de Cristo con el indio martirizado», que GG pasó de la nota a ser texto? (p. 98=106).

3) TODOS LOS QUE VIVEN Y MUEREN EN BUSCA DE LOS POBRES DE JESUS

Quisiera señalar ahora otra pequeña diferencia, esta vez en la dedicatoria del anticipo y del actual estudio. Junto a Vicente Hondarza aparecen ahora **Ignacio Ellacuría y sus compañeros**; esto es cuestión de fechas y de hechos (Los masacraron el 16 de noviembre de 1989); de esos hechos de sangre que marcan el vivir americano actual; de esa sangre de mártires del Reino que nutre vigorosa la vida de esta Iglesia y este pueblo; de esa semilla de esperanza contra toda esperanza en que no triunfará la causa del verdugo sobre la de las víctimas; de esa Esperanza cierta de que el Reino de Dios, ya comenzado en Jesús, sigue actuando en la historia y nos convoca a colaborar en **bajar de la cruz a tantos crucificados todavía en nuestro mundo.**

Y es que en definitiva **este libro está escrito para el aquí y ahora de la Iglesia y del pueblo.** Si se mira la historia pasada, y en ella se centra la mirada en este Santo Padre de América, es para aprender de ese pasado lo mejor de sus valores y prácticas, e incluso para evitar sus errores y límites, en nuestro presente y de cara a nuestro futuro, a esa «Tierra sin males» que buscamos. Por eso GG dialoga no sólo con LC y tantos de aquel tiempo (Córdoba, Palacios Rubio, Cayetano, Sepúlveda, Vitoria, J. Maior, D. Soto, Acosta, D. de Santo Tomás, Fernández de Oviedo, García de Toledo y varios más), sino también con estudiosos actuales de la figura y obra de Las Casas (citados ya al principio de esta nota) y con teólogos e historiadores de España y el Perú, de América y Europa (Abril Castelló, Beltrán de Heredia, Castañeda, Dussel, G. Villoslada, R. Hernández, Lecler, León-Portilla, Leturia, Levillier, Lissón Chávez, Losada, Mánzano, Maravall, Medina, Pereña, Pérez de Tudela, Porras Barrenechea, Queraltó, D. Ramos, Todorov, Vargas Ugarte, Zavala y otros muchos). Abundan las citas de Agustín y Tomás, presentes ya en LC; pero están también las del Vaticano II, de Medellín y Puebla y de sus propias obras y las de otros. **Es un ensayo de ese diálogo**

universal que nos va a tocar hacer, de ese consentimiento general que debemos lograr, hasta la total **reconciliación** que sólo el Amor nos posibilitará un día.

Porque GG, —y este libro es buena prueba de ello—, no es un hombre de rupturas y extremismos, sino de una fidelidad tradicional que le posibilita esa libertad creadora de futuro y esperanza. Una **fidelidad al Evangelio de Jesús en primer término**, que le hace captar las resonancias evangélicas aunque estén en otra onda cultural y teológica; y también denunciar con finura y «parresía» fraterna los errores y tergiversaciones de la fe en su teoría y su práctica (los de Sepúlveda o Montolinía, de Maior o Vitoria y aún del propio LC). Estudiar con tanto ahínco la figura de LC con el transfondo de cinco siglos de evangelización americana, es ya un acto de **amor fiel a esta porción de la Iglesia**; pero además ahí está dialogando con Agustín y Tomás, con Trento y el Vaticano I, con Capéran, Getino, Castañeda, Harent, Medina, Ratzinger o Urdañoz y muchos más. Atento sobre todo al Vaticano II, sin olvidar a León XIII o Pío XII, y menos a Pablo VI o Juan Pablo II. Y cita a Medellín y cita a Puebla, con todo el peso de su magisterio; obviamente aún no está Santo Domingo. Y el diálogo se extiende especialmente a la reflexión latinoamericana: junto a sus propios escritos hay citas de Beozzo, Casaldáliga, Dussel, Hoornaert, Mires, Ruiz Maldonado, Trigo y varios otros. **Y porque cree que América es tierra de esperanza, sueña caminos de liberación**, aunque es de noche. Hay millones de hermanos, pequeños y obstinados, que siguen sufriendo y esperando en estas tierras; y hay hermanos que sueñan como ellos y que caminan juntos; GG conoce y trata sobre todo a los de su Perú natal: Echegaray, Castillo, Dammert, Lassegue, Maguiña, Moreno, N. Thai Hop, C. Romero y otros más del ámbito eclesial; pero también están decenas de otros: Marzal, M. Hernández, Lumberas, Millones, R. Adorno, Burga, Guillén, Rostworowski, Prado Tello y varios señalados ya antes.

Los temas de este diálogo fraterno —por ser cristiano abierto a todo lo que sea humano o humanizante— son cuestiones vitales, de esas que son de siempre: **la violencia y la fe, el poder y la iglesia, la**



libertad y dignidad humana, la vida de los pobres y la salud final, por señalar algunos. GG no da recetas fáciles ni soluciones últimas. No es que oculte sus críticas; ni concilie contrarios; pero tampoco dogmatiza y condena sin pruebas. Sabe disentir y mostrar las razones (casi siempre evangélicas); sabe matizar y hasta negar asertos, sin por ello descalificar otros datos de la mismas personas (Un buen ejemplo de ello es la manera de tratar a Vitoria o a Motolinía, por no hablar de Urdañoz o Menéndez Pidal). El libro, como la persona misma de GG es un corazón ancho y un mano tendida, un puente para unir ambas orillas, hoy más bien Sur y Norte. No cree tener la última palabra en ningún punto; más bien sabe «que tenemos que hablar de muchas cosas», para hacernos de veras compañeros: **compañeros de marcha y de esperanza, solidarios, fraternos.** También tiene «no-dichos»; pero ¿quién no los tiene?. Desde mi corta perspectiva, mucho menor que sus amplios horizontes, ya noto algunos; pero no creo que sean omisiones queridas. Pues en definitiva lo que quiere es dialogar con todos los que, venidos de aquí o de allá, fueron y van por **la vida «en busca de los pobres de Jesucristo»**; solidarios en una gran «internacional de la vida» con ellos; y contra todo aquello que los mantiene empobrecidos, para hacer que amanezca más temprano en la historia el Reino que los hace felices y al que vamos.

Alejandro Mendible

Argentina: el nuevo "look" en la Casa Rosada

Recientemente el presidente argentino, Carlos Menem, sorprendió a sus compatriotas con un nuevo cambio en su aspecto personal, se quitó parte del peluquín, que parece ser coherente con el cariz reformista neoliberal del Gobierno. Desde la Casa Rosada, nombre con el cual se conoce el palacio presidencial, trata de vender la aparente imagen de que su país ya ingresó al primer mundo. Menem es un tipo, según señala un conocido humorista, que hace todo lo que se le antoja: «incluso gobernarnos». Su extravagante comportamiento y sus condiciones carismáticas según la periodista Gabriela Cerruti, quien publicó el libro «El jefe», lo tornan un personaje impredecible. En esta oportunidad, al frente del gobierno que preside desde 1989 algunos analistas le reconocen haber iniciado un proceso de reformas muy profundas orientadas a erradicar la hiperinflación, reconstruir el Estado, dar vigencia a una economía popular de mercado, e integrar la economía argentina al mundo. Pero, posiblemente lo más sorprendente de su comportamiento consiste en ser un presidente de filiación peronista que ha desmontado el resistente Estado creado por Perón después de la Segunda Guerra Mundial. Igualmente, desvanecer la oposición que persiguió a los militares desde 1955 para terminar con el «problema peronista», después de 1976 convertida en cruento terrorismo de Estado y una guerra sucia que le costó a la nación miles de desaparecidos. Hoy Menem busca la reelección presidencial y el «menenismo» dice haber retomado el rumbo histórico argentino. Para este propósito el presidente ha contado con la «eficiente» colaboración de su ministro de economía, Domingo Cavallo. Pero el «cavallazo», término con que es conocido el paquete económico en la Argentina, ha logrado en tres años la controversial tarea de estabilizar la economía del Estado a expensas de desarreglar la

situación económica de la mayoría del pueblo argentino.

LA PERDIDA DE RUMBO

La década de 1930 generalmente es señalada como el momento cuando se altera el curso evolutivo argentino. Tres hechos importantes incidieron para la ruptura evolutiva. Primero, la incidencia de la gran crisis del capitalismo en 1929; segundo, la crisis política surgida durante el segundo gobierno de Hipólito Irigoyen, y tercero, el pase de la clase obrera al primer plano de los acontecimientos nacionales.

En Argentina, después de su independencia, se inicia un período de luchas intestinas y para ponerle fin en 1826 se dicta una constitución y se elige a Bernardino Rivadavia como primer presidente de la nación. Las luchas civiles continuaron hasta el ascenso del caudillo Juan Manuel de Rosa partidario del federalismo. Rosas instaura uno de los períodos dictatoriales de mayor discusión en la historia del país por cuanto se le asocia con la implantación del Estado.

En 1851 un levantamiento dirigido por el general Justo José de Urquiza pudo organizar un gran ejército y derrotar al dictador en la Batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852. El siguiente año se sanciona una constitución tomando como modelo la de los Estados Unidos. Esta Carta Magna es la de mayor duración en la historia argentina, con interrupciones importantes como la establecida por Perón en 1949 para buscar la reelección.

En las últimas décadas del siglo XIX la nación experimentó un gran crecimiento. Sin embargo, la nueva sociedad constituida se caracterizó por ser básicamente cerrada y excluyente. Adoptando un aparente ropaje de liberalismo la etnia blanca dominante practicó de manera sistemática una política excluyente y exterminadora de los nativos

pobladores. La Argentina entre 1850 y los primeros años de este siglo, multiplicó por 10 su población. De 800.000 habitantes se pasó a 8 millones en 1914. En esos años la población pasó de ser predominantemente indígena, mestiza y negra, con una minoría blanca, a ser mayoritariamente blanca, debido a la fuerte inmigración.

Con el gobierno del general Bartolomé Mitre la tendencia de progreso material y cultural se intensifica con la construcción de ferrocarriles y puertos, la instalación del telégrafo, la colonización de grandes extensiones de tierras, la libertad de navegación y de comercio. Después, con Domingo F. Sarmiento el desarrollo se orientó hacia el sistema de la educación pública. En su conjunto, y de manera satisfactoria hasta la década de 1930, la economía argentina logró integrarse de manera satisfactoria al sistema mundial de comercio y los gobiernos que se sucedieron se limitaron básicamente a construir la infraestructura necesaria para hacer más fluida la viabilidad económica.

En 1916 subió a la presidencia Hipólito Irigoyen jefe del Partido Radical, el cual representaba la aspiración de la clase media en ascenso. Desde la presidencia se impulsaron leyes sociales y la reforma del sistema universitario. En 1928 Irigoyen fue de nuevo elegido pero en marzo de 1930 su partido perdió por primera vez una elección y el 6 de septiembre de ese mismo año estalló un movimiento armado que derrocó al gobierno interrumpiendo la vida institucional y alterando la evolución política del país.

En la década de 1940 aflora el fenómeno del populismo conocido como peronismo. Esta manifestación tiene una tremenda incidencia en el desarrollo contemporáneo del país. El fenómeno guarda relación también con el nacionalismo económico, el antimperialismo, el desarrollismo, la industrialización, la urbanización, los movimientos migratorios, la emancipación económica, etc. En la práctica el peronismo es un amplio movimiento que busca darle cierto sentido al proceso evolutivo contemporáneo de la Argentina. Como realización presenta la ampliación de la ciudadanía.

La definición y la explicación del peronismo ha interesado a lo más representativo de la intelectualidad argentina. Gino Germani, el creador del pensamiento sociológico argentino, reconoció hace algún tiempo en una universidad de Canadá, donde reside, que, «me fui porque, después de más de veinte años, no logré comprender el

fenómeno peronista. Quien no entiende el peronismo no entiende la Argentina y un sociólogo que no entiende el país en que vive debe mudarse a otro». Otro reconocido intelectual argentino, Mario Bunge al tratar de explicar el populismo señala que el partido justicialista dice ser la voz de los humildes, se atribuye luchar por mejorar su bienestar y sobre todo, porque se le trate con dignidad. Poco importa, dentro de ciertos límites, lo que haga el populismo en el poder. Poco importa que manosee los sindicatos, persiga a los heterodoxos o distraiga fondos públicos. Lo más importante es la aparición del gobierno popular: que la gente perciba a sus dirigentes como a hermanos mayores solícitos, no como a miembros de una élite distante. En resumen, tanto en el caso de las masas como en el de los dirigentes, el peronismo atrajo a los de más abajo, a los que no tenían otra salida, a los que ya no tenían esperanza.

En particular, el peronismo se enseñoreó en la clase obrera teniendo una fase organizativa entre 1943 y el 45. La acción preparatoria se presenta a partir del 4 de junio de 1943 cuando se produjo una revolución que derrocó a Ramón Castillo, y el general Arturo Rawson, se proclamó presidente. La revolución del 4 de junio es fundamental para comprender la evolución política contemporánea de Argentina y su posición de neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial lo que la llevó a entrar en colisión con los Estados Unidos.

La secuencia de los eventos condujo al desplazamiento de Rawson por el general Pedro Ramírez y éste, a su vez, fue desplazado por el general Edelmiro Farrell. En octubre de 1945, Perón asciende al poder mediante un golpe popular de las masas de descamisados organizados por Evita, su mujer, quien se transforma en la gran «caudilla» del movimiento. A partir de ese momento se agudiza la confrontación con los Estados Unidos y se centralizan los sindicatos en la CGT (Confederación General del Trabajo), estableciendo una fuerte vinculación con el Partido Peronista.

El Embajador norteamericano, Braden, objetiva el antagonismo de los sectores reaccionarios que se oponen a Perón. En las elecciones presidenciales de ese año, para contrarrestar la insidiosa propaganda de sus enemigos, Perón manda a imprimir el «Libro Azul» donde señala que, «movidito por su despecho; el Sr. Braden ha pretendido denunciar la situación argentina como una lucha de la democracia contra una tiranía de

tipo «nazi», cuando lo que existe, en realidad, no es otra cosa, que una revolución esencialmente democrática contra una oligarquía expoliadora y antinacional».

Perón gana fácilmente las elecciones, y durante su primer período de gobierno emprende una amplia legislación social unida a las nacionalizaciones, destacándose la de los ferrocarriles en 1948, ampliando la participación del Estado argentino en la soberanía económica. En 1955 es derrumbado el gobierno, se presentan las primeras matanzas de sus partidarios, y empieza un largo proceso de inestabilidad, el cual afecta profundamente el desarrollo económico del país. A partir de ese momento, se inicia una larga serie de dictadores militares solamente interrumpidas por cortos y agonizantes parentesis de gobiernos civiles, como los de Arturo Frondizi y Arturo Illia. En 1969, se produce el impactante cordobazo que desconcierta el poder militar, y de esta manera llega a la presidencia Hector Cámpora quien sorprende renunciando para permitir el regreso de Juan Domingo Perón. El caudillo muere en la presidencia y lo sucede su esposa María Estela Martínez, quien demuestra su impotencia ante la escalada de violencia donde actúan como protagonistas principales, la «Triple A» (Alianza Anticomunista Argentina, creada por el tristemente célebre superministro López Rega), y los montoneros.

Ante la escalada insurreccional los militares dan un golpe de Estado en 1976, dando paso a la infausta actuación de los generales Jorge Videla, Emilio Massera, Orlando Agosto y Roberto Viola, hasta 1982, cuando se produce la guerra de las Malvinas, de enormes consecuencias para comprender la situación actual.

Los militares, sustentadores del poder hasta 1983, hicieron prédica de que el peronismo era la expresión de una tiranía oscurantista absolutamente extraña a la tradición nacional argentina, como una filosofía totalitaria irresponsable que había corrompido moralmente a la juventud de la nación y a sus políticos, y como un sistema político y social que llevaba a la nación directamente por el camino de la disolución social y el comunismo. En el último punto, representaban de manera furibunda los postulados de la Guerra Fría.

Pero, en realidad reflejaba un problema de clase donde los militares de manera decidida impedían que los grupos de bajos ingresos ejercieran influencia política.

ARGENTINA RETOMA EL RUMBO

Actualmente, los observadores de la situación Argentina señalan la eventual estabilización de la democracia, después de la transición de una administración civil a otra, sin que se vislumbre hasta los momentos la amenaza del golpe militar. La quiebra del militarismo es de tal proporción que aparentemente no le queda a la institución armada, como única opción, el profesionalismo militar.

Mediada por su más profunda crisis, Argentina retomó la senda democrática en 1983, durante el gobierno de Raúl Alfonsín. El gobierno de Alfonsín recibió una herencia de 62.000 mil millones de deuda externa, con un atraso de 13 meses en el pago de los servicios de la misma, a lo que se le sumaba la dolarización de la economía. El asunto militar continuaba presentando preocupación, porque se encontraba pendiente el juicio a la alta oficialidad por los desmanes cometidos durante la guerra sucia. La indisciplina de un sector del ejército los «caras pintadas» constituían un reto a la disciplina incluso para el alto mando. El partido de Alfonsín representaba los intereses de la clase media enfrentada al movimiento sindical tradicionalmente controlado por los peronistas. En tal sentido el apoyo popular del gobierno se fue evaporando en la medida que se profundizaba la crisis económica. Para contener la crisis se implementó primero, el plan de estabilización «Austral» en 1987, y el año siguiente completamente deteriorado, se implementó uno nuevo, el «Primavera», el cual corrió con la misma suerte. En 1989, cuando se presentan las elecciones presidenciales la situación económica se encontraba en un período crítico.

En las elecciones del 15 de mayo triunfa el candidato peronista Carlos Menem, contra Eduardo Angeloz de la Unión Radical. La situación era bastante grave y los medios de comunicación reseñaban cómo los supermercados eran custodiados por la policía, así como de los insistentes rumores sobre inminentes estallidos sociales motivado por una inflación descontrolada. Las expectativas sobre el nuevo gobernante eran inciertas, y se temía de que el peronismo adoptara posiciones populistas que indefectiblemente conducirían a polarizar la sociedad argentina.

Pero un conjunto de factores creaban una nueva coyuntura para el inicio del gobierno de Menem. El peronismo que

regresaba al control del poder era sustancialmente diferente: en lo interno se había democratizado surgiendo tendencias que se expresan públicamente y superando sus diferencias por las disputas electorales internas. En lo externo, sus tradicionales antagonistas, los militares, se encontraban completamente desacreditados e invalidados para gobernar. Durante las administraciones militares las desacertadas medidas económicas aplicadas hicieron que tradicionales aliados de la burguesía, que generalmente constituían el eje de alianza político antiperonista, se apartaran y temieran a los gobiernos militares. La guerra de las Malvinas en 1982, le restó el apoyo de viejos aliados internacionales como los Estados Unidos. Por otra parte, la derrota del Justicialismo en las elecciones de 1983 había roto el mito de que el movimiento era invencible mediante el torneo electoral.

También contaba para el inicio de la gestión presidencial la disminución de las tensiones de problemas de gran incidencia en el desenvolvimiento de la política nacional tales como, el diferendo fronterizo con Chile, el satisfactorio acercamiento con el Brasil, su tradicional rival histórico, con el cual competía por el liderazgo sudamericano, y se había iniciado un interesante proceso conocido como MERCOSUR. Además, en el orden mundial, la evaporación de las «amenazas» procedentes del bloque comunista, colocaban a los sectores de izquierda en situación difícil. También confrontaba dificultades el movimiento sindical, porque se encontraba muy dividido y había perdido el tradicional poder de convocatoria para oponerse a la nueva política gubernamental.

Sin pérdida de tiempo Menem adelantó una reforma coherente, completa y acelerada del plano económico. Empezó hablando de «economía popular de mercado», y en la práctica con los hechos se fue acercando más al campo de los empresarios y de la burguesía argentina, subestimando su base social de apoyo consistente en la clase obrera. Afianza alianzas con los sectores liberales y contrata asesores norteamericanos como el economista Jeffrey Sachs. Entre otras medidas iniciales decreta la reconversión de la mayoría de los depósitos bancarios, suspensión de la prefinanciación de las exportaciones, las licitaciones del Estado y legaliza los depósitos en dólares, aumenta ostensiblemente la gasolina y todos los servicios públicos.

Hoy, después de tres años de gobierno,

sus voceros se ufanan de haber reducido considerablemente el presupuesto gubernamental, reformado el sistema fiscal y elevado los impuestos, vincular la moneda nacional al dólar de los Estados Unidos, mantener un nivel elevado de reservas de divisas en el Banco Central y sostener un límite legal a la impresión de papel moneda no respaldado por divisas, simplificar las reglamentaciones gubernamentales, rebajar las barreras arancelarias y privatizar numerosas industrias.

Por otra parte, la propaganda oficial se encuentra de plácemes al mostrar cifras envidiables: el PTB alcanza a 7.200 dólares per cápita, el crecimiento subió al 5% y los niveles de inflación bajaron al tolerable índice del 6%. Pero, lo que la propaganda oficial no dice, es que el costo social acumulado es enorme. Un ejemplo de ello lo constituyen los 3.300.000 jubilados que tienen que ingeniárselas para vivir con tan solo 200 pesos mensuales causando esta penosa situación un incremento de los suicidios según comentan los medios.

Menem ha logrado superar el problema militar mediante la negociación del indulto a todos los condenados y acusados, tanto por violaciones a los derechos humanos como por los levantamientos por la obediencia al poder civil. En el mes de noviembre de 1990 fue quebrado el eslabón más irreductible del ejército, el de los «caras pintadas», reduciendo a prisión al coronel Mohamed Ali Scideldin, y forzando al co-

ronel Aldo Rico, ex «héroe» de las Malvinas, a ingresar a la política formando un partido el «Movimiento por la Dignidad y la Independencia» (MODIN), de orientación ultra nacionalista. Con el indulto, el presidente aprovechó para nivelar al movimiento montonero, vanguardia guerrillera del peronismo durante los años de lucha insurreccional contra los militares; junto a los generales Emilio Massera, Jorge Rafael Videla y Roberto Viola, se indultaron a los guerrilleros Fernando Vaca Narvajo y Roberto Cirilo Perdías.

En política internacional, el gobierno de Menem trata de cambiar la imagen tercermundista para encontrar acomodo en el primer mundo. Con este propósito, Argentina se retiró del movimiento de los no alineados y empezó a establecer relaciones privilegiadas con los Estados Unidos. Los alcances de estas relaciones, denominadas por el Canciller argentino Guido di Tella como de «relaciones carnales», dieron bases para una andanada de humorismo. Con Inglaterra se han establecido también relaciones especiales, con este propósito en el mes de enero de este año visitó Buenos Aires el Canciller inglés Douglas Hurd, y los medios señalaron que las relaciones se encontraban definitivamente normalizadas.

En octubre el peronismo triunfó en los comicios legislativos, y desde entonces Menem viene sorteando los escollos para su reelección. Con este propósito presenta su nuevo «look» en la Casa Rosada.



MENDIBLE, Alejandro. Venezuela y sus verdaderas fronteras con el Brasil

(Desde el Tratado de Tordesillas
hasta la incursión de los
garimpeiros).

Centro Abreu e Lima de Estudios
Brasileños.

Instituto de Altos Estudios de
América Latina.

Universidad Simón Bolívar.

Caracas, 1993. 352 pp.



LA EQUIVOCACION DE UN INDULTO

El gobierno de transición de Ramón J. Velásquez se desmoronó frente a la sensible opinión pública cuando se supo que Larry Tovar A., detenido por narcotráfico, logró salir de prisión gracias a un indulto presidencial elaborado de modo fraudulento. El presidente Velásquez, si bien firmó el indulto, a los pocos días lo anuló, argumentando que lo había hecho bajo engaño.

Directamente sobre la figura del Presidente no han caído mayores responsabilidades de tipo moral y ninguna de orden judicial, aunque políticamente sí, dado que su gobierno, después de haberse anotado algunos puntos con la actuación policial en los casos de terrorismo, cayó en el desprestigio de la corrupción.

Se acusa al «entorno» de Miraflores, a la herencia de empleados y funcionarios de Palacio que dejó la administración de CAP. Se afirma que «las negociaciones y engrases» para lograr el indulto se realizaron durante el gobierno de Pérez y que, por tanto, el error de Velásquez, fue no haber limpiado la casa de perecistas.

Lo cierto de esto es que los mecanismos de control del Palacio de Miraflores (si es que existen) fallaron y, además, muestra que la inmensa cantidad de decisiones que se producen desde la oficina presidencial son inmanejables para la persona que ocupa el cargo, si no cuenta con mecanismos institucionalizados de control y verificación que limiten o reduzcan la discrecionalidad del personal subalterno.

Hasta ahora el tribunal que investiga el caso ha dictado diez autos de detención, entre quienes figura la secretaria de la presidencia, el asesor jurídico del consejo de ministros y personal del retén de donde salió el indultado.

No obstante, se mencionan otros nombres, sobre los cuales el tribunal no se ha pronunciado, entre quienes destacan el hijo del presidente Velásquez (antiguo funcionario de Pérez) y

los ministros de Justicia y de la Secretaría de la Presidencia.

Independientemente de si se logran establecer todas las responsabilidades y si el Sr. Larry Tovar regresa al lugar de donde no debió haber salido, el hecho deja una constatación y una consecuencia sobre la convulsionada vida política del país. Primero deja en claro la precariedad del funcionamiento de la oficina gubernamental más importante del país y, en segundo lugar, debilita enormemente a un gobierno cuya meta (el 5 de diciembre) puede que se aleje indeterminadamente.

LA PELEA: RADAMES MUÑOZ vs. LA CAUSA R

El actual Ministro de la Defensa le ha declarado la guerra a una agrupación política que aspira a convertirse en partido de gobierno. A todas luces el Ministro de la Defensa no debe hostigar a una agrupación política legítimamente constituida y que además se ha convertido en la gran recolectora de las lealtades rotas tras la debacle del bi-partidismo en Venezuela.

El principio de no-deliberancia de las FF.AA. inhabilita al principal representante de ésta a plantear una lucha frontal y personal con un grupo político y con el diputado Pablo Medina, en particular, independientemente de si existen razones jurídicas para ello o no. Son los tribunales civiles o militares los encargados de tratar el asunto, dar declaraciones y emitir juicios. El Ministro de la Defensa debe mantenerse al margen, si no quiere (?) que se produzcan interpretaciones y opiniones de las más variadas tonalidades y, más aún, en un momento electoral cuyo significado es al menos de un calibre político-institucional similar a los celebrados en 1963 en plena Lucha Armada.

La declaración del T. Alvarez Bracamonte, quien «revelando parte del sumario», y con la cooperación del Tribunal Militar, que le facilitó una rueda de prensa para repartir copias de «notas de entrega», aseguró que las armas que sustrajo del Fuerte Tiuna se las entregó al diputado Medina para que estuvieran a la disposición de la causa.

El hecho de que el T. Bracamonte aparezca revelando pruebas de un tribunal militar, con la anuencia de

éste, llena de sospecha al hecho, y las declaraciones posteriores del Ministro aún más.

Dejándonos llevar por esas perspicacias, ¿cuál fue el sentido de esta revelación de Bracamonte? Permítansenos hacer el siguiente comentario, el cual puede ser una «carambola de tres bandas» surgida de las libres creaciones del intelecto, las cuales forman parte de los derechos constitucionales:

Primero: supongamos que la candidatura de Andrés Velásquez está subiendo a costa del candidato de Convergencia y una buena dosis de indecisos están tomando partido, pero no en una proporción suficiente como para que Velásquez avance al segundo o primer puesto de la contienda.

Segundo: supongamos que el votante tipo de Caldera y Velásquez se ubica en un polo extremo al de Oswaldo y Fermín; por lo tanto las transferencias en las preferencias se producen entre los binomios que constituyen los polos.

Tercero: supongamos que el tipo «indeciso» es un descontento radical cuyo modo «natural» de expresión debería ser la abstención o alguna alternativa que produzca «una razón para votar».

Cuarto: supongamos que grupos internos o externos o ambos, no siguen el precepto democrático e institucional de no deliberancia de las FF.AA.

Entonces, las acusaciones de extremismo, conspiración y desestabilización contra el partido Causa R, pretenden:

Primero: Restarle votos «radicales» a Caldera para transferirlos a Velásquez.

Segundo: Asegurar que el voto indeciso de «sumo descontento» sea capitalizado por el propio Velásquez, mas no por Caldera.

Tercero: Que el polo extremo al binomio Caldera-Velásquez se nuclea en favor de aquel que más opción tenga de ganar, es decir Oswaldo Alvarez Paz, racionalizándose el voto según la economía dentro de ese polo.

Cuarto: El movimiento de las preferencias terminan favoreciendo a Velásquez y Oswaldo, en contra de Caldera y Fermín, lo cual puede dar por resultado el salto final necesario que requiere Oswaldo para superar el 2º puesto en la encuesta del 5 de diciembre.

Como efectos colaterales de esta acción de prestigio/desprestigio contra La Causa R, podría obtenerse:

Primero: Inhabilitar a los militantes de la Causa R para defender sus votos con movilizaciones callejeras, o finalmente reprimirlos (con cierta legitimidad) de ser el caso.

Segundo: Apuntalar los votos dirigidos en favor de la búsqueda del orden.

Tercero: Mostrar dureza, por parte de las FF.AA., que prevenga y advierta a los participantes sobre su rol de «guardián» el día de las elecciones, incluso si es requerido que éste sea discrecional.

Como toda «carambola» la jugada puede cristalizar o no, pero también puede ocurrir lo inesperado, lo perverso o no buscado. Si eso le sucede al jugador con más poder, le queda una última jugada dura, y es que decida que el juego se terminó.

ALLANADA LA OFICINA DE CAP

Por orden del presidente de la CSJ, Magistrado Rodríguez Corro, las oficinas del ex-presidente Carlos Andrés Pérez fueron allanadas por fiscales y jueces del tribunal en busca de pruebas que sustenten el caso de los 250 millones por los cuales el presidente fue suspendido de su cargo.

Por más de 10 horas se practicó el allanamiento, retirando de allí documentos cuyo contenido no fue dado a conocer.

La reacción de CAP fue inmediata. Airadas y amenazante fueron sus declaraciones, donde dijo que la paciencia se le había terminado, reiteró su acusación contra el presidente de la Corte de parcialidad y acudió a la sede del tribunal supremo a consignar un documento donde pide que se le respete su derecho de senador vitalicio y concomitante inmunidad, además de notificar que acudiría a tribunales internacionales (imparciales) de derechos humanos para poder ejercer el derecho a la defensa que en Venezuela se le niega.

Con esta acción puede que el tribunal complete sus gestiones investigativas y se pronuncie definitivamente. Con lo cual, una vez resuelta la coyuntura electoral, logremos volver a algún estadio superior al actual, de paz y tranquilidad.

CONFLICTOS RESUELTOS

Tanto el año pasado como éste los trabajadores tribunalicios desarrollaron varios paros en búsqueda de una justa contratación colectiva. En el último de ellos, que concluyó con el inicio de las vacaciones judiciales, la solución quedó en manos de una junta de arbitraje, presidida por el Dr. Fernando Parra Aranguren. Por fin dicha junta emitió su fallo otorgando un aumento del 50% y posibilitando la pasantía de estudiantes de Derecho hasta un tope de 60% de los empleados tribunalicios. Este laudo, por otra parte, va a tener gran incidencia en el futuro, por las clarificaciones conceptuales que se hacen y que estipulan homologaciones a la ley del trabajo para los empleados públicos, lo cual podría significar nuevas reformas legales. Esperamos que con este laudo venga de forma estable la paz laboral en los predios de la justicia.

El gobierno ha decidido una nueva escala de sueldos para profesionales y técnicos de la administración pública. Como se ha señalado en números anteriores, estos empleados habían solicitado un salario mínimo de alrededor de 70.000 Bs., cosa a lo que el gobierno se había negado, ofreciendo en cambio un bono único para este año y una nueva tabulación que entraría en vigor en enero próximo. Sin embargo el bono prometido todavía no se ha hecho efectivo por razones de liquidez, pero el ejecutivo sigue afirmando que pronto se cancelará.

El nuevo esquema de salario mínimo quedaría de la siguiente manera: 17.000 Bs. para los empleados administrativos, 36.143 para los técnicos superiores y 40.000 para los universitarios. Esto tendría una incidencia en el presupuesto del año próximo de 40.000 millones de bolívares y ampara a unos 200.000 empleados. Estamos a la espera de las reacciones de estos empleados.

Entre los empleados administrativos del Ministerio de Educación también ha habido movimientos y protestas por razones contractuales. El desorden que tiene el Ministerio de Educación en la ejecución de sus cronogramas de pagos es causante de estos conflictos. Por otra parte no sería raro que los gremios empiecen a pedir que se muevan la cláusulas salariales del IV Contrato Colectivo de la Educación hasta homologarse con los recientes

aumentos de profesionales y técnicos, basados en cláusulas contractuales. Lo mismo podrían hacer los gremios universitarios, aunque hubieren sido excluidos.

Otros conflictos que han sido resueltos por convenios son el de los médicos al servicio del Ministerio de Sanidad y el del Consejo Supremo Electoral. Este último podría haber sido muy perjudicial para el país en este momento de elecciones y de inestabilidad nacional.

Sin embargo hay otros que están todavía en ebullición: en las empresas operadoras del aseo urbano, en el IPASME, en la Fiscalía, en el IVSS... por incumplimientos contractuales.

En el sector privado la discusión contractual que está realizándose en la Electricidad de Caracas está siendo causa de tensiones en la empresa. Los trabajadores eléctricos acusan a la empresa de demorar y dilatar las discusiones, inclusive de negar cláusulas de los contratos anteriores. A tal punto han llegado las tensiones que el sindicato ha comenzado con acciones de presión. Entre ellas ha decidido que no se trabaje sobretiempo o cualquier tipo de colaboración en el trabajo. Esto afectará sin duda a los usuarios.

EL BTV VOLVIO A LOS TRABAJADORES

Una vez que la CTV y 10 Federaciones adquirieron las 2.442.064 acciones nominativas, clase B, que detectaba el Estado desde la crisis financiera de esta institución, por un monto de 61.051.600 Bs., el Banco de los Trabajadores regresó a sus propietarios originarios.

El BTV realizó diversas modificaciones a sus artículos estatutarios con el fin de adecuarlos a nuevas necesidades, y así decidió aumentar el capital social a 600 millones de bolívares. En el momento se está en proceso, con una situación financiera saneada, de ver las líneas de operatividad que se van a desarrollar, así como las asociaciones pertinentes que convenirá establecer.

Esperamos que ahora sí funcione honestamente y en servicio de los trabajadores de un modo racional. Ojalá que el peso de quienes han financiado esta operación no sea demasiado oprimiente para bien de los trabajadores.

Mensaje de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana:

A LA OPINION PUBLICA CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, en vísperas de la jornada electoral de diciembre quiere hacer llegar su palabra a toda la colectividad nacional, por la trascendencia histórica de este acontecimiento cívico y como expresión de compromiso solidario con nuestro pueblo.

1. Como ya señalaba la Declaración del Episcopado Nacional del pasado mes de julio, «Estas elecciones revisten... una importancia decisiva para la consolidación del régimen constitucional vigente». En efecto, la consulta popular se produce en una coyuntura marcada por grandes expectativas y no pocas incertidumbres. Su objetivo es la elección del próximo Presidente Constitucional de Venezuela y de los compatriotas que integrarán los cuerpos deliberantes nacional y estatales. A la vez se trata, de algo mucho más trascendente: invertir de nueva y mayor legitimidad y credibilidad política y ética, a las estructuras fundamentales de la Institucionalidad democrática, ofrecer un claro mandato para asumir la profunda reestructuración que el país necesita y reclama; expresar, de manera inequívoca, la voluntad de compromiso de todos hacia una participación crecientemente responsable y eficaz, a todos los niveles.

2. Reiteramos igualmente, con todo el Episcopado que: El voto es un derecho y un deber de conciencia social, ciudadana y cristiana;... una forma particular de ejercer la participación;... una decisión personal y libre de todos y cada uno. Se trata de un acto que concreta un derecho ciudadano de particular significación y que compromete la propia conciencia, y la responsabilidad por el bien común. Así entendido es ya ejercicio de renovación ética, de servicio público, de testimonio eficaz contra el pesimismo y el escepticismo. En este sentido la abstención, no sólo sería una actitud estéril, sino más aún, una expresión incoherente con los reclamos de cambios necesarios y de participación justificada.

El derecho y el deber de votar conlleva además una doble responsabilidad con sus consecuencias y destino: responsabilidad del elector de defender la integridad y pulcritud del proceso como expresión de fidelidad a la voluntad expresada y promesa de convivencia ajustada al derecho y a las normas democráticas, responsabilidad de las autoridades civiles y militares encargadas de conducir el proceso a buen término, de velar porque se respeten escrupulosamente los resultados de lo popular, en

todas sus formas y niveles.

En este sentido, queremos ratificar nuestra confianza en las autoridades nacionales y electorales y en las disposiciones y mecanismos previstos por ellas para estos comicios. Exhortamos a la ciudadanía a ejercer cívicamente su derecho, y a que se abstenga de toda manifestación extemporánea que pretenda o pueda ser interpretada como presión indebida para sugerir o forzar otros resultados que los que provengan del conteo escrupuloso de los votos emitidos. Todo ello debe y puede conducirnos a una jornada electoral ejemplar: por la participación masiva y responsable, por la conducta adulta y serena, por la imparcialidad y sentido de servicio de las autoridades, por la disponibilidad de candidatos y agrupaciones a respetar y a instar a sus seguidores y a toda la población a respetar los resultados legítimamente proclamados.

3. Queremos expresar, por último, nuestra profunda confianza en la madurez de nuestro pueblo, así como en su sentido ciudadano del deber de colaborar, decidida y francamente, con las nuevas autoridades para que las promesas y planes electorales puedan encontrar cauces positivos, eficaces y justos de realización y para supervisar permanente y legalmente que los hechos correspondan a las palabras y los compromisos contraídos.

Con estos deseos, expectativas y disposición, invocamos para todo nuestro pueblo la bendición de Dios Nuestro Padre, intercesión de Nuestra Señora de Coromoto, a fin de que la jornada electoral que se avecina y los resultados de la misma, sean una expresión del compromiso consciente, responsable y esperanzado de todos, en favor de una Patria más justa, libre, pacífica y fraterna.

Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales

Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana

Mons. Baltazar Porras C.

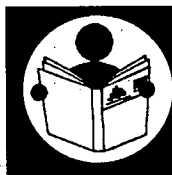
Vice-presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Mons. Mario Moronta R.

Secretario General de la Conferencia Episcopal Venezolana

En Navidad obsequie una suscripción

a la Revista 



LIBROS NUEVOS

ANGULO RIVAS, Alfredo. *Adiós a la utopía*. Alfadil Ediciones, Universidad de Los Andes, Caracas, 1993, 170 pp.

En ocasión del cincuentenario del Partido Acción Democrática fue convocado un concurso sobre la historia de esta organización política. El jurado premió por unanimidad la obra de Alfredo Angulo, quien recibió un diploma, un cheque y, según lo pautado en las condiciones del concurso, el compromiso de editar la obra galardonada. No obstante, transcurrido un tiempo, hubo por parte de algunos dirigentes de Acción Democrática manifestaciones de incomodidad y malestar ante la posibilidad de que, efectivamente, el Partido se hiciera responsable de la publicación de dicha obra. No había, pues, disposición de propiciar la divulgación de un libro que no hacía ningún mérito al Partido, de acuerdo a la óptica de quienes censuraban la orientación y contenido de la investigación merecedora del premio aniversario. El libro finalmente fue publicado, no por AD, sino bajo el sello Alfadil y con el auspicio del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la ULA.

La investigación de Angulo nos refiere la historia de AD, sus orígenes ideológicos, la trayectoria de la organización hasta la toma del poder luego del golpe de 1945, la figura de Betancourt como pieza clave en la constitución y desarrollo del partido, narra las vicisitudes de la resistencia adeca contra la dictadura sin caer en lamentaciones ni hacer la apología de los mártires políticos, para luego detenerse sobre el papel jugado por Betancourt y AD en la edificación del sistema democrático y su consolidación durante las dos décadas posteriores al 23 de enero de 1958. El libro culmina con una reflexión sobre el tiempo presente, la crisis del sistema político venezolano y dentro de ello la de los partidos para establecer de manera particular algunas consideraciones acerca de las expresiones y alcances de tal crisis en la menguada popularidad de AD.

Es un libro útil e interesante ya que recoge en una sola obra, con acuciosidad y buen apoyo bibliográfico y documental, los elementos fundamentales del proceso constitutivo de AD logrando un discurso sobrio y sin partidarismos. Igualmente es atinado en algunas de sus observaciones acerca de las circunstancias que propiciaron el desenlace del 18 de octubre así como en la descripción y análisis de los aspectos que influyeron de manera decisiva en el derrocamiento de Gallegos. La segunda parte de la obra, donde se recogen las peripecias políticas del ensayo democratizador que comienza en 1958, es más general. Se hacen algunos señalamientos acerca de los alcances de la gestión gubernativa de Rómulo Betancourt en el terreno político, el papel jugado por AD en la legitimación del sistema democrático y se analizan brevemente las divisiones ocurridas en AD así como sus consecuencias ideológicas, políticas y electorales.

Aun cuando podrían compartirse algunos de los juicios emitidos por el autor, hay ciertos

aspectos del análisis que suscitan la discusión. Por ejemplo, al momento de explicar el desenlace del 18 de octubre, pareciera colocar demasiado empeño en destacar el problema de la hegemonía andina y el cansancio que ello acarrearía en el ambiente político venezolano como una de las causas que influyeron en el golpe que derrocó a Medina, quizá ello podría ser digno de interés pero no parece haber sido un factor determinante ni de la relevancia que el autor le adjudica como factor a considerar al momento de explicar la alianza cívico militar que puso fin al gobierno de Medina Angarita.

De igual manera es posible afirmar que muchos de los aspectos que podrían explicarnos con propiedad la actual crisis de AD se manifiestan con mayor fuerza y de manera irreversible a partir de 1968, período durante el cual tiene lugar el proceso de deterioro político, ético e ideológico de la organización. Sin embargo, no es sobre estos años que insiste el autor, lo cual impide que se desarrollen las ideas acerca de estos asuntos con mayor detalle.

El libro, en todo caso, nos acerca a un tema que hoy cobra especial actualidad en virtud de lo que ha significado para AD su descalabro electoral. Muchas de las apreciaciones finales del autor acerca del descuido de AD en la profesionalización de sus cuadros, del proceso de suplantación ideológica que ha tenido lugar en la organización en abierta contradicción con lo que fueron sus principios doctrinarios fundacionales, sus juicios en torno a los vicios del centralismo democrático y las tendencias autoritarias que subsisten como criterio organizacional al igual que el evidente anquilosamiento de la dirección, forman parte de los aspectos que deben ser considerados a la hora de discutir la crisis del sistema político venezolano en la actualidad.

Negarse a pensar en ellos, impedir una franca discusión sobre estos aspectos y no propiciar la divulgación del conocimiento acerca de estos temas es una manera de aferrarse a esquemas pretéritos y persistir en la idea de que la crisis es ajena a sus actores estelares, entre quienes se encuentra, sin lugar a dudas, el Partido del Pueblo.

Inés Quintero

GOMEZ MOLLEDA, María Dolores. *Pedro Poveda. Educador de Educadores*. Ed. Narcea. Madrid, 1993

La figura de Pedro Poveda (18 - 1936), sacerdote español, fundador de la Institución Teresiana, calificado por la Unesco como «humanista y pedagogo» (19), beatificado el reciente 10 de octubre, es poco conocida en nuestro país.

La autora, en la primera parte de este libro, nos acerca un aspecto de su rica personalidad: Poveda educador. Y lo hace con trazos firmes descubriéndonos, en primer lugar, el inicio de su «vocación a esta clase de apostolado» desde su primera experiencia en las cuevas de Guadix donde sintió la llamada de los pobres, cuando era un joven sacerdote, recién ordenado, secretario particular del obispo de Guadix, profesor de Filosofía del Seminario, con apenas 23 años. Allí, «joven, desconocido, sin historia, sin nombre», «comienza a tomar parte, sin ser todavía plenamente consciente de

ello, en el movimiento de reforma social». Esta acción fue acosada por intrigas y envidias que hicieron partir a Poveda «enfermo y desprestigiado» a Madrid, y luego a Covadonga, donde sigue reflexionando sobre «los momentos actuales», estudiando, y proyectando. Es allí donde su afición predilecta por la «educación de los niños» y de la juventud de Guadix y de Madrid, va a dar paso en su corazón y en su mente a una tarea «más urgente» y «más necesaria», de «extraordinaria trascendencia»: educar educadores.

«Hacer hombres de virtud y ciencia~» salvar la independencia espiritual del magisterio, apoyarlo en su despegue profesional, empujarlo a la solidaridad, se le aparece ahora como la tarea más urgente y más necesaria de su vida. Estas metas aparecen desde ahora subrayadas reiteradamente en sus escritos.»

María Dolores Gómez Molleda nos lo presenta como un hombre que habla, pero sobre todo hace; un hombre que piensa y critica, pero sobre todo proyecta, ofrece alternativas; un hombre de ciencia, pero sobre todo que sabe contar con la persona del maestro, con su vocación; un hombre de ideas claras, pero que convoca a otros a pensar y trabajar juntos para trabajar bien. Un hombre que hizo su «revolución» sin agresividad, desde la mansedumbre, y que tocándole vivir en un tiempo de violencia y muerte, murió mártir, como hombre de paz.

La segunda parte del volumen es una brevísima pero exquisita selección de escritos de diversa índole (conferencias, publicaciones, notas autobiográficas, pensamientos, meditaciones y consideraciones) que nos dan idea clara no sólo de su pensamiento, sino de su estilo y especialmente de su persona como pedagogo cristiano.

Ma. del Pilar de Francisco.

ALETTI, Jean-Noel: *El arte de contar a Jesucristo* (Lectura narrativa del Evangelio de Lucas). Sígueme. Salamanca 1992. 220 pags.

Jean-Noel Aletti nació el 14 de noviembre de 1942. Es jesuita. Profesor de exégesis en el Pontificio Instituto Bíblico y en la Facultad jesuítica de teología de París.

Es autor de una obra sobre la función de la temática sapiencial en Colosenses 1,15-20, y otra titulada «¿Cómo es justo Dios? Claves para interpretar la carta a los Romanos».

El Evangelio de Lucas es el Evangelio del Espíritu. Jesús es presentado como el hombre del Espíritu, como profeta. El Evangelio de Lucas se interesa mucho por la figura de los profetas.

El Espíritu unge a Jesús para llevar a los pobres la buena noticia de que van a dejar de serlo. El Evangelio de Lucas es el Evangelio de todos los marginados de la época.

Esa buena noticia en medio de una situación conflictiva traerá la espiritualidad pascual de la muerte y resurrección. De la que saldrá Jesús reconocido como Señor y Salvador.

El libro termina con ocho páginas de léxico de términos técnicos. Es imprescindible consultarlo para poder aprovechar todos los términos técnicos que Aletti utiliza para poder entender mejor el Evangelio de Lucas: las categorías de Genette o de Chatman, prolepsis, analepsis

homodiegéticas y heterodiegéticas, lo que los semióticos llaman los contenidos invertidos y contenidos puestos, discursos extradieгéticos o metalépticos, focalización interna, relatos metadieгéticos producidos por un narrador intradieгético, veridicción, sintagmas, modelos actanciales, relatos gnoseológicos, taxinomía diacrónica o sincrónica de los narratológicos, referentes, narratarios. Encontramos aquí un esfuerzo por poner al servicio de una mejor comprensión del evangelio todos los más modernos términos técnicos.

J.P.W.

SCHWANTES, Milton. **La familia de Sara y Abraham**. Acción Ecuménica-Luteranos unidos en comunicación. Caracas 1993. 120 pgs.

Milton Schwantes nace en 1946 al sur del Brasil. Hijo de campesinos. Estudió teología en la Facultad Luterana de Sao Leopoldo. Se doctoró en Antiguo Testamento en Heidelberg (Alemania) con una tesis sobre «El derecho de los pobres en el Antiguo Testamento». Es pastor luterano y profesor de Biblia. Coordinador de la Bibliografía Bíblica latinoamericana, que se publica anualmente desde 1988.

Ha publicado libros sobre Amós, Ageo, Historia de Israel. Proyectos de esperanza (Meditaciones sobre Gn 1-11). Sufrimiento y esperanza en el Exilio.

Su preparación científica no le impide ser claro en sus exposiciones, estar cerca de las preocupaciones de la gente, y contagiar entusiasmo. Lo pudimos comprobar en el taller que dictó en Caracas en Acción Ecuménica sobre Oseas y la Carta de Santiago. Decididamente ecuménico. «No va a ser suficiente que yo diga lo que es, cómo ha de ser explicado el texto. Tendré que mostrar con ustedes cómo llego a los resultados. Necesito permitir que ustedes miren en mi cocina para ver cómo sale la comida».

Afirma que «en América Latina, la Biblia se manifiesta como memoria inquietante. Su reserva de sentido está siendo recreada por los oprimidos, desde el reverso de la historia, como denuncia concientizadora de la opresión y anuncio animador de la liberación. La inquietud que aflora a través de tal reminiscencia no se agota en un nuevo sentido, sino básicamente, se compone de un nuevo sujeto histórico: los oprimidos en proceso de organización. Por no restringirse al nivel de las significaciones, esta nueva perspectiva viene irritando a unos y haciendo trillar caminos nuevos a otros. Millares de pequeñas comunidades cristianas sintonizaron con la Biblia a partir de su dolor. Con la Escritura aprendieron a analizar su situación como fruto de la explotación y a intervenir en pro de un cambio radical».

Comienza resumiendo las investigaciones sobre el Pentateuco, los cinco primeros libros de la Biblia. Descubre la importancia de las pericopas, las pequeñas unidades con sentido propio. Busca el contexto vital en que surgieron.

Interesará mucho a las mujeres y a cuantos quieren luchar contra las discriminaciones que pesan sobre ellas. Schwantes muestra como algunas tradiciones han sido transmitidas por mujeres, esclavas, extranjeras, maltratadas.

Sitúa históricamente el origen de las tradiciones en los tiempos en que las ciudades y

luego los Estados trataban de explotar mediante tributos a las familias seminómadas, que vivían del pastoreo de ovejas y cabras. Nos hace ver cómo las familias de pastores defienden los derechos de los hijos a la vida y de las mujeres al respeto.

Nos alegra que Acción Ecuménica se haya lanzado a publicar el libro en Venezuela. Todavía se puede mejorar el castellano y la corrección de pruebas. La lectura exige una cierta preparación. Pero la recomendamos sinceramente por lo bien fundamentado y penetrante de sus observaciones y por su actualidad.

J.P.W.

VILANOVA, EVANGELISTA. **Historia de la Teología Cristiana. III. Siglos XVIII, XIX y XX**. Herder, Barcelona, 1992. 1.062 pp.

Este es el tercer y último volumen de la única obra en su género aparecida hasta ahora en España. El benedictino Vilanova, monje de Monserrat y profesor de la Facultad de Teología de Cataluña, nos ofrece en ella una síntesis del pensamiento teológico cristiano desde los orígenes hasta nuestros días.

El tomo primero abarca el período que va desde los comienzos al siglo XIV (ver comentario en el nº 504 de SIC, p. 191, abril 1991). El segundo comprende los siglos XV, XVI y XVII, en los que se dan los fenómenos históricos de la Prerreforma, las Reformas católica y protestante y la Contrarreforma. Este tercero estudia la problemática y significativa evolución de la teología cristiana en los tres siglos que abarcan las épocas moderna y contemporánea.

Uno de los grandes valores de este último volumen es el estudio que en el libro se hace de las reflexiones filosóficas de la era de la razón, siguiendo con la ilustración, el romanticismo, la restauración, y los retos y respuestas que provocan en el pensamiento teológico que enmarca los acontecimientos del Vaticano I y del Vaticano II.

Vilanova concibe históricamente el mismo cristianismo y, por lo tanto, su ser Iglesia, su doctrina, con su interacción, mutua influencia e impacto con las culturas y las sociedades. Giuseppe Alberigo dice en el prólogo a este tercer volumen:

«Toda la obra de don Vilanova se inserta de manera significativa en el clima espiritual y cultural abierto por Juan XXIII y el concilio Vaticano II, atestiguando su fecundidad incluso en el ámbito científico» (p.21)

Obra muy útil como manual de la historia de la teología, como objeto de consulta, facilitada por el índice final de autores.

La última parte está al alcance de todos hoy. Y nos dice mucho: «Balance y perspectivas: la teología católica en los primeros veinte años de postconcilio» (pp 947-1011), porque analiza la «Grandeza y miseria de la teología postconciliar», presentándola a través de tres binomios: I ¿Dogmática o hermenéutica?, II ¿Metafísica o historia de la salvación?, III Teología según el evangelio: ¿<decir> o <hacer> la verdad?, con la pérdida del monopolio europeo en teología por la irrupción de las «Teologías cristianas en los terceros mundos».

FM.

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE,
Santander (España), 1993.

GALLAGHER, SJ, MICHEL PAUL. **Ayuda a mi poca fe**, 182 pp.

ALVAREZ, RAMIRO J. **Trastornos psicológicos cotidianos**, 183 pp.

TORO, JOSE M^e. **El pulso del cotidiano**, 263 pp.

SALAS, MARIA. **De la promoción de la mujer a la teología feminista**, 194 pp.

BRADLEY, IAN. **Dios es <verde>**. **Cristianismo y medio ambiente**, 163 pp.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO. **VARIOS. Creciendo en el amor**.

Diálogos prematrimoniales, 154 pp.

VAILLANT, FRANÇOIS. **La no violencia en el evangelio**, 177 pp.

RUIZ DE LA PEÑA, JUAN LUIS. **Creación, gracia, salvación**, 143 pp.

FRAIJO, MANUEL. **Satán en horas bajas**, 39 pp.

ALVAREZ BOLADO, ALFONSO. **<Giro de siglo> y solidaridad**, 48 pp.

UDIAS VALLINA, AGUSTIN. **Conflicto y diálogo entre ciencia y religión**, 39 pp.

EDICIONES UCAB

Caracas 1993

AGUILAR GORRONDONA, José Luis. **Co-sas, bienes y derechos reales (Derecho Civil II)**, 342 pp.

AGUIRRE, Jesús María. **El perfil ocupacional de los periodistas de Caracas**, 100 pp.

BLANCO-FOMBONA DE HOOD, Miriam. **Cómo adquirió Venezuela la Casa de Miranda en Londres**, 318 pp.

FAUNDEZL., Hector; SUAREZ, Jorge Luis. **Aspectos jurídicos de la libertad de expresión en Venezuela**, 330 pp. (Colección AYAKUA Nº 5).

LEON D'EMPAIRE, Arleny. **Felipe Salvador Gilij: Nuevas perspectivas americanas en la crónica dieciocho**, 139 pp.

LOPEZ CASUSO, Rafael. **Programación lineal y decisiones económicas**, 167 pp.

MADURO LUYANDO, Eloy. **Curso de obligaciones (Derecho Civil III)**, 799 pp.

OLASO J., Luis María. **Curso de introducción al derecho (Tomo I)**, 504 pp.

O'SULLIVAN RYAN, Jeremiah. **La iglesia y los medios de comunicación social. ¿Un reto sin respuesta?**, 292 pp. (Colección AYAKUA Nº 3).

PERNAUT, Manuel. **Teoría Económica**, 410 pp.

RODRIGUEZ GANTEAUME, Carlos. **Narvarte. Un presidente totalmente olvidado**, 143 pp. (Colección AYAKUA Nº 2).

TOURON, Denise; USECHE, Aura. **El centro espacial Guyanés**, 127 pp. (Colección KASAK Nº 2).

URQUIJO, José I. **Teoría de las Relaciones Industriales**, 291 pp.

VALLENILLA L., Franklin. **El cartel cultural en Caracas**, 108 pp. (Colección KASAK Nº 1).

YEPEZ CASTILLO, Aureo. **Roma**, 204 pp. (Colección AYAKUA Nº 6).

INDICE

ARTICULOS

- AGUIRRE, Jesús María.** Cultura juvenil y tiempo libre en período de crisis, Nº 558, P. 346.
- AL-SHEREIDAH, Mazhar.** Cruzada sin cruz ¿Hacia el holocausto árabe? Nº 558, P. 370.
- ALTUVE, Eloy.** La crisis del deporte venezolano, Nº 552, P. 85.
- ANGOS, José Ignacio.** Pedradas: Desde la evangelización del mundo obrero, Nº 552, P. 81 *El trabajo en la economía informal, Nº 557, P. 296. *El trabajador venezolano. Nº 560, P. 444.
- ARAÚJO, Blanca.** Las protestas estudiantiles: Reflejo de una realidad, Nº 553, P. 115. *La huelga del Magisterio. Nº 556, P. 266.
- ARRIETA A., José Ignacio.** Divagaciones sobre el salario mínimo. Nº 556, P. 256.
- BETANCOURT, Norelis.** Las Farmacias: La competencia es buena... pero no en mi sector. Nº 556, P. 271.
- BISBAL, Marcelino.** Cuando la violencia de los medios enloquecen. Nº 554, P. 156. *¡U U UCV! - ¡U U UCV! - ¡U U UCV!: Votar entre amigos. Nº 555, P. 211. * La comunicación social en Venezuela. Nº 558, P. 340.
- BISBAL, Marcelino - NICODEMO, Pasquale.** Venezuela en tiempos de descreimiento. Nº 553, P. 111.
- BOERSNER, Demetrio.** El acuerdo palestino-israelí: Acontecimiento trascendental. Nº 558, P. 368.
- CABALLERO, Manuel.** Las posibilidades de un fascismo en Venezuela. Nº 554, P. 153.
- CADENAS, José Edmundo.** Masacre en el Retén: Testimonios. Nº 551, P. 16.
- CAMUÑAS, Matías.** Habla un cura. Nº 554, P. 165. *Macarrí José. Nº 560, P. 442.
- CAÑIZALES, Andrés.** Los jóvenes trabajadores y el tiempo libre (entrevista). Nº 558, P. 351.
- CARVAJAL, Leonardo.** Magisterio: De la desmoralización a la dignificación. Nº 558, P. 364.
- CINEP.** Cien días en Colombia Nº 553 P. 127. * Cien días en Colombia. Nº 557, P. 324.
- CONIVE.** Cuivas amenazados de exterminio. Nº 556, P. 273.
- DELGADO OSUNA, Rafael.** El 27-N, las elecciones y la uninominalidad. Nº 552, P. 59.
- DUPLA, F. Javier.** El IV Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Educación. Nº 557, P. 301.
- ESPAÑA N., Luis Pedro.** La explosión de la violencia en Venezuela. Nº 554, P. 149. *La violencia del futuro. Nº 554, P. 173. * La naturaleza de la violencia social en Venezuela. Nº 554, P. 160.
- FRADES, Eduardo (CMF).** Gustavo Gutiérrez y Bartolomé de Las Casas. Nº 560, P. 467.
- GOMEZ CALCAÑO, Luis.** Más allá del antipartidismo: ¿Nuevos actores políticos?. Nº 552, P. 62.
- GONZALEZ F., Raúl.** El discurso económico de las candidaturas. Nº 559, P. 393. *Conclusiones del Encuentro Nacional de la Sociedad Civil: El hilo conductor. Nº 556, P. 260. * 2.- La Participación. Nº 555, P. 201
- GONZALEZ, Aliana.** Tras un muro de declaraciones se esconde la verdad sobre los Yanomamis. Nº 558, P. 362. *Fruto Vivas: Reivindicar la tecnología de pobres para pobres. Nº 560, P. 440.
- HANDS DIAZ, Rafael.** ¿Legalización del lock-out?. Nº 560, P. 449.
- HERRERA, Mariano.** La escuela: De la reproducción a la producción social. Nº 556, P. 274.
- INFANTE, Alfredo.** Ídolos en la noche. Nº 554, P. 171.
- JAIRALA Q., Marlene - MARTINEZ, Edgar.** La Educación Popular Católica y las luchas reivindicativas del Magisterio. Nº 556, P. 268. *¿Qué reivindican en Educación? Reflexiones desde la Educación Popular Católica. Nº 557, P. 304. *El autosostenimiento de las organizaciones. Nº 560, P. 451.
- JATAR, Ana J. - BETANCOURT, Norelis.** Competidores para consumir. Nº 559, P. 406.
- LAZCANO, José A.** Golpes a mi puerta. Nº 559, P. 414.
- LEVY A., Raquel.** Hablan los policías. Nº 554, P. 164. *La crisis del agua... un mal crónico. Nº 557, P. 310.
- LOMBARDI, Gerardo.** Libertad en la cárcel. Nº 555, P. 218.
- LOPEZ, Marielsa.** Familia y movilidad social: La historia a través de la gente. Nº 552, P. 74.
- MATA A., Moisés.** Los determinantes de la inflación en Venezuela. Nº 559, P. 403.
- MENDIBLE Z., Alejandro.** Brasil después de Collor. Nº 553, P. 130. *Colombia país violento: El asesinato de Gaitán 45 años después. Nº 554, P. 175. *Perú: La táctica del tancazo. Nº 555, P. 230. *Guatemala: Desafinado golpe de marimba. Nº 556, P. 279. *Haití: Acuerdo al final del túnel. Nº 557, P. 327. *El drama inconcluso de Puerto Rico. Nº 558, P. 372. *Trinidad: nuestro cercano y diferente vecino. Nº 559, P. 419. *Argentina: el nuevo «look» en la Casa Rosada. Nº 560, P. 470.
- MOLINA GALICIA, René.** El caso Marlene Navarro y la operación Pez Espada. Nº 555, P. 213.
- NIKKEN, Pedro.** El Salvador en la encrucijada de la verdad Nº 553, P. 124.
- OROZ, Elisa.** Habla una monja. Nº 554, P. 167.
- ORTIZ RAMIREZ, Eduardo.** Evolución del comercio y apertura en América Latina. Nº 552, P. 67.
- OTEYZA SCULL, Carlos.** La objetividad como responsabilidad. Nº 558, P. 358.
- PARRAGA, María Isabel.** El voto de los hijos de la crisis. Nº 558, P. 356.
- PERAZA C. Arturo E.** Derechos Humanos 1992. Nº 551, P. 19. *La ley de vagos y maleantes. Nº 559, P. 416. *Venezuela: El eclipse de los Derechos Humanos.
- PÉREZ AGUIRRE, Luis - CZERNY, Michael.** Viena: Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Nº 557, P. 314.
- PÉREZ-ESCLARIN, Antonio.** Neoliberalismo y felicidad. Nº 555, P. 208.
- PERNALETE, Luisa.** HIDROBARRIO: Cómo construir el país desde abajo. Nº 555, P. 214.
- PURROY, Miguel Ignacio.** Actualidad Económica: Balance 1992 - Perspectivas 1993. Nº 551, P. 4. *El turno de la crisis económica. Nº 553, P. 101. *La Política Económica: Hacia la cohesión social. Nº 555, P. 196. *Nuevas prioridades para el Estado. Nº 556, P. 252. *La Ley Habilitante: Inncesaria pero útil. Nº 557, P. 292. *Plan Petrolero 1993-2002. Nº 559, P. 400.
- REYES, S.M., Juan.** Hablan los malandros. Nº 554, P. 162. *Trabajo pastoral en medio de los malandros. Nº 554, P. 170.
- RIVERO M., Luis E.** Apertura económica, competencia y competitividad. Nº 560, P. 458.
- RODRIGUEZ, Lil.** II Festival de Música Latinoamericana. Nº 553, P. 122.
- RODRIGUEZ, María - BRICEÑO, Beatriz.** Experiencia de Dios en Merito. Nº 552, P. 78.
- ROSALES, Simón.** El comportamiento electoral venezolano (1946-1993). Nº 553, P. 108.
- SANOJA HERNANDEZ, Jesús.** La prensa y la denuncia político-militar. Nº 558, P. 353.
- SOSA A., Arturo.** Perspectiva 93: Entre la fuerza y la democratización. Nº 551, P. 22. *Momento político: Entre rumores y caminos civilizados. Nº 553, P. 105. *El misterio de los ojos escarlata. Nº 554, P. 181. *Encuentro de la Sociedad Civil: 1.- Dónde estamos parados. Nº 555, P. 199. *Abrirle paso a la novedad. Nº 555, P. 203. *Notas coyunturales: Tiempo de transición. Nº 556, P. 246. *El malandro: ni héroe ni villano. Reflexiones sobre violencia y seguridad. Nº 557, P. 307. *Las elecciones de 1993: Lo que está en juego. Nº 559, P. 388. *Barrios humanos. Nº 560, P. 436.
- TORRES, José Fidel.** Una experiencia obrera en una empresa modelo. Nº 560, P. 446.
- TORTOZA, Xiomara-DIAZ, Antonio.** La ubicación profesional de los cristianos de la clase media. Nº 555, P. 220.
- TRIGO, Pedro.** Santo Domingo para Venezuela. Nº 555, P. 221. *Diálogo ecuménico e interreligioso: Desde Venezuela. Nº 557, P. 319.
- VATHRODER, Klaus.** Xenofobia en Alemania: El peligro viene del centro. Nº 554, P. 178. *IVA:

¿Inicio de una nueva época?. Nº 559, P. 396

VIANA de, Mikel. «Veritatis Splendor»: Una proposición estética de la moral (I). Nº 559, P. 410. *»Veritatis Splendor»: Una proposición estética de la moral (II). Nº 560, P. 461.

VIRTUOSO A., José-SOSA A., Arturo. El 6 de Diciembre: Balance de una oportunidad. Nº 551, P. 9.

VIRTUOSO, José. Encrucijada electoral: Reforma o anarquía. Nº 552, P. 52. *Encrucijada electoral: Elección de Gobernadores y Alcaldes. Nº 552, P. 56.

WYSSENBACH, Jean Pierre. La Zona Verde de La Vega. Nº 552, P. 69. *Biblia y nueva evangelización. Nº 552, P. 79. *Más sobre la Zona Verde de La Vega. Nº 553, P. 118. *Jairología. Nº 557, P. 306.

COMENTARIOS

Nº 551, pp. 26-27. Piñerúa no tuvo tiempo. *Gato por liebre. *¿Se mueve el salario mínimo?. *Por estas calles. *Aprender a vivir en una democracia descentralizada. *Huelgas y conflictos para 1993.

Nº 552, pp. 72-73. El lienzo electrónico de una Verónica contemporánea. *Objetores de conciencia. *Ya no interesa la salud pública. *Una buena noticia para Catia. *¿Habrá solución para el IVSS? *Ausentismo educativo.

Nº 553, pp. 120-121. Una oficina de servicio público. *Malas noticias en el Canal 8. *Juan Liscano en la academia. *De policías... (Juan). *...Y de mandros (Rafa).

Nº 554, pp. 168-169. Al maestro Prieto. *Los tumbos de la Ley del Sufragio. *Por estas calles de los Angeles. *La rebelión de los gobernadores. *El observador policial. *Delincuencia y honestidad con los terrenos de La Vega.

Nº 555, pp. 216-217. El veto militar. *La Alcaldía de Caracas ¿alternativa o más de lo mismo?. *Dios en el arte. *Miedo a la gente. *La zona verde quedó para La Vega. *Y sin embarco... los hospitales funcionan.

Nº 556, pp. 264-265. Militares e impunidad. *Gonzalo Barrios. *Excluido Caldera de Copei. *José Vicente hoy. *Mercenarios fantasmas. *La narcomuerte del Cardenal Posadas.

Nº 557, pp. 312-313. Presidente suspendido=expresidente. *Planchitis en tiempo de crisis. *Golpes militares sin futuro. *¿Amnistía para los golpistas?

Nº 558, pp. 360-361. La flexibilidad de nuestro «hilo constitucional». *Las mujeres se alzan frente a los programas neoliberales. *El que vive de ilusiones muere de desengaño. *Vía crucis haitiano. *Adiós a un eximio educador.

Nº 559, pp. 408-409. Un civil Ministro de la Defensa. *Por fin ganaron una los pensionados. *El BTV vuelve a la CTV. *Monseñor Romero: Santo para tiempos de guerra y paz. *Después de un año se paga el Seguro de Paro Forzoso. *Obispos e impuestos.

Nº 560, pp. 456-457. NAFTA they háfta. *Ocho misas por la vida. *Elecciones y discriminaciones. *Cárcel sin opciones. *Ramón y Rivera.

DOCUMENTOS

Nº 551: Reconciliación y solidaridad. (Exhortación de los obispos de Venezuela) p. 33. *El 27 de Noviembre: Hechos - interpretación - consecuencias (Arturo Sosa A.) p. 37.

Nº 552: CTV: Recorte del período y proceso electoral (Consejo Consultivo de la CTV) p. 93.

Nº 553: El Salvador: Recomendaciones de la Comisión de la Verdad, p. 135. *¡Gracias! (Arturo Sosa A.) p. 141. *No a la pena de muerte (Comisión de Justicia Paz de los Religiosos de Venezuela) p. 142. *Carta a los trabajadores de HRH (Comisión de Justicia y Paz de los Religiosos de Venezuela) p. 142.

Nº 554: Los patrones de violencia en El Salvador, p. 187.

Nº 555: La Amnistía en El Salvador, ofensa a los pobres (José María Tojeira) p. 235. *Reflexiones con motivo del Primero de Mayo (CODESA, Confederación de Sindicatos Autónomos) p. 236.

Nº 556: El Consejo de Economía Nacional ante el cuadro político y social, p. 284. *En una Hora Crucial (Declaración del Episcopado Venezolano) p. 285.

Nº 557: La familia, fuente de esperanza (Declaración de los obispos venezolanos) p. 332. *Al inicio del proceso electoral (Declaración del Episcopado venezolano) p. 334.

Nº 558: La masacre de los yanomamis (I) (Comunicado de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho) p. 377. *La masacre de los yanomamis (II) (Comunicado de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana) p. 378. *El paso en falso del Convenio de Asociación Cristóbal Colón (Asdrúbal Baptista) p. 379.

Nº 559: Diálogo entre cubanos (Mensaje de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba) p. 424. *A propósito de la matanza de los Yanomami (P. José Angel Divassón, Provincial de los Salesianos de Venezuela) p. 428.

Nº 560: A la opinión pública con motivo de las próximas elecciones. (Mensaje de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana) p. 475.

EDITORIALES

Nº 551: SIC, El Centro Gumilla y la democracia venezolana, p. 2.

Nº 552: Las elecciones de diciembre y el futuro de la democracia, p. 50.

Nº 553: Pena de muerte, una salida desesperada, p. 98.

Nº 554: Violencia: 1. Venezuela neoliberal y violencia, p. 146.

Nº 555: El laberinto presidencial, p. 194.

Nº 556: Las tareas de la transición, p. 242.

Nº 557: La familia venezolana, p. 290.

Nº 558: Transición y acuerdo nacional, p. 338.

Nº 559: Las Elecciones de 1993: Jugamos con fuego, p. 386.

Nº 560: La calidad de vida de los pobres, p. 434.

NOTICIAS DE LA IGLESIA

Nº 551, pp. 28: Jornada misionera nacional. *Día de la paz: «Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre» *Nuevo arzobispo de Maracaibo toma posesión el 11 de febrero. *El nuevo catecismo llegó a Venezuela. *Nuevo reglamento parcial sobre transmisiones de televisión. *Quincuagésimo Novena Conferencia Episcopal (LIX).

Nº 552, pp. 89: Contacto del Papa con la tierra del Vodú y un Estado fundamentalista islámico. *Humberto Celli provoca a la Iglesia de Sucre. *Secuestro de Monseñor Moronta en el Palacio Arzobispal.

Nº 555, pp. 228: Sao Paulo: Frai Betto acusado de difamar a la corporación militar. *La Conferencia Episcopal Venezolana se pronuncia ante la situación de incertidumbre. *La Comisión Justicia y Paz de los Religiosos reclama fortaleza a la Corte Suprema de Justicia. *Indultado el párroco de San Mateo.

Nº 557, pp. 323: LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Venezolana.

VIDA NACIONAL

Nº 552, pp. 91. El CDN adeco. *Candidatos lanzados. *Sale Piñerúa del MRI. *Fermín preso. *Regresó Vinicio Carrera.

Nº 553, pp. 133. Partida secreta y crisis política. *Renuncia de los Magistrados de Salvaguarda. *Otras decisiones judiciales. *Mensaje Presidencial al Congreso. *Pre-candidaturas al vuelo.

Nº 554, pp. 184. Nuevas elecciones en Barinas y Sucre. *Nuevamente las FAN en el banquillo: el caso turpial. *Un habeas Corpus conflictivo. *Huelgas, conflictos y tensiones laborales. *Resultados de las elecciones internas de AD y Copei.

Nº 555, pp. 233. El conflicto en la educación. *Conflicto en la Alcaldía de Caracas. *Exigencias de FEDEUNEP para las jubilaciones especiales en la Contraloría Municipal.

Nº 556, pp. 283. Elecciones en Sucre y Barinas. *Nuevo equipo de gobierno. *Nuevo alto mando militar.

Nº 557, pp. 330. Supresión de los valores fiscales de exportación *El drama de las cárceles. *Mercado especulativo-educativo. *Vida laboral.

Nº 558, pp. 375. Sobres y carros bombas. *En vigencia el IVA. *La Ley Habilitante. *Y siguen los conflictos...

Nº 559, pp. 422. Carro-bomba: ¿desestabilización política o financiera? *Conflictos laborales.

Nº 560, pp. 473. La equivocación de un indulto. *La pelea: Radamés Muñoz vs. La Causa R. *Allanada la oficina de CAP. *Conflictos resueltos. *El BTV volvió a los trabajadores.

INDICE DE MATERIAS

COMUNICACION

BISBAL, Marcelino. Cuando la violencia de los medios enloquecen. Nº 554, P. 156. * ¡U U UCV! - ¡U U UCV! - ¡U U UCV!: Votar entre amigos. Nº 555, P. 211. *La comunicación social en Venezuela. Nº 558, P. 340.
 OTEYZA SCULL, Carlos. La objetividad como responsabilidad. Nº 558, P. 358.
 SANOJA HERNANDEZ, Jesús. La prensa y la denuncia político-militar. Nº 558, P. 353.

CULTURA

AGUIRRE, Jesús María. Cultura juvenil y tiempo libre en período de crisis. Nº 558, P. 346.
 LAZCANO, José A. Golpes a mi puerta. Nº 559, P. 414.
 RODRIGUEZ, Lil. II Festival de Música Latinoamericana. Nº 553, P. 122.
 SOSA A., Arturo. El misterio de los ojos escarlata. Nº 554, P. 181.

ECONOMIA

ANGOS, José Ignacio. El trabajo en la economía informal. Nº 557, P. 296.
 JATAR, Ana J. - BETANCOURT, Norelis. Competidores para consumir. Nº 559, P. 406.
 MATA A., Moisés. Los determinantes de la inflación en Venezuela. Nº 559, P. 403.
 ORTIZ RAMIREZ, Eduardo. Evolución del comercio y apertura en América Latina. Nº 552, P. 67.
 PURROY, Miguel Ignacio. Actualidad Económica: Balance 1992-Perspectivas 1993. Nº 551, P. 4. *El turno de la crisis económica. Nº 553, P. 101. *La Ley Habilitante: Innecearía pero útil. Nº 557, P. 292. *Plan Petrolero 1993-2002. Nº 559, P. 400. *La Política Económica: Hacia la cohesión social. Nº 555, P. 196. *Nuevas prioridades para el Estado. Nº 556, P. 252.
 RIVERO M., Luis E. Apertura económica, competencia y competitividad. Nº 560, P. 458.
 VATHRODER, Klaus. IVA: ¿Inicio de una nueva época?, Nº 559, P. 396

EDUCACION

ARAUJO, Blanca. Las protestas estudiantiles: Reflejo de una realidad. Nº 553, P. 115.
 *La huelga del Magisterio. Nº 556, P. 266.
 CARVAJAL, Leonardo. Magisterio: De la desmoralización a la dignificación. Nº 558, P. 364.
 DUPLA, F. Javier. El IV Contrato Colectivo de los Trabajadores de la Educación. Nº 557, P. 301.
 HERRERA, Mariano. La escuela: De la reproducción a la producción social. Nº 556, P. 274.
 JAIRALA Q., Marlene y MARTINEZ, Edgar. La Educación Popular Católica y las luchas reivindicativas del Magisterio. Nº 556, P. 268.
 *¿Qué reivindicación en Educación? Reflexiones desde la Educación Popular Católica. Nº 557, P. 304. *El autosostenimiento de las organizaciones. Nº 560, P. 451.
 WYSSENBACH, Jean Pierre. Jairolología. Nº 557, P. 306.

INTERNACIONAL

CINEP. Cien días en Colombia. Nº 557, P. 324.
 MENDIBLE Z., Alejandro. Colombia país violento: El asesinato de Gaitán 45 años después. Nº 554, P. 175. *Guatemala: Desafinado golpe de marimba. Nº 556, P. 279
 *Haití: Acuerdo al final del túnel. Nº 557, P. 327.
 *Trinidad: nuestro cercano y diferente vecino. Nº 559, P. 419. *Argentina: el nuevo «look» en la Casa Rosada. Nº 560, P. 470.
 NIKKEN, Pedro. El Salvador en la encrucijada de la verdad. Nº 553, P. 124.
 VATHRODER, Klaus. Xenofobia en Alemania: El peligro viene del centro. Nº 554, P. 178.

LABORAL

ANGOS, José Ignacio. El trabajador venezolano. Nº 560, P. 444.
 ARRIETA A., José Ignacio. Divagaciones sobre el salario mínimo. Nº 556, P. 256.
 TORRES D., José Fidel. Una experiencia obrera en una empresa modelo. Nº 560, P. 446.
 HANDS DIAZ, Rafael. ¿Legalización del Lock-out? Nº 560, P. 449.

POLITICA

BISBAL, Marcelino - NICODEMO, Pasquale. Venezuela en tiempos de descreimiento. Nº 553, P. 111.
 CABALLERO, Manuel. Las posibilidades de un fascismo en Venezuela. Nº 554, P. 153.
 DELGADO OSUNA, Rafael. El 27-N, las elecciones y la uninominalidad. Nº 552, P. 59.
 GOMEZ CALCAÑO, Luis. Más allá del antipartidismo: ¿Nuevos actores políticos? Nº 552, P. 62.
 GONZALEZ F., Raúl. El discurso económico de las candidaturas. Nº 559 P. 393.
 PARRAGA, María Isabel. El voto de los hijos de la crisis. Nº 558, P. 356.
 ROSALES, Simón. El comportamiento electoral venezolano (1946-1993). Nº 553, P. 108.
 SOSA A., Arturo. Momento político: Entre rumores y caminos civilizados. Nº 553, P. 105.
 *Las elecciones de 1993: Lo que está en juego. Nº 559, P. 388. *Perspectiva 93: Entre la fuerza y la democratización. Nº 551, P. 22. *Abrirle paso a la novedad. Nº 555, P. 203. *Notas coyunturales: Tiempo de transición. Nº 556, P. 246.
 VIRTUOSO A., José - SOSA A., Arturo. El 6 de Diciembre: Balance de una oportunidad. Nº 551, P. 9.
 VIRTUOSO, José. Encrucijada electoral: Reforma o anarquía. Nº 552, P. 52. *Encrucijada electoral: Elección de Gobernadores y Alcaldes. Nº 552, P. 56.

TEMAS SOCIALES

ALTUVE, Eloy. La crisis del deporte venezolano. Nº 552, P. 85.
 BETANCOURT, Norelis. Las Farmacias: La competencia es buena... pero no en mi sector. Nº 556, P. 271.
 CADENAS, José Edmundo. Masacre en el Retén: Testimonios. Nº 551, P. 16
 CAMUÑAS, Matías. Habla un cura. Nº 554, P.

165. *Macarri José. Nº 560, P. 442.
 CAÑIZALES, Andrés. Los jóvenes trabajadores y el tiempo libre (entrevista). Nº 558, P. 351.
 CONIVE. Cuivas amenazados de exterminio. Nº 556, P. 273.
 ESPAÑA N., Luis Pedro. La explosión de la violencia en Venezuela. Nº 554, P. 149.
 *La violencia del futuro. Nº 554, P. 173. *La naturaleza de la violencia social en Venezuela. Nº 554, P. 160.
 GONZALEZ FABRE Raúl. 2.- La Participación. Nº 555, P. 201. *Conclusiones del Encuentro Nacional de la Sociedad Civil: El hilo conductor. Nº 556, P. 260.
 GONZALEZ, Aliana. Tras un muro de declaraciones se esconde la verdad sobre los Yanomamis. Nº 558, P. 362. * Fruto Vivas: Reivindicar la tecnología de pobres para pobres. Nº 560, P. 440.
 INFANTE, Alfredo. Idolos en la noche. Nº 554, P. 171.
 LEVY A., Raquel. Hablan los policías. Nº 554, P. 164. *La crisis del agua... un mal crónico. Nº 557, P. 310.
 LOMBARDI, Gerardo. Libertad en la cárcel. Nº 555, P. 218.
 LOPEZ, Marielsa. Familia y movilidad social: La historia a través de la gente. Nº 552, P. 74.
 MOLINA GALICIA, René. El caso Marlene Navarro y la operación Pez Espada. Nº 555, P. 213.
 OROZ, Elisa. Habla una monja. Nº 554, P. 167.
 PERAZA C. Arturo E. Derechos Humanos 1992. Nº 551, P. 19. *La ley de vagos y maleantes. Nº 559, P. 416. *Venezuela: El eclipse de los Derechos Humanos. Nº 560, P. 454.
 PEREZ-ESCLARIN, Antonio. Neoliberalismo y felicidad. Nº 555, P. 208.
 PERNALETE, Luisa. HIDROBARRIO: Cómo construir el país desde abajo. Nº 555, P. 214.
 REYES, S.M., Juan. Hablan los malandros. Nº 554, P. 162.
 SOSA A., Arturo. Encuentro de la Sociedad Civil: 1.- Dónde estamos parados. Nº 555, P. 199. *El malandro: ni héroe ni villano. Reflexiones sobre violencia y seguridad. Nº 557, P. 307. *Barrios humanos. Nº 560, P. 436.
 WYSSENBACH, Jean Pierré. La Zona Verde de La Vega. Nº 552, P. 69. *Más sobre la Zona Verde de La Vega. Nº 553, P. 118.

TEOLOGIA

ANGOS, José Ignacio. Pedradas: Desde la evangelización del mundo obrero. Nº 552, P. 81.
 FRADES, Eduardo (CMF). Gustavo Gutiérrez y Bartolomé de Las Casas. Nº 560, P. 467.
 REYES, S.M., Juan. Trabajo pastoral en medio de los malandros. Nº 554, P. 170.
 RODRIGUEZ, María - BRICEÑO, Beatriz. Experiencia de Dios en Merito. Nº 552, P. 78.
 TORTOZA, Xiomara-DIAZ, Antonio. La ubicación profesional de los cristianos de la clase media. Nº 555, P. 220.
 TRIGO, Pedro. Diálogo ecuménico e interreligioso: Desde Venezuela. Nº 557, P. 319.
 VIANA de, Mikel. «Veritatis Splendor»: Una proposición estética de la moral (I). Nº 559, P. 410. *«Veritatis Splendor»: Una proposición estética de la moral (II). Nº 560, P. 461.
 WYSSENBACH, Jean Pierre. Biblia y nueva evangelización. Nº 552, P. 79.

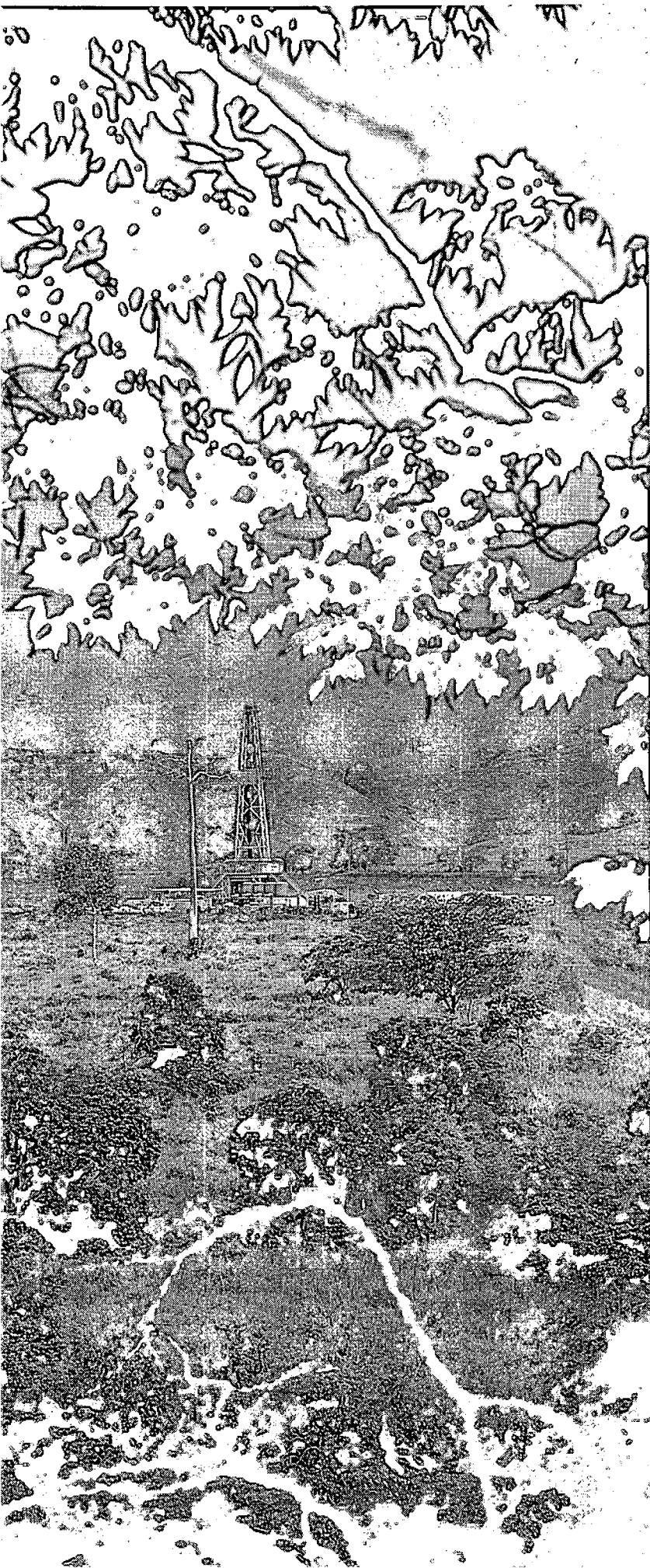


PUBLICACIONES

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

El Banco Central de Venezuela hace del conocimiento de los usuarios de sus publicaciones, de la lista de precios vigentes a partir del 1º de octubre de 1993. Asimismo informa que las mismas están disponibles en la Red de Librerías Fundación KUAÍ-MARE del Libro Venezolano y en la Sección de Distribución y Ventas del Departamento de Publicaciones del BCV (Piso 14. Torre Financiera. Esq. Carmelitas. Av. Urdaneta. Telfs. 801 8380 - 5235).

Publicación	P.V.P. Bs.	Publicación	P.V.P. Bs.
Periódicas Serie 1992 y 1993			
Boletín de Indicadores Semanales	100,00	El Déficit Público y la Política Fiscal en Venezuela (1980-1990)	
Boletín Mensual	145,00	Efraín J. Velázquez	500,00
Memoria B.C.V.	475,00	La Economía de Mercado. Selección de escritos y ensayos (1985-1991)	
Informe Económico	715,00	Emeterio Gómez	500,00
Anuario de Cuentas Nacionales	890,00	La Política Comercial de Venezuela.	
Anuario de Estadísticas Sector Financiero	730,00	Eduardo Ortíz Ramírez	700,00
Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral	530,00	Financiamiento de la Seguridad Social	
Anuario de Estadísticas Internacionales	120,00	Rafael Uzcátegui (Tercera edición)	400,00
Anuario de Balanza de Pagos	250,00	Mirando al Tendido y Otras Obras de Rodolfo Santana	1.000,00
Series Estadísticas de Venezuela de los últimos 50 años (6 tomos)	c/t 850,00	La Aventura Pobladora	2.000,00
Series Estadísticas sobre el Tipo de Cambio promedio diario del bolívar frente al dólar. Años 1983 a marzo 1992	290,00	El Banco Central de Venezuela.	
Revista Trimestral B.C.V. Años 1991 y 1992 (Por ejemplar)	565,00	Fotografías	1.500,00
(Por suscripción)	2.000,00	Bolívar en la Numismática	
Años 1986 a 1990	75,00	Commemorativa y en las Condecoraciones	4.000,00
Anuario de Estadísticas Sector Financiero		Encontré una Moneda	1.000,00
Año 1991	650,00	Homenaje al General Eleazar López Contreras	1.500,00
Año 1990	465,00	Crecimiento Económico con Estabilidad Financiera.	
Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral		Homenaje a Alfredo Machado Gómez.	500,00
Año 1991	400,00	La Honra de ser Político.	
Año 1990	380,00	Homenaje a Carlos D'Ascoli.	500,00
Anuario de Estadísticas Internacionales		La Justicia Económica es La Paz.	
Año 1991	150,00	Homenaje a Manuel Pérez Guerrero.	500,00
Año 1990	95,00	Monedas Venezolanas.	
Anuario de Cuentas Nacionales		(Tercera edición - 2 Tomos)	1.600,00
Año 1991	420,00	El B.C.V. Notas sobre su historia y evolución (1940-1990).	1.000,00
Año 1990	409,00	Jurisprudencia del Máximo Tribunal de la República Relacionada con el B.C.V. (2 Tomos).	1.600,00
Años 1984-1989 (Tomo I)	459,00	Compilación de Leyes del Banco Central de Venezuela.	800,00
Años 1984-1989 (Tomo II)	500,00	Compilación de Leyes de Bancos y Otros Institutos de Crédito (2 Tomos).	1.600,00
Anuario de Balanza de Pagos		Shocks Externos y Ajustes Macroeconómicos.	1.200,00
Serie Estadística 1990-1991	350,00	La Economía Contemporánea de Venezuela (4 Tomos)	3.200,00
Serie Estadística 1989-1990	170,00	Manuel R. Egafía. Obras y ensayos seleccionados (3 Tomos)	2.400,00
Serie Estadística 1984-1989	165,00		
Otras Publicaciones No Periódicas (en existencia)			
José Antonio Mayobre. Obras Escogidas (2 Tomos).	1.000,00		
Jorge Ahumada. Obras Escogidas. (3 Tomos)	1.500,00		



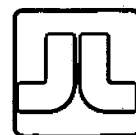
En Maraven trabajamos en armonía con el ambiente

Porque compartimos la preocupación genuina sobre protección y mejoramiento del ambiente, del cual depende la supervivencia del hombre en la tierra.

Todas nuestras actividades industriales, que generan riqueza y promueven el desarrollo, cumplen con las normas protectoras del ambiente.

Cada vez que iniciamos una actividad operacional, lo hacemos con conciencia conservacionista y aplicando tecnologías que minimizan el impacto al ambiente, las cuales garantizan un trabajo armonioso con la naturaleza y con las comunidades donde se desarrollan nuestras actividades.

En Maraven trabajamos en armonía con el ambiente y así nos consolidamos como una corporación innovadora, de alta tecnología y calidad, ambientalista por convicción y hecha por su gente, gente que trabaja en la búsqueda de una Venezuela mejor.



maraven

FILIAL DE PDVSA

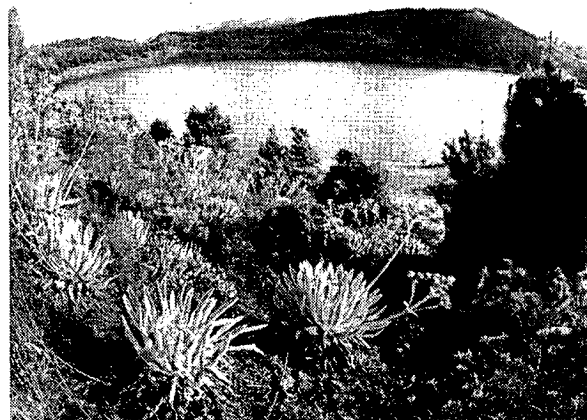


PUBLICACIONES

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

El Banco Central de Venezuela hace del conocimiento de los usuarios de sus publicaciones, de la lista de precios vigentes a partir del 1º de octubre de 1993. Asimismo informa que las mismas están disponibles en la Red de Librerías Fundación KUAÍ-MARE del Libro Venezolano y en la Sección de Distribución y Ventas del Departamento de Publicaciones del BCV (Piso 14. Torre Financiera. Esq. Carmelitas. Av. Urdaneta. Telfs. 801 8380 - 5235).

Publicación	P.V.P. Bs.	Publicación	P.V.P. Bs.
Periódicas Serie 1992 y 1993		El Déficit Público y la Política Fiscal en Venezuela (1980-1990)	
Boletín de Indicadores Semanales	100,00	Efraín J. Velázquez	500,00
Boletín Mensual	145,00	La Economía de Mercado. Selección de escritos y ensayos (1985-1991)	
Memoria B.C.V.	475,00	Emeterio Gómez	500,00
Informe Económico	715,00	La Política Comercial de Venezuela.	
Anuario de Cuentas Nacionales	890,00	Eduardo Ortiz Ramírez	700,00
Anuario de Estadísticas Sector Financiero	730,00	Financiamiento de la Seguridad Social	
Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral	530,00	Rafael Uzcátegui (Tercera edición)	400,00
Anuario de Estadísticas Internacionales	120,00	Mirando al Tendido y Otras Obras de Rodolfo Santana	1.000,00
Anuario de Balanza de Pagos	250,00	La Aventura Pobladora	2.000,00
Series Estadísticas de Venezuela de los últimos 50 años (6 tomos)	c/t 850,00	El Banco Central de Venezuela.	
Series Estadísticas sobre el Tipo de Cambio promedio diario del bolívar frente al dólar.		Fotografías	1.500,00
Años 1983 a marzo 1992	290,00	Bolívar en la Numismática	
Revista Trimestral B.C.V. Años 1991 y 1992 (Por ejemplar)	565,00	Conmemorativa y en las Condecoraciones	4.000,00
(Por suscripción)	2.000,00	Encontré una Moneda	1.000,00
Años 1986 a 1990	75,00	Homenaje al General Eleazar López Contreras	1.500,00
Anuario de Estadísticas Sector Financiero		Crecimiento Económico con Estabilidad Financiera.	
Año 1991	650,00	Homenaje a Alfredo Machado Gómez.	500,00
Año 1990	465,00	La Honra de ser Político.	
Anuario de Estadísticas Precios y Mercado Laboral		Homenaje a Carlos D'Ascoli.	500,00
Año 1991	400,00	La Justicia Económica es La Paz.	
Año 1990	380,00	Homenaje a Manuel Pérez Guerrero.	500,00
Anuario de Estadísticas Internacionales		Monedas Venezolanas.	
Año 1991	150,00	(Tercera edición - 2 Tomos)	1.600,00
Año 1990	95,00	El B.C.V. Notas sobre su historia y evolución (1940-1990).	1.000,00
Anuario de Cuentas Nacionales		Jurisprudencia del Máximo Tribunal de la República Relacionada con el B.C.V. (2 Tomos).	1.600,00
Año 1991	420,00	Compilación de Leyes del Banco Central de Venezuela.	800,00
Año 1990	409,00	Compilación de Leyes de Bancos y Otros Institutos de Crédito (2 Tomos).	1.600,00
Años 1984-1989 (Tomo I)	459,00	Shocks Externos y Ajustes Macroeconómicos.	1.200,00
Años 1984-1989 (Tomo II)	500,00	La Economía Contemporánea de Venezuela (4 Tomos)	3.200,00
Anuario de Balanza de Pagos		Manuel R. Egafía. Obras y ensayos seleccionados (3 Tomos)	2.400,00
Serie Estadística 1990-1991	350,00		
Serie Estadística 1989-1990	170,00		
Serie Estadística 1984-1989	165,00		
Otras Publicaciones No Periódicas (en existencia)			
José Antonio Mayobre. Obras Escogidas (2 Tomos).	1.000,00		
Jorge Ahumada. Obras Escogidas. (3 Tomos)	1.500,00		



En Maraven trabajamos en armonía con el ambiente

Porque compartimos la preocupación genuina sobre protección y mejoramiento del ambiente, del cual depende la supervivencia del hombre en la tierra.

Todas nuestras actividades industriales, que generan riqueza y promueven el desarrollo, cumplen con las normas protectoras del ambiente.

Cada vez que iniciamos una actividad operacional, lo hacemos con conciencia conservacionista y aplicando tecnologías que minimizan el impacto al ambiente, las cuales garantizan un trabajo armonioso con la naturaleza y con las comunidades donde se desarrollan nuestras actividades.

En Maraven trabajamos en armonía con el ambiente y así nos consolidamos como una corporación innovadora, de alta tecnología y calidad, ambientalista por convicción y hecha por su gente, gente que trabaja en la búsqueda de una Venezuela mejor.



maraven

FILIAL DE PDVSA